



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEGUNDO AÑO

1358

SESION: 13 DE JUNIO DE 1967

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1358/Rev.1)	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, del 23 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Canadá y Dinamarca (S/7902)	1
Denuncia hecha por el representante de la República Arabe Unida en carta del 27 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad y titulada: "La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales" (S/7907)	1
Carta, del 29 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/7910)	1
Carta, del 9 de junio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y relativa a un punto titulado: "Cesación de la acción militar de Israel y retiro de las tropas israelíes de las partes del territorio de la República Arabe Unida, Jordania y Siria de que se han apoderado como consecuencia de una agresión" (S/7967)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos trimestrales de las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, el martes 13 de junio de 1967, a las 15 horas

Presidente: Sr. Hans R. TABOR (Dinamarca).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, India, Japón, Malí, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda 1358/Rev.1)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, del 23 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Canadá y Dinamarca (S/7902).
3. Denuncia hecha por el representante de la República Árabe Unida en carta del 27 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad y titulada: "La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales" (S/7907).
4. Carta, del 29 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/7910).
5. Carta, del 9 de junio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y relativa a un punto titulado: "Cesación de la acción militar de Israel y retiro de las tropas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de que se han apoderado como consecuencia de una agresión" (S/7967).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, del 23 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Canadá y Dinamarca (S/7902)

Denuncia hecha por el representante de la República Árabe Unida en carta del 27 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad y titulada: "La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales" (S/7907)

Carta del 29 de mayo de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/7910)

Carta, del 9 de junio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y relativa a un punto titulado: "Cesación de la acción militar de Israel y retiro de las tropas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de que se han apoderado como consecuencia de una agresión" (S/7967)

1. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas anteriormente por el Consejo, me propongo invitar, con el consentimiento del Consejo, a los representantes de Israel, la República Árabe Unida, la República Árabe Siria y Jordania a que tomen asiento a la mesa del Consejo, y a los representantes del Líbano, Irak, Marruecos, Arabia Saudita, Kuwait, Túnez y Libia a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo a fin de que participen en el debate sin derecho a voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. M. Kidron (Israel), el Sr. M. A. El Kony (República Árabe Unida), el Sr. G. J. Tomieh (Siria) y el Sr. M. H. El-Farra (Jordania) toman asiento a la mesa del Consejo, y el Sr. S. Chammas (Líbano), el Sr. K. Khalaf (Irak), el Sr. A. T. Benhima (Marruecos), el Sr. J. M. Buroody (Arabia Saudita), el Sr. R. A. Al-Rashid (Kuwait), el Sr. M. Mestiri (Túnez) y el Sr. W. El Bourfi (Libia) ocupan los lugares que les han sido reservados.

2. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): La sesión que había sido programada provisionalmente para ayer por la tarde se aplazó después de consultar a los miembros del Consejo. Esta mañana recibí una carta del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en la que se me solicitaba convocar una sesión del Consejo de Seguridad para esta tarde; esta solicitud se ha distribuido como documento S/7979. En consecuencia, consulté con mis colegas y convoqué al Consejo para esta hora.

3. Quisiera también señalar a la atención de los miembros el texto de un proyecto revisado de resolución presentado por la Unión Soviética junto con la carta en que solicitaba la convocación de esta sesión. Este texto revisado se ha distribuido como documento S/7951/Rev.2. Se han distribuido también, después de nuestra última sesión, tres nuevas adiciones a los informes del Secretario General;

dichas acciones figuran en los documentos S/7930/Add.4, Add.5 y Add.6.

4. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción de la versión inglesa del texto ruso*): Sr. Presidente, se ha convocado hoy con carácter urgente al Consejo de Seguridad a solicitud de la Unión Soviética para considerar el punto titulado "Cesación de la acción militar de Israel y retiro de las tropas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de que se han apoderado como consecuencia de una agresión"; como usted sabe, este punto se incluyó en el orden del día del Consejo de Seguridad hace unos pocos días por propuesta de la Unión Soviética.

5. Ya en las primeras horas de la agresión de Israel contra los Estados árabes la Unión Soviética, como recordarán los miembros del Consejo, repudió a los agresores israelíes y exigió enérgicamente que se condenaran sus actos traicioneros y criminales, que las actividades militares cesaran de inmediato y que las fuerzas israelíes se retiraran al otro lado de las líneas de armisticio. Sin embargo, y por desgracia, el Consejo de Seguridad no pudo adoptar una decisión en ese sentido, como lo exigía la emergencia surgida y como debía hacerlo de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, que lo designa como el órgano primordialmente responsable del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Esto se debió a la posición que asumieron los Estados Unidos, Miembro Permanente del Consejo de Seguridad y otros miembros que se oponían a aprobar una decisión que condenara al agresor y exigiera el inmediato retiro de sus tropas a las posiciones ocupadas antes del rompimiento de las hostilidades. En esa oportunidad, se escucharon en el Consejo algunos llamamientos hipócritas en el sentido de que no convenía complicar las cosas, que era esencial concentrarse solamente en la cuestión del cese del fuego, etc. El Consejo sabe ahora exactamente por qué los cómplices del agresor asumieron esa posición: procuraban que Israel ganara tiempo a los fines de apoderarse de más territorio y de cumplir sus indignos y criminales planes y propósitos.

6. Por esta razón durante cierto tiempo el Consejo de Seguridad se vio obligado a examinar solamente uno de los aspectos del problema originado por la acción de Israel de desencadenar una guerra de agresión en el Oriente Medio, una guerra cuyos preparativos en Tel Aviv se remontaban no a un día o a un mes, sino a años, una agresión inspirada y dirigida desde el otro lado del océano.

7. El hecho de que el Consejo de Seguridad se haya visto obligado a celebrar sesiones de emergencia casi sin interrupción y a tomar repetidamente decisiones sobre lo que en esencia es una sola cuestión, repitiendo una y otra vez sus requerimientos de una inmediata cesación de las actividades militares de Israel, se debe a que los círculos oficiales de Tel Aviv han hecho caso omiso de las decisiones del Consejo de Seguridad y, desafiando las exigencias del Consejo, han tratado de continuar y extender su agresión, apoderándose de más y más territorio de los países árabes.

8. Como ustedes saben, el 5 de junio Israel lanzó sorpresivamente un ataque aéreo contra los aeropuertos de El Cairo y Damasco y contra otros puntos del territorio de la

República Árabe Unida, Siria y Jordania. Luego, las fuerzas armadas israelíes penetraron en profundidad en el territorio de los Estados árabes vecinos. Si se reúnen todos los hechos se ve claramente que Israel perpetró un acto de agresión premeditado y elaborado cuidadosamente contra la República Árabe Unida. Al mismo tiempo, las fuerzas agresoras de Israel lanzaron todo su poderío contra otros países árabes, ocupando la ciudad de Jerusalén y una parte considerable del territorio de Jordania. Finalmente, aún después de que el Consejo de Seguridad hubo adoptado una decisión en la que se instaba a disponer un cese inmediato del fuego y una cesación de las actividades militares en el Oriente Medio, Israel, desafiando las dos resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas el 6 y el 7 de junio [233 (1967) y 234 (1967)], respectivamente, invadió a traición la República Árabe Siria, bombardeó la región de Damasco y ocupó parte del territorio de este país árabe.

9. Aún si se admite el hecho de que entre Israel y los países árabes había problemas sin resolver y que en esa parte del mundo había fricciones, ello no justifica en absoluto la guerra que los círculos extremistas de Tel Aviv desencadenaron contra los Estados árabes. Sin entrar en un análisis detallado de los aspectos militares de los acontecimientos, es claro que fue Israel quien dio el primer golpe sorpresivo, lo que permitió que el agresor obtuviera los triunfos iniciales con que contaba desde el primer momento.

10. Todos recordamos bien cómo en el período inmediatamente anterior a la agresión israelí se creó una atmósfera artificial de psicosis; recordamos cómo se fue exacerbando la tensión, cómo se preparó el terreno para la agresión, y qué clase de acusaciones se lanzaron a destajo contra los Estados árabes. Los sucesos posteriores han demostrado que la República Árabe Unida, Siria y los demás Estados árabes no se proponían agresión alguna, que no se estaban preparando para atacar y que era Israel quien aceleraba febrilmente su ataque pírrico contra los Estados árabes.

11. Algunos círculos tratan de dar a entender que es difícil concebir que, un Estado tan pequeño como Israel sea el agresor de los Estados árabes, que tienen una población de varias decenas de millones de personas. Pero esta idea engañosa que, el representante de Tel Aviv en particular, ha estado tratando de propagar en el Consejo de Seguridad, está por debajo de toda crítica. El ejército israelí fue formado y adiestrado con la asistencia de las Potencias imperialistas occidentales. Mientras Israel preparaba su agresión contra los Estados árabes, era objeto de atentos cuidados y de todo tipo de estímulos, particularmente de Washington.

12. La agresión israelí no fue ni un accidente ni el resultado de un cálculo equivocado, un yerro o un mal entendido. Fue una provocación imperialista preparada cuidadosamente, en la que todas las partes proyectaron el momento de llevarla a cabo. Esta agresión estaba destinada a producir cambios políticos en el Oriente Medio que fueran ventajosos para el imperialismo, particularmente para el imperialismo de los Estados Unidos, y a modificar el denominado "equilibrio de fuerzas" de esa zona. Su finalidad era tratar de socavar el movimiento de liberación

nacional de los pueblos árabes y debilitar los regímenes progresistas de la República Árabe Unida, Siria y otros países árabes. Israel desempeñó el papel de instrumento en manos de Potencias imperialistas más poderosas. Y su agresión es el resultado de una conspiración de ciertas fuerzas imperialistas, encabezadas por los Estados Unidos de América, contra los Estados árabes. Es bien sabido que en los últimos años los pueblos de la República Árabe Unida y de otros países árabes han obtenido grandes victorias históricas en la conquista de la independencia y la libertad nacionales. En estos países se han llevado a cabo importantes reformas sociales en beneficio de las masas trabajadoras del pueblo.

13. La agresión israelí va dirigida contra la libertad nacional y la independencia del Estado en lo que hace a millones de árabes, desde Kuwait, Damasco y Bagdad hasta El Cairo, Argelia y Casablanca. No existe la menor duda de que detrás de Tel Aviv obran las mismas fuerzas imperialistas que tratan de obstaculizar el libre desarrollo nacional de los Estados árabes y que han adiestrado al ejército israelí, lo han dotado de equipo militar moderno, han proporcionado abundantemente a Tel Aviv los recursos que requiera y le han prestado asistencia y apoyo económico, moral y político. Debe agregarse también que detrás de los extremistas de Israel se pueden vislumbrar no sólo las sombras de los generales del Pentágono, sino también las de los infatigables militaristas de las riberas del Rin. La complicidad directa de Bonn en las actividades de los extremistas israelíes no puede disimularse detrás de ninguna pantalla de neutralidad. Bonn no sólo actuó como instigador; no sólo sacrificó sus relaciones diplomáticas con varios Estados árabes en interés de una asociación más estrecha con Israel. Suministró también armas y equipo al ejército israelí y en los momentos más álgidos de la crisis del Cercano Oriente envió abiertamente una gran cantidad de máscaras de gas a Israel. En esa forma, en medio de un entusiasmo belicista, y basados en general en la aventura, el odio fanático a todo lo progresista y la hostilidad hacia los esfuerzos de los pueblos árabes por consolidar su independencia y su progreso social, los círculos extremistas de Tel Aviv se aliaron no solamente con Washington, sino también con los revanchistas y militaristas de Bonn.

14. En las páginas del *U. S. News and World Report* el general norteamericano Max S. Johnson, ex oficial superior de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, describía hace poco el estado de ánimo de las principales personalidades militares de los Estados Unidos de la manera siguiente:

"La creciente hostilidad de las naciones del Oriente Medio hacia los Estados Unidos y su creciente amistad con la Unión Soviética han constituido, a mi juicio, una pérdida estratégica de grandes proporciones."

15. Además, Sr. Presidente, en un momento de sinceridad, ese general norteamericano vinculó directamente los acontecimientos de Viet-Nam con la situación en el Cercano Oriente y observó que esa zona se encuentra en una "encrucijada estratégica" entre Europa, Asia y África. Ciertamente, aunque desde un punto de vista geográfico el Asia sudoriental y el Golfo de Tonkín se encuentran a gran distancia del Cercano Oriente y del Mediterráneo oriental,

nadie puede dudar que la agresión de los Estados Unidos en Viet-Nam ha tenido inevitablemente consecuencias desastrosas sobre la situación política general del mundo y ha influido de cierta manera, ciertamente no por última vez, en la agresión de Israel contra los Estados árabes.

16. Las fuerzas del colonialismo no pueden avenirse a la idea de que los recursos de los árabes deben pertenecer a los propios árabes y que los propios países árabes tienen un derecho legítimo a determinar el curso de su propio desarrollo. ¿Es acaso mera coincidencia que la participación activa de las fuerzas del imperialismo y el desencadenamiento de la agresión de Israel ocurrieran en el mismo momento en que un número cada vez mayor de países árabes comenzaban a tomar medidas para consolidar su independencia nacional? No era que los pueblos o países árabes estuviesen en absoluto interesados en avivar las llamas del conflicto militar en el Cercano Oriente. Los interesados en hacerlo eran las fuerzas del imperialismo y los monopolios petroleros, de los que Israel es cómplice.

17. Esta es la situación, Sr. Presidente, en que Israel desató su agresión contra los países árabes; éstas son las verdaderas causas de la agresión, las circunstancias y hechos reales que el Consejo de Seguridad debe tener en cuenta.

18. La delegación soviética ha expuesto su posición de principio desde el comienzo mismo de las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la agresión de Israel. Ahora reitera plenamente esa posición. Hemos señalado a la atención de los miembros del Consejo las declaraciones emitidas por el Gobierno soviético el 24 de mayo y el 5 de junio de 1967, las representaciones hechas por nuestro Gobierno ante el Gobierno de Israel y también la declaración que emitieron los Gobiernos de los países socialistas, en la que entre otras cosas, se recalca que:

"Si el Gobierno de Israel no pone término a su agresión y retira sus fuerzas al otro lado de la línea de armisticio, los Estados socialistas que firman esta declaración tomarán todas las medidas necesarias para ayudar a los pueblos de los países árabes a rechazar definitivamente al agresor, a defender sus legítimos derechos, y a extinguir el foco de guerra en el Cercano Oriente y restablecer la paz en esa zona."

19. En vista de la continuación de la agresión de Israel contra los Estados árabes, el Gobierno soviético previno a Tel Aviv que esta capital cargaría con toda la responsabilidad de este acto traidorero, y de esta flagrante violación de una decisión del Consejo de Seguridad, y decidió romper las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética e Israel. Varios otros países socialistas también decidieron que era imposible seguir manteniendo relaciones diplomáticas con el agresor israelí.

20. La Unión Soviética ha apoyado constantemente la lucha legítima de la República Árabe Unida y de otros Estados árabes en defensa de la causa legítima del fortalecimiento de la independencia y la libertad nacionales, de la consolidación de su soberanía y de sus reformas sociales progresistas.

21. Hace varios decenios que la Unión Soviética y otros Estados socialistas vienen prestando asistencia de diverso

tipo a los pueblos de los países árabes en su legítima lucha contra el colonialismo y en pro de su independencia nacional y del desarrollo de sus economías de paz. Los países árabes han recibido gran cantidad de asistencia de toda clase de la Unión Soviética y de otros países socialistas.

22. Las Naciones Unidas también deben hacer oír su voz en defensa de la justa causa de los pueblos árabes, si es que quieren obrar de acuerdo con su Carta y con las decisiones adoptadas en su seno en apoyo de los movimientos de liberación nacional de los pueblos. Asimismo, el Consejo de Seguridad debe desempeñar la parte que le corresponde de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

23. A este respecto la delegación soviética desea recalcar que las decisiones del Consejo de Seguridad que exigen una cesación de las actividades militares constituyen tan sólo un primer paso, tan sólo el mínimo que podía lograrse en circunstancias en que varios miembros del Consejo se oponían a adoptar medidas más radicales y fundamentales. Estas decisiones estaban encaminadas a detener la agresión y el derramamiento de sangre, a evitar todo nuevo empeoramiento peligroso de la situación y a prevenir cualquier expansión de un conflicto militar que estaba preñado de riesgos para la causa de la paz, no solamente en el Cercano Oriente.

24. Pero nadie debe hacerse ilusiones o interpretar erróneamente el hecho de que todas las decisiones que el Consejo ha tomado hasta ahora representen solamente una primera etapa en que fue posible llegar a un acuerdo, tan sólo por un período breve, y únicamente porque era necesario proteger a las víctimas de la agresión perpetrada por las hordas piratas de Israel.

25. No hay duda de que en la situación que emerge ahora ya se ha superado la etapa en que el Consejo de Seguridad podía limitarse a adoptar una resolución de cesación del fuego. El Consejo no puede seguir dedicándose a repetir o a reafirmar resoluciones anteriores que, como es bien claro, son completamente insuficientes. El Consejo de Seguridad debe cumplir el claro deber que le prescribe la Carta de las Naciones Unidas de acuerdo con los elevados principios y propósitos en los que se basan la existencia y las actividades de nuestra Organización.

26. El acto de agresión de Israel contra los Estados árabes no puede quedar impune. Las fuerzas agresoras no sólo se han apoderado de una gran parte del territorio de la República Árabe Unida, Siria y Jordania, sino que además continúan ocupando territorios de países árabes. Los despóticos intervencionistas se regocijan de su victoria militar y, a juzgar por las declaraciones de los representantes oficiales de Tel Aviv, no tienen la menor intención de retirar sus fuerzas al otro lado de las líneas de armisticio.

27. Además, hemos tenido ya ocasión de señalar a la atención del Consejo el hecho de que en los últimos días ha venido prevaleciendo en Tel Aviv una peligrosa psicosis e histeria militarista. Desde allí se lanzan amenazas y ultimátum, casi sin precedentes por su arrogancia y su cinismo. A toda velocidad se preparan planes de expansión,

a fin de apoderarse de más territorio y remodelar el mapa del Cercano Oriente.

28. Una vez más vemos resurgir las tristemente famosas teorías geopolíticas del *lebensraum* y del establecimiento de un "nuevo orden" y de "fronteras vitales" en el Cercano Oriente. Los pueblos están familiarizados con los ultimátum y con este tipo de teorías desquiciadas, así como con las ideas acerca de un nuevo orden y de una revisión del mapa político. Fueron los expansionistas fascistas los que adoptaron consignas sobre el remodelamiento del mapa de Europa y de todo el mundo, los que intentaron implantar un supuesto "nuevo orden" por medio de la fuerza militar hasta que las fuerzas unidas de la Unión Soviética y de otros pueblos doblaron la cerviz de la bestia fascista.

29. Es monstruoso que esos planes y métodos de los bandidos fascistas, condenados por el Tribunal Internacional, sean resucitados ahora por un Gobierno que pretende representar al pueblo que tanto sufrió y tanta sangre derramó debido a la barbarie de los asesinos fascistas.

30. Esta es la amarga verdad, pero es también la verdad que se debe ver claramente a los que intentan encubrir y justificar la agresión de Israel contra los Estados árabes.

31. Según la información que se está recibiendo, se está desalojando por la fuerza a la población árabe autóctona de Gaza, Jerusalén y otras zonas. Se está organizando una administración de ocupación en los territorios de que se han apoderado las fuerzas israelíes y se están nombrando gobernadores militares para las ciudades y provincias. Todo indica que las prácticas que se están aplicando son las mismas que los expansionistas hitleristas emplearon en los territorios de los países que fueron víctimas de su agresión en la segunda guerra mundial.

32. Ayer el Primer Ministro Eshkol, de Israel, declaró lo siguiente:

"No se hagan ilusiones de que el Estado de Israel acepte volver a la situación que reinaba hasta hace una semana. Tenemos el derecho de determinar cuáles son los verdaderos intereses vitales de nuestro país y cómo se han de garantizar. Jamás volverá a imperar la situación que existía hasta hace poco."

33. El general Moshe Dayan expresó exactamente la misma opinión al declarar el otro día que "si ellos (es decir, los países árabes) no quieren hablar ni sentarse a discutir con nosotros, nosotros seguiremos donde estamos". Añadió: "No creo en absoluto que debamos devolver a Egipto la Faja de Gaza o la parte occidental de Jordania al Rey Hussein."

34. ¿No revela esto el verdadero rostro del agresor y los planes expansionistas que preparaba cuidadosamente mucho antes de los acontecimientos propiamente dichos y que se pusieron en práctica cuando las fuerzas intervencionistas determinaron que había llegado el momento adecuado? Tal vez los círculos de Tel Aviv estén esperando una invitación especial; tal vez crean que los pueblos del mundo y las Naciones Unidas se resignarán a la toma y a la ocupación de territorios que pertenecen a otros Estados.

Tal vez esperen que los países árabes, la Unión Soviética, los Estados socialistas y otros pueblos amantes de la libertad les permitan gozar de los frutos de su agresión arrogante y traicionera, y les concedan una oportunidad para dictar sus condiciones desde una posición de poderío, como ocupantes que intentan anoxar el territorio de los países árabes por la fuerza.

35. Los que abrigan este tipo de ilusiones están profundamente equivocados. El Gobierno de Tel Aviv, en especial, no puede permitirse malentendidos o ilusiones: tendrá que recibir todo el castigo que merecen los actos de piratería perpetrados por Israel.

36. Es perfectamente claro que los agresores israelíes no son en absoluto originales ni en sus acciones ni en sus métodos para aplicar su política de agresión expansionista. Como la camarilla nazi del *führer*, tratan de culpar a la víctima de la agresión; propalan calumnias e intentan engañar a los pueblos del mundo. Están imitando a los que les dan ayuda y aliento. Todo el mundo sabe que Washington, que ha sostenido al agresor israelí con su ayuda y con su generosidad en dólares, ha venido aplicando por muchos años una malhadada política contra otros Estados valiéndose de su posición de fuerza. Se sabe quién en los últimos tiempos se ha estado apoderando, por la fuerza, del territorio de otros países bombardeando las capitales de otros Estados, librando una guerra bárbara y tratando luego de imponer sus propias condiciones.

37. Vemos que la misma política aventurera se está repitiendo también en el Cercano Oriente. Es claro que actúa la misma mano criminal y se emplean los mismos métodos imperialistas en el Cercano Oriente, en el Asia Sudoriental y en América Latina. Sabemos que hace pocos días se lanzó napalm también sobre el territorio de países árabes y que en ese suelo se han perpetrado y se siguen perpetrando, hasta hoy, crímenes detestables contra la población árabe amante de la paz. Todo esto es un eslabón de la conspiración general de las fuerzas imperialistas contra los pueblos amantes de la paz que defienden su soberanía y su libertad y que se han alzado en una lucha sagrada contra los opresores colonialistas y en pro de la noble causa de la liberación nacional.

38. El Consejo de Seguridad tiene el deber inequívoco de tomar sin demora ni postergación alguna las medidas más eficaces y efectivas posibles contra el agresor, de condenar al agresor y lograr el retiro inmediato e incondicional de las fuerzas armadas de Israel de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de que se apoderaron como consecuencia de una agresión. Quisiéramos señalar que el Consejo de Seguridad, en su resolución 236 (1967), aprobada el 12 de junio, ha dado ya el primer paso para condenar los actos israelíes. Es a todas luces evidente que esta decisión que condena todas y cada una de las violaciones de la cesión del fuego se refiere concreta y plenamente a Israel, ya que Israel es el único que continúa perpetrando actos de agresión a despecho de las decisiones del Consejo de Seguridad. Esta interpretación de la resolución del Consejo de Seguridad está a salvo de toda duda por el hecho de que en el prólogo de la resolución figura una referencia a los Informes del Secretario General en los que se señala que, a pesar de la resolución del

Consejo de Seguridad y de los requerimientos de poner término a las actividades militares, Israel continúa penetrando en profundidad en el territorio sirio y aún ha llegado a bombardear a Damasco, capital de la República Árabe Siria.

39. Evidentemente, el Consejo de Seguridad no puede llegar sólo hasta aquí. Lo que se requiere es una condena firme, enérgica y expresa de todas las acciones de Israel, que ha desatado una agresión criminal contra los países árabes.

40. Es bien sabido que algunos representantes en el Consejo de Seguridad están tratando de dar a entender que ciertas circunstancias no son del todo claras, y que las cosas deben dilucidarse, aclararse, investigarse, estudiarse, etc. Rechazamos categóricamente estas aseveraciones infundadas.

41. Quisiéramos preguntar, Sr. Presidente, qué otras pruebas se necesitan para aprobar un repudio terminante a los agresores israelíes. En este momento, mientras estamos sentados en la Sala del Consejo de Seguridad, los intervencionistas israelíes ocupan zonas de los Estados árabes cuya superficie total es cuatro veces la del territorio del propio Israel. ¿Quién pone en duda esto? ¿Acaso los propios criminales de guerra de Tel Aviv no admiten que se proponen continuar ocupando esos territorios? ¿Necesitamos más informes, investigaciones, estudios, etc., para confirmar el hecho de la agresión israelí y de la ocupación del territorio de los Estados vecinos?

42. Algunos en esta mesa tal vez crean que el agresor tiene derecho a conservar los territorios de que se ha apoderado y a burlarse de los derechos de otros pueblos. Quisiéramos preguntar en qué forma se podrían describir adecuadamente los actos de piratería de un Estado que se apoderara, por ejemplo, de una parte del territorio de Argentina o de Brasil, Dinamarca o Canadá, y que dijera luego que no se retiraría de los territorios de que se había apoderado hasta que los Gobiernos de esos países aceptaran las exigencias del agresor y se postraran ante él. Esta es la parte crucial del asunto en la actualidad. Opinamos que los miembros del Consejo de Seguridad deben enfocar la solución de este problema con un acendrado sentido de la responsabilidad y con toda la mayor seriedad posible, teniendo plenamente presentes las consecuencias que podrían sobrevenir si en este caso no se observaran los principios más importantes del derecho internacional y las disposiciones vitales de la Carta de las Naciones Unidas.

43. El hecho de que los ejércitos de Israel continúen ocupando partes de la República Árabe Unida, Siria y Jordania, debe ser condenado por el Consejo de Seguridad en los términos más enérgicos posibles.

44. Por esta razón la delegación soviética señala una vez más a la atención del Consejo de Seguridad el punto que se ha incluido en el orden del día del Consejo a solicitud del Gobierno soviético y que se titula "Cesación de la acción militar de Israel y retiro de las tropas israelíes de las partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria de que se han apoderado como consecuencia de una agresión".

45. Quisiéramos señalar una vez más a la atención del Consejo el proyecto de resolución que presentó la delegación soviética en el Consejo de Seguridad el 8 de junio de 1967 [S/7951/Rev.1]. Hemos tenido en cuenta los cambios ocurridos en la situación del Cercano Oriente en los últimos días y presentamos ahora un texto revisado del proyecto de resolución para que el Consejo de Seguridad lo considere. El texto dice así:

"El Consejo de Seguridad,

"Comprobando que Israel, a pesar de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la cesación de las actividades bélicas y a la cesación del fuego [S/Res/233, de 6 de junio de 1967; S/Res/234, de 7 de junio de 1967 y S/Res/235, de 9 de junio de 1967], se ha apoderado de nuevos territorios de la República Árabe Unida, Jordania y Siria,

"Observando que, pese a haber cesado actualmente las actividades bélicas, Israel prosigue ocupando territorio de dichos países y continúa así su agresión, desafiando a las Naciones Unidas y a todos los Estados amantes de la paz,

"Considerando inadmisiblemente e ilegal la defensa por parte de Israel de sus pretensiones territoriales con respecto a los Estados árabes,

"1. Condena enérgicamente las actividades agresivas de Israel, así como la prosecución de su ocupación de parte de los territorios de la República Árabe Unida, Siria y Jordania, que considera como un acto de agresión y una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios aceptados del derecho internacional;

"2. Exige que Israel retire inmediata e incondicionalmente sus tropas de los territorios de estos Estados al otro lado de las líneas de armisticio y que respete el estatuto de las zonas desmilitarizadas, tal como lo prescriben los Acuerdos Generales de Armisticio." [S/7951/Rev.2.]

46. La delegación soviética insiste encarecidamente en que el Consejo de Seguridad apruebe esta propuesta y no posponga por más tiempo una decisión sobre este asunto. Su importancia, urgencia y carácter inmediato no permiten la menor duda; además debemos actuar en forma decisiva para cumplir las obligaciones que impone la Carta de las Naciones Unidas a todos los Miembros de las Naciones Unidas y a todos los miembros del Consejo de Seguridad. Es bien sabido que algunas personas intentan dar a entender que la cuestión del retiro de las fuerzas israelíes de los territorios de que se han apoderado debe ir unida a ciertas otras condiciones, con un arreglo de la situación general del Cercano Oriente, etc., etc. Sr. Presidente, la delegación soviética rechaza categóricamente toda tentativa de esta clase.

47. En la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 24 de mayo, el Embajador Goldberg, representante de los Estados Unidos, dijo lo siguiente: "Los Estados Unidos están firmemente decididos a apoyar la independencia política y la integridad territorial de todas las naciones de la zona, y hago hincapié en "todas" [1342a. sesión, párr. 10]. Quisiéramos preguntar si esta declaración del representante

de los Estados Unidos de América sigue siendo válida. En caso de ser así, ¿están dispuestos los Estados Unidos a confirmar que se oponen a las pretensiones territoriales de Tel Aviv?

48. La delegación soviética considera necesario hacer una pregunta directa al representante de los Estados Unidos de América y a otras delegaciones occidentales: ¿están de acuerdo en que las fuerzas israelíes deben ser retiradas inmediata e incondicionalmente de los territorios de que se ha apoderado y en que deben retirarse al otro lado de las líneas de armisticio? ¿Están dispuestos a reconocer que la continuación de la ocupación de territorios árabes por las fuerzas armadas israelíes es ilegal, criminal y contraria a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios elementales del derecho internacional contemporáneo?

49. Los distinguidos representantes de la India y Mali han subrayado ya en sus declaraciones la necesidad de aprobar una decisión en la que se exija el retiro de las fuerzas armadas de ambas partes al otro lado de las líneas de armisticio y sólo entonces debatir otros problemas relacionados con las supuestas causas subyacentes del problema.

50. La posición asumida por la India en el Consejo se basa en el bien conocido principio del derecho internacional de que no debe permitirse que el agresor goce del fruto de sus delitos. Varias delegaciones, particularmente la de Nigeria, han recalcado el hecho de que en el Consejo de Seguridad se ha intentado poner en circulación una nueva terminología e imponer al Consejo nuevas ideas acerca de las líneas de cesación del fuego. Debemos protestar contra cualesquiera intentos de idear nuevas líneas o nuevas posiciones que puedan consolidar o justificar la agresión de Israel.

51. El deber primordial del Consejo de Seguridad, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, es, además de condenar al agresor, el de adoptar una decisión que exija el retiro de sus tropas de los territorios de la República Árabe Unida, Siria y Jordania, inmediata e incondicionalmente. La totalidad de las fuerzas de Israel deben ser retiradas al otro lado de la línea de armisticio y quedar detrás de las zonas desmilitarizadas respectivas.

52. Sr. Presidente, la delegación soviética quisiera expresar su confianza en que el Consejo de Seguridad cumplirá con su deber; hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo para que aprueben sin demora una decisión tendiente a proteger a los Estados árabes, una decisión que ponga fin a la agresión y restablezca los derechos legítimos de la República Árabe Unida, Siria y Jordania, y los demás Estados árabes.

53. Quisiéramos que nuestro proyecto de resolución se sometiera a votación lo antes posible, hoy, en esta sesión del Consejo.

54. Si el Consejo de Seguridad no toma medidas inmediatas, recaerá una grave responsabilidad sobre los Estados que no hayan cumplido su deber como miembros del Consejo de Seguridad. En ese caso, será necesario buscar otros medios para lograr que las Naciones Unidas cumplan las obligaciones que les impone su carta.

55. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Jordania.

56. Sr. EL-FARRA (Jordania) (*traducido del inglés*): Ya hemos señalado a la atención del Consejo de Seguridad que continúa la expulsión de jordanos de sus hogares y fincas, de sus aldeas y ciudades. Los invasores israelíes estaban y continúan ejecutando un plan bien calculado para expulsar a más árabes con miras a repetir la pauta que establecieron en 1948. Ese plan incluye a miles de refugiados del OOPS en la ribera occidental del Jordán. El diario *The New York Times* informa de que 100.000 jordanos han sido expulsados. Según se informa, en algunos lugares los israelíes advirtieron por alto parlantes lo siguiente a los habitantes jordanos de la zona invadida: "Tienen dos horas para marcharse; no podemos garantizar su seguridad después de ese plazo."

57. Según la edición de hoy de *The New York Times*, continúa la huida de refugiados a la ribera oriental del Jordán. En un artículo de Terence Smith publicado en *The New York Times* de hoy, dice lo siguiente:

"Continuaba hoy la huida de refugiados a la ribera oriental. En un punto del Jordán, a pocas millas al sur de aquí, centenares de personas vadeaban a pie este río poco profundo.

"En el camino de Jericó al Jordán había pruebas de que no todos los refugiados que se dirigían a la ribera oriental habían podido llegar a ella. Los cadáveres de por lo menos una docena de hombres y mujeres yacían próximos a una cerca de alambre de púas a unas 15 yardas de la carretera.

"Según Shihaden Dajani, director de la granja de la Ciudad de los Niños, situada en las cercanías, los refugiados habían caído atacados por cazas israelíes.

"Llegaron en bandadas de 40 aviones, dijo. Llegaron volando bajo y ametrallando a toda la carretera."

El artículo añade:

"El Sr. Dajani afirmó que soldados israelíes habían entrado por la fuerza en 25 casas de la granja de la Ciudad de los Niños, que tiene 3.000 acres de superficie.

"Se apoderaron de casi todo lo que teníamos, dijo. Se llevaron receptores de radio, relojes, aparatos de televisión, todo menos los cojines.

"El Sr. Dajani declaró que había denunciado el saqueo al gobernador militar y que había recibido garantías de que cesaría.

"No fue así, agregó. Saquearon mi casa tres veces. Perdí las joyas que tenía y nuestras máquinas fotográficas."

58. La Ciudad de los Niños es una institución fundada para los huérfanos de las víctimas de 1947. Fue creada por un gran humanitario palestino, con el apoyo de instituciones de beneficencia humanitaria árabes, norteamericanas y europeas. Me pregunto qué dirán ahora esas organizaciones, que tuvieron sentimientos humanitarios

para ayudar a los necesitados y a los huérfanos de los refugiados, cuando sepan que ni siquiera esta institución se libra de los ataques y de la crueldad de los israelíes.

59. Hasta ahora, el Consejo de Seguridad no ha tomado decisión alguna para poner fin a este acto de banditaje. No podemos comprender por qué un problema humano de esta naturaleza, que viola derechos humanos básicos, se deja durante tanto tiempo sin solución eficaz. Agradecemos a U Thant, nuestro Secretario General, todos los esfuerzos constructivos que ha desplegado a este respecto, y esperamos que le sea posible presentar un informe al Consejo sobre este importante y urgentísimo asunto.

60. Los israelíes están cometiendo actos de genocidio. Los métodos que emplean, la fuerza que utilizan y la forma inhumana, descrita en *The New York Times* de hoy, en que nuestro pueblo ha sido expulsado de sus fincas, hogares, aldeas y ciudades, constituyen un delito de genocidio. Supongo que el Consejo deseará recibir un informe completo, con suficiente información factual sobre la seguridad y el bienestar del pueblo que vive actualmente en la zona ocupada ilegalmente. También necesitamos más información sobre el éxodo de los que han sido expulsados.

61. Otra cuestión de suma gravedad e importancia es condenar a los invasores y exigir su retiro inmediato. Toda demora en adoptar una decisión que condene al agresor y exija su retiro inmediato echará sombras sobre el prestigio, la dignidad y, por cierto, sobre el respeto por este gran organismo, las Naciones Unidas. El Embajador Keita, de Malí, con mucha razón recordó esta situación al Consejo en su última intervención. El cese del fuego debe ir seguido inmediatamente y sin mayor demora por un retiro incondicional. Aceptar cualquier demora o introducir cuestiones ajenas al problema es incompatible con los principios de este órgano mundial. De lo contrario ello puede ser interpretado como un estímulo a la agresión. El agresor disfrutaría de los beneficios de su agresión y el empleo de la fuerza pasaría a substituir los principios de la Carta.

62. En el proyecto de resolución del 9 de junio de 1967 [S/7952/Rev.2] presentado por los Estados Unidos no se defienden los principios que acabo de mencionar, por lo que no es aceptable para mi delegación. En él figuran cuestiones que no se han sometido a la consideración del Consejo y se complica la cuestión de la necesidad de la condena y de un retiro incondicional e inmediato.

63. En muchas de sus intervenciones el Embajador Goldberg, representante de los Estados Unidos, ha aconsejado a los miembros del Consejo que no hagan declaraciones inflamatorias. Si la entendemos correctamente, esta sugerencia tiene el propósito de promover la paz, pero como el comportamiento de los sionistas en los Estados Unidos está directamente relacionado con la cuestión de la paz, en esta importante etapa se apreciaría mucho y resultaría sumamente provechoso que el representante de los Estados Unidos condenara las prácticas sionistas en los Estados Unidos que, aun en esta delicada situación, cumplen un papel sumamente destructivo. Al plantear esta importante cuestión, creemos obrar de acuerdo con los derechos que nos garantiza la Carta.

64. Mi delegación no está de acuerdo con la aseveración de que las prácticas de los sionistas en los Estados Unidos están garantizadas por la Constitución de este país y protegidas por la cláusula de la libertad de palabra y la libertad de expresión. Esta libertad no abarca actos ni hechos contra el orden público. Libertad no es sinónimo de irresponsabilidad. Los sionistas han llegado al extremo de amenazar la vida de los embajadores árabes que cumplen su deber en este importante órgano. Cabe preguntarse si esto también está comprendido en la libertad de expresión o de palabra.

65. Las actividades nada norteamericanas de los grupos sionistas en los Estados Unidos violan la tradición de este país. Por este motivo hablé de una cortina impuesta por el sionismo entre nosotros y el pueblo de los Estados Unidos. Esta cortina impide que muchos norteamericanos se percaten de la tragedia palestina. ¿Podrá usted creer, Sr. Presidente, que según una encuesta publicada en Princeton, Nueva Jersey y en el diario *Washington Post* del 12 de junio — es decir ayer — sobre la reacción nacional a la guerra árabe-israelí, menos de la mitad del 1% del pueblo norteamericano desea que el Gobierno de los Estados Unidos apoye a las naciones árabes — y lo que es muy importante que sepan las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad —, solamente el 11% desea que el Gobierno de los Estados Unidos despliegue esfuerzos por intermedio de las Naciones Unidas?

66. La opinión pública de los Estados Unidos sería diferente si la población supiera que todo el pueblo de Palestina fue desplazado y desarraigado para poner en su lugar a inmigrantes extranjeros judíos y que, como resultado de ello, tenemos más de un millón y medio de refugiados. La campaña sionista de engaños desplegada en los Estados Unidos es lo que ha provocado este desconocimiento de nuestra justa causa.

67. La campaña sionista, que continúa todavía, ha llegado al extremo de atacar a un hombre que es un símbolo de decencia y objetividad. La campaña sionista, en páginas y páginas de anuncios publicados por los grupos sionistas en todas las regiones de Norteamérica, ha tratado de socavar la eficacia y autoridad de las Naciones Unidas acusando a U Thant de no haber obtenido, ni del Consejo de Seguridad ni de la Asamblea, una orden para retirar la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, pese a que todos los miembros del Consejo de Seguridad, incluidas las grandes Potencias, han convenido en que esta medida estaba justificadamente dentro de sus atribuciones y su autoridad.

68. Las declaraciones del Sr. Eshkol y del Sr. Dayan, publicadas el domingo y esta mañana en *The New York Times*, en las que atacan a las Naciones Unidas, demuestran una evidente coordinación entre las actividades del sionismo en Israel y el proceder de sus organizaciones, los grupos de presión en los Estados Unidos de América.

69. Ya he expuesto ante ustedes la tragedia del éxodo de los que han sido expulsados de la tierra en que vivían desde épocas inmemoriales. He pedido medidas eficaces para proteger y garantizar la seguridad de otros que siguen viviendo en la zona invadida.

70. Se nos ha pedido que no hagamos declaraciones inflamatorias. El Embajador Goldberg dijo que lo que se

necesitaban aquí no eran palabras fogosas. Así, pues, se quiere que permanezcamos en silencio mientras nuestro pueblo es asesinado en la zona invadida. Se nos pide que no llamemos delictivos a los delitos; se nos aconseja que evitemos exponer los terribles actos de genocidio cometidos contra nuestro pueblo. Tal vez se espere que limitemos nuestra reacción a la meditación, que hagamos escuchar nuestras voces en las iglesias y las mezquitas, pero que no busquemos remedio en el Consejo de Seguridad.

71. Estamos de acuerdo en que las palabras fogosas por sí mismas no son una respuesta adecuada a las acciones violentas. Posiblemente por ahora no tengamos otros medios, pero podemos esperar que nuestras palabras honestas y sinceras abran una puerta cerrada y levanten una oscura cortina, de manera que la verdad no sea una extraña en la tierra de Jefferson y Washington.

72. ¿Cómo podría la delegación de Jordania, un Estado Miembro pequeño de las Naciones Unidas, encontrar expresiones medidas y suaves para describir las bombas norteamericanas de napalm utilizadas por los israelíes contra nuestro pueblo y contra nuestro heroico y pequeño ejército, que luchó sin elementos adecuados, sin protección aérea, pero sacrificada y valerosamente, valiente y decididamente? Y a. te éstas y muchas otras atrocidades israelíes, ¿cómo podríamos hallar una excusa para los políticos norteamericanos que, para conseguir miserables ventajas políticas, explotan el sufrimiento y las pérdidas que se nos han infligido, así como los actos de genocidio cometidos contra nuestro pueblo?

73. ¿Cómo no sentir aflicción y desaliento al ver que el Senador Robert F. Kennedy adopta una posición de ese tipo, tanto más cuanto que una actitud de esa naturaleza procede de un norteamericano con grandes ambiciones para el futuro? Si en esta crítica situación el Senador Robert F. Kennedy se permite explotar nuestra tragedia en su beneficio personal y además se permite intervenir en los asuntos internos de 13 Estados árabes soberanos, ¿se nos puede condenar por tomar una posición para desenmascarar a los que no han dicho la verdad ni han tenido la dignidad de guardar silencio?

74. El pueblo norteamericano ganó mucho prestigio en la comunidad mundial gracias a la actitud heroica y valiente del difunto John F. Kennedy. Fue el difunto Presidente quien dijo: "Que toda nación sepa, independientemente de que nos desee el bien o el mal, que pagaremos cualquier precio, soportaremos cualquier carga, sufriremos cualquier infortunio, apoyaremos a cualquier amigo y nos oponemos a cualquier enemigo para lograr la supervivencia y la victoria de la libertad." Y ahora es Robert F. Kennedy, quien, pocos días después del crimen de Israel contra la libertad, en lugar de adoptar una posición dictada por el sentido norteamericano de la equidad, en lugar de señalar inequívocamente la irresponsable conducta de los gobernantes de Israel, y en un intento evidente de satisfacer al llamado electorado judío en el próximo año de elecciones, se refiere a nuestros dirigentes llamándolos "dirigentes irresponsables [que] han encauzado hacia el exterior la frustración de sus pueblos".

75. Jordania ha sido considerada un país amigo de los Estados Unidos. Lamento decir que Jordania fue

traicionada por sus presuntos amigos. Se nos aseguró que se protegería la integridad territorial de todas las naciones del Oriente Medio. Se nos dijo que los movimientos de la Sexta Flota en el Mediterráneo tenían por objeto aplicar esa política y evitar la agresión, independientemente de su procedencia. Pero cuando Jordania fue invadida y una parte considerable de su territorio fue ocupada ilegalmente, la Sexta Flota guardó silencio. Uno no puede dejar de preguntarse si la Sexta Flota estaba allí para proteger a Jordania o para facilitar las actividades de los invasores. El hecho de que los israelíes perpetraban la agresión era muy evidente. El buque norteamericano *Liberty*, que fue atacado por los israelíes, no estaba en el Mediterráneo porque sí.

76. La revista *Newsweek* dijo lo siguiente sobre el buque *Liberty*. Cito la edición del 19 de junio de 1967, de esta semana:

"En primer lugar, el *Liberty* no era un barco común, sino un buque que recogía datos y que cumplía una misión de investigación mediante el empleo de rastreadores electromagnéticos. Llevaba complicados equipos para captar mensajes de radio y radar, tanto de Israel como de Egipto, así como para recibir o interceptar todos los mensajes militares enviados desde los puestos de mando al campo de batalla. Aunque se aceptaron oficialmente las excusas de Israel, algunos altos funcionarios de Washington creen que los israelíes estaban al tanto de las características del *Liberty* y sospechan que el ataque puede no haber sido accidental. Según una teoría de alto nivel, alguien de las fuerzas armadas de Israel ordenó hundir el *Liberty*..."

Me refiero al *Liberty*, el buque que sufrió un ataque de los israelíes a consecuencia del cual 33 norteamericanos resultaron muertos y 75 heridos. Repito que esto es lo que dice el artículo:

"Según una teoría de alto nivel, alguien de las fuerzas armadas de Israel ordenó hundir el *Liberty* porque sospechaba que había captado mensajes que demostraban que Israel había iniciado la lucha. (Un funcionario del Pentágono ya ha intentado desvirtuar la excusa israelí de "error de pilotos".) No todos en Washington aceptan esta teoría, pero algunos altos funcionarios del Gobierno no se sentirán satisfechos mientras no empleen a recibir explicaciones más completas y convincentes sobre el ataque sufrido en aguas internacionales por un barco claramente marcado."

77. Ciertamente la actitud actual de los Estados Unidos respecto de un retiro inmediato nos dará una respuesta. Somos amigos del pueblo norteamericano, pero la amistad es una relación recíproca; también lo es el interés. Si el Gobierno de los Estados Unidos va a pasar por alto los legítimos derechos de los árabes, si el Gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de dejarse guiar por la conveniencia, con ello lanzará un desafío a todos los árabes.

78. Los árabes y sus Gobiernos ven hoy, mejor que nunca, que su fuerza no reside en quienes, por una parte, dicen ser sus amigos y, por otra, emplean dos criterios diferentes de justicia y de práctica. Nuestros pueblos se dan cuenta ahora

más que nunca de que su fuerza reside en la unidad y de que su lucha debe comenzar en sus propios países, para así librarse de todas las fuerzas e influencias que son un obstáculo en el camino de la liberación árabe.

79. Los Estados que traicionaron sus propias promesas a los árabes están dando una lección a las masas árabes, que ahora más que nunca están convencidas de que nunca deben confiar en las fuerzas de la dominación y la explotación. Se nos han dado y se nos siguen dando palabras huecas en el Consejo de Seguridad y fuera de él. Pero estas declaraciones no pueden engañar hoy a quienes son víctimas de una conspiración maligna en que toman parte muchas fuerzas.

80. Hemos venido al Consejo de Seguridad en busca de un remedio para la situación. Las mismas fuerzas que nos traicionaron en nuestra justa causa ayudaron a provocar esta tragedia. Ahora despliegan actividades en el Consejo de Seguridad y fuera de él, a puertas cerradas, para desbaratar nuestros esfuerzos y los esfuerzos del Consejo por lograr medidas inmediatas. Algunas de esas fuerzas del mal no sirven los intereses de sus pueblos, sino los de la minoría sionista, en contra de los intereses de la mayoría.

81. Posiblemente no podamos detener estas fuerzas ahora, pero tenemos medios para desorganizarlas, junto con sus intrigas, ante nuestra opinión pública para que ésta llegue a un juicio cabal. Entonces nuestro pueblo tendrá que asumir la parte que le corresponde en la lucha contra estas fuerzas del mal y sus intereses, dondequiera los encuentre. Nuestro pueblo, con una determinación inquebrantable, tendrá que sublevarse contra estas fuerzas y comenzar la lucha desde adentro.

82. La respuesta al desafío del sionismo y del imperialismo es un esfuerzo unido de los árabes para detener el expansionismo sionista.

83. Para concluir, permítaseme aclarar que Jordania no está satisfecha con el papel que han desempeñado hasta ahora los Estados Unidos y otras Potencias en el Consejo de Seguridad en relación con nuestra causa. Si continúa esta política de los Estados Unidos, es posible que algunos políticos de este país conquisten al electorado sionista y al llamado electorado judío de los Estados Unidos, pero el pueblo norteamericano, como resultado, perderá definitivamente — repito, definitivamente — todos sus intereses y amigos en el Oriente árabe.

84. Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Los Estados Unidos han presentado un proyecto de resolución [S/7952/Rev.2] que, a nuestro juicio, ofrece esperanzas de una paz duradera en el Cercano Oriente. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha presentado un proyecto de resolución revisado [S/7951/Rev.2] al que se ha referido hoy su representante. A fin de adelantar los debates y estudios de hoy, propongo que deliberemos sobre ambos proyectos de resolución no animados por un espíritu de intercambio de invectivas, como el que lamentablemente ha caracterizado nuestros debates en los últimos días, sino sobre la base de los méritos de ambas propuestas, como lo dictan la gravedad del problema y la necesidad de que el Consejo llegue a un juicio sobrio y ponderado sobre qué responsabilidades tiene en la zona.

85. Durante los 19 años transcurridos después de la admisión de Israel en las Naciones Unidas, los Estados Unidos han apoyado muchos intentos de resolver las causas subyacentes de la tirantez y la inestabilidad entre los Estados árabes e Israel. Hemos tratado de lograr que se acepten la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados de la zona: de los Estados árabes y de Israel por igual, todos Estados Miembros de las Naciones Unidas, todos con derecho a la protección de la Carta. También hemos tratado de poner fin a los actos de fuerza, cualquiera sea su naturaleza, actos que son contrarios al espíritu y a los propósitos de la Carta. Hemos tratado de encontrar una solución equitativa y humanitaria para el problema de los refugiados palestinos. Hemos apoyado proyectos para aprovechar los recursos del río Jordán de una manera que fuese beneficiosa para todos los Estados y no perjudicase a ninguno. Hemos insistido a que se reconocieran los derechos de todas las naciones, incluso Israel, de paso libre e inocente por el Canal de Suez y por el Golfo de Aqaba. Ante todo, hemos tratado de que el Armisticio de 1949 se convierta en una paz permanente, según se prevé en los propios Acuerdos de Armisticio General.

86. No hemos modificado opiniones ni nuestras políticas sobre la situación global a causa de los lamentables acontecimientos ocurridos recientemente. Como sabemos, prácticamente todos nuestros esfuerzos han fracasado. Durante 19 años el Cercano Oriente ha vivido en un estado de tirantez que ahora, por tercera vez, ha estallado en forma de una guerra. Los esfuerzos imparciales de los Estados Unidos para evitar y poner fin a la violencia de ahora y del pasado figuran en los anales de las Naciones Unidas y de la diplomacia internacional, y todos pueden verificarlos allí.

87. La seriedad de nuestra posición quedó de manifiesto en 1956, al producirse la crisis de Suez. Más recientemente volvió a apreciarse claramente en el enfoque imparcial de los Estados Unidos respecto de los incidentes fronterizos de 1966. Apoyamos un llamamiento hecho en el Consejo de Seguridad y que fue apoyado también por la gran mayoría de sus miembros, en el que se pedía al Gobierno sirio que refrenara las incursiones terroristas iniciadas desde su territorio. Luego, en noviembre de 1966, nos unimos a la censura unánime de Israel por su ataque de represalia contra As Samu, Jordania.

88. No necesito recordar a este órgano que fue un veto soviético lo que impidió que el Consejo adoptara la medida más moderada contra Siria. También puede resultar interesante recordar un aspecto de la cadena de acontecimientos del mes pasado que llevó directamente al estallido de las hostilidades, un aspecto que no se ha debatido ni completa ni suficientemente en el Consejo pero que me veo obligado a mencionar debido a algunas observaciones hechas hoy por el representante de la Unión Soviética.

89. A principios de mayo de este año circularon rumores en Siria y en la República Árabe Unida sobre una supuesta concentración militar israelí en las fronteras de Siria, supuestamente apoyada por los Estados Unidos y destinada a derrocar al Gobierno sirio. Recientemente el Presidente Nasser de la República Árabe Unida reveló una de las

fuentes de las que su Gobierno había recibido este rumor incendiario, a saber Moscú. Sin embargo, el 19 de mayo el Secretario General U Thant, declaró que los observadores de las Naciones Unidas no habían encontrado pruebas que sustentaran las acusaciones de una supuesta concentración militar israelí en la zona. Naturalmente no podía informar sobre una complicidad de los Estados Unidos, puesto que no había tal complicidad.

90. Permítaseme recordar también al Consejo que mientras estas vehementes acusaciones inspiradas por Moscú inflamaban la situación en el Cercano Oriente, la única respuesta del representante soviético al llamamiento de acción urgente hecha por mi país al Consejo fue la queja de que estábamos dando visos dramáticos a la situación. El debía saber mejor que nadie lo que significaba dar visos dramáticos a una situación. La acusación totalmente falsa de un complot de los Estados Unidos e Israel ayudó considerablemente a inflamar la crisis en que Israel y Egipto se enfrentaron por primera vez después de diez años en fronteras que habían dejado de ser patrulladas por las Naciones Unidas.

91. El 17 de mayo, como ha quedado grabado en la memoria del mundo, el Presidente Nasser, aduciendo el supuesto peligro de una invasión israelí contra Siria, pidió el retiro de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. Y tan pronto la FENU salió de Sharm el Sheikh, la República Árabe Unida volvió a imponer inmediatamente el bloqueo del Golfo de Aqaba, después de diez años de libre y pacífica navegación por ese Golfo.

92. Estos son los hechos. Toda la comunidad mundial los conoce. Más que nadie, nosotros en el Consejo estamos perfectamente familiarizados con ellos.

93. En todo este período los Estados Unidos de América, tanto en el Consejo de Seguridad, como lo revelan las actas del Consejo, como en todas sus demás actividades diplomáticas, instó a ambas partes a que ejercieran la mayor moderación posible. Hicimos todo tipo de esfuerzos para evitar un estallido de las hostilidades y para lograr que se respetaran los derechos marítimos internacionales fundamentales en el Golfo de Aqaba. Lamentablemente, nuestros urgentes esfuerzos por convocar al Consejo de Seguridad y lograr que éste actuara antes de que estallaran las hostilidades fueron demorados por otras Potencias que prefirieron ridiculizar la gravedad de la situación y no apoyaron nuestros urgentes esfuerzos para encontrar una solución pacífica. Como resultado, debido en gran parte a los impedimentos soviéticos, el Consejo de Seguridad, entre su primera sesión, celebrada el 24 de mayo de 1967, y el estallido de la lucha, el 5 de junio de 1967, no pudo aprobar ni una sola resolución ni adoptar ninguna medida eficaz para evitar que comenzaran las hostilidades. En todo este tiempo toda la zona estuvo al borde de la conflagración. Los ejércitos fueron movilizados y preparados para la guerra; y la guerra llegó inexorablemente.

94. En el comienzo mismo de las hostilidades, los Estados Unidos buscaron inmediatamente un cese del fuego y apoyaron los esfuerzos hechos por nuestro distinguido Presidente y por otras personas en el mismo sentido. Las actas de las sesiones del Consejo de Seguridad muestran con

toda claridad quién obstruyó el cese del fuego, primer paso indispensable para poner fin al conflicto, y por qué se necesitaron dos días para aprobar una sencilla resolución de cesación del fuego [233 (1967)] que debería haber sido aprobada inmediatamente y sin debate. Las actas muestran también que, sin parar mientes en el patrocinador, los Estados Unidos no vacilaron en apoyar la segunda resolución de cesación del fuego [234 (1967)], propuesta por la Unión Soviética; posteriormente se volvió a perder un tiempo precioso en largos debates y negociaciones antes de que se pudiera aprobar la tercera resolución sobre la cesación del fuego [235 (1967)], relativa a la situación en Siria. Esto sucedió a pesar de que también en este caso los Estados Unidos estaban dispuestos a actuar inmediatamente y, a decir verdad, habían tratado de anticiparse a la situación el día anterior al apoyar una resolución en la que se condenaba toda violación del cese del fuego e incluso al proponerse patrocinar dicha resolución.

95. Afortunadamente ahora, aunque con retraso, el cese del fuego está en vigencia. Pero no podemos detenernos aquí. Como hemos dicho repetidamente, el cese del fuego no es más que la primera medida fundamental dentro de las obligaciones del Consejo. La responsabilidad que nos impone la Carta es mantener la paz y la seguridad internacionales. Misericordiosamente hoy las armas están silenciosas en el Cercano Oriente, pero la región está todavía muy lejos de una paz o de una seguridad verdadera. Por lo tanto, la pregunta que ahora encara el Consejo de Seguridad, es sencillamente la siguiente: ¿Cuál es el próximo paso que debemos dar para lograr la paz y la seguridad para las naciones del Cercano Oriente? ¿A dónde vamos ahora? No se trata de saber dónde podemos proseguir los debates o intercambiar recriminaciones o invectivas, sino saber qué nos corresponde hacer ahora.

96. El Consejo tiene ante sí dos respuestas a esta pregunta: la que ofrece la Unión Soviética en su proyecto de resolución y la de los Estados Unidos. Antes de presentar los argumentos a favor de la propuesta de mi Gobierno, desearía comentar brevemente la propuesta de la Unión Soviética.

97. La propuesta soviética se podría exponer sencillamente de la manera siguiente: condenamos a Israel por su agresión y conminamos a Israel a retirar sus tropas y a dejar que todo vuelva exactamente al punto donde estaba antes de que estallaran las hostilidades el 5 de junio. En otras palabras, hay que hacer retroceder la película hasta ese momento de las primeras horas de la mañana del 5 de junio en que todavía no habían estallado las hostilidades.

98. Pero ¿cuál sería la situación entonces? Una vez más, fuerzas contrarias se enfrentarían directamente, listas para el combate. Una vez más, no habría mecanismos internacionales que las separasen. Una vez más, se bloquearía Aqaba para impedir el paso libre e inocente de todas las naciones marítimas. Una vez más, no se haría nada por resolver las profundas diferencias entre ambas partes que han alimentado las llamas del conflicto en el Cercano Oriente durante 20 años. Y lo que es muy importante, una vez más, no habría una manera de limitar la carrera de armamentos en la zona, esa carrera de armamentos que ha contribuido tan considerablemente a la tirantez existente en esa región.

99. De todas las recetas para que recrudescan las hostilidades, el proyecto de resolución soviética es la mejor. Tengo la esperanza de que la Unión Soviética no vea con indiferencia las perspectivas de un cuarto encuentro entre los árabes y los israelíes. Eso es precisamente lo que el Consejo debe tratar de evitar mediante esfuerzos concertados.

100. Recordemos que en los Acuerdos de Armisticio General de 1949¹ se declara que su propósito es: "facilitar el que de la tregua actual se pase a la paz permanente —repto, 'a la paz permanente'— en Palestina".

101. Todos sabemos que no ha habido transición y que en esa zona no hay paz permanente en absoluto. Por el contrario, hay una guerra. Hace 18 años se aplicó una venda a la herida, pero jamás se ha dejado que la herida sane. Hoy sigue estando abierta e infectada. En los 18 años del régimen del armisticio no se ha registrado prácticamente progreso alguno respecto de ninguno de los problemas básicos que provocaron el conflicto. Mientras esos problemas no sean resueltos, continuarán envenenando la vida política del Cercano Oriente.

102. La propuesta soviética no comprende un enfoque realista para solucionarlos. No puede conducir a la paz. Más bien es un retroceso considerable en dirección a otra guerra. Lo que el Cercano Oriente necesita hoy son nuevas medidas en pro de una paz verdadera; no solamente un cese del fuego, que es lo que tenemos hoy; no solamente un armisticio frágil y peligroso, que es lo que hemos tenido durante 18 años; no solamente un retiro necesario pero insuficiente. Nuestro propósito debe ser obtener una paz verdadera y, animada por esa convicción, mi delegación presentó el 9 de junio, aun antes de que el cese del fuego fuera plenamente efectivo, un proyecto de resolución del que cito ahora la disposición más importante:

"El Consejo de Seguridad,

"...

"2. Requiere de las partes interesadas que inicien luego, prontamente —es decir, después del cese del fuego— discusiones utilizando la asistencia de las Naciones Unidas o de una tercera parte, según deseen, tendientes a establecer nuevos acuerdos viables conducentes al retiro y desprendimiento de las fuerzas armadas, la renuncia al uso de la fuerza en todas sus formas, el mantenimiento de los derechos internacionales esenciales y el establecimiento de una paz estable y duradera en el Oriente Medio." [S/7952/Rev.2.]

103. Al hacer esta propuesta nuestro objetivo es alentar a las partes en conflicto a que decidan vivir juntas en paz, y lograr asistencia internacional para este propósito. Es necesario comenzar a tomar medidas, no un día de éstos, sino inmediata, rápidamente, mientras el recuerdo de estos trágicos sucesos sigue vivido en nuestra mente, en pos de un arreglo total de todas las cuestiones pendientes entre las partes —repto nuevamente, "todas las cuestiones pen-

¹ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Cuarto Año, Suplemento Especial, Nos. 1 a 4.*

clientes" — del tipo de las resoluciones que las Naciones Unidas han venido proveyendo durante casi veinte años.

104. Todas las partes en este amargo conflicto tienen quejas legítimas, por lo que un arreglo total debe resolver equitativamente todos los motivos de falta de legitimidad y todas las cuestiones pendientes, sea cual fuere la parte que las planteó. En pocas palabras, debe edificarse una nueva base para la paz en el Oriente Medio.

105. Indudablemente, se requerirá mucho tiempo para que las partes se pongan de acuerdo sobre estos asuntos tan controvertidos, pero las Naciones Unidas, por intermedio de este Consejo, tienen la obligación urgente de facilitar ese acuerdo y ayudar a crear un clima que se preste a debates fructíferos. Eso es el propósito del proyecto de resolución que hemos presentado.

106. El Consejo de Seguridad enfrenta ahora un problema bien definido. Se trata, o de atacar las causas de la enfermedad que ha asolado el Cercano Oriente con la guerra tres veces en una generación, o de volver a circunscribirlos a sus síntomas, lo que ha arrojado resultados tan catastróficos en el pasado. A este respecto debemos adoptar el principio sencillo y pragmático de nuestros asesores médicos: "El cáncer no se cura con aspirinas."

107. En esta grave situación, sembrada de tantas diferencias de opinión y de actitud, se tiende a decir que no hay solución posible. No obstante, no podemos aceptar ese tipo de opinión. Declaramos más bien que nadie puede decir que la solución sea imposible. La triste verdad es que durante muchos años no han habido intentos serios de aplicar soluciones; ahora, después de esta trágica semana de guerra, recordemos las muertes y desventuras que han sufrido todas las partes y allanemos el camino a soluciones que sean suficientemente sólidas y suficientemente justas como para constituir un monumento aceptable a sus sacrificios y a la promesa que contiene la Carta de las Naciones Unidas.

108. Al referirse a este tema y por el hecho de estar en Nueva York, varios oradores, entre ellos mi buen amigo el Sr. El-Farra, representante de Jordania, nos hacen recordar constantemente la opinión pública norteamericana. Una vez más quisiera aclarar algo con toda precisión. No presento excusas en sentido alguno por la expresión de cualquier grupo norteamericano de sus opiniones respecto de este problema, ya sea el Action Committee on American-Arab Relations, encabezado por el Dr. Mehdli, con quien me he reunido, o jefe de cualquier organización sionista. Nuestra Constitución, y nos sentimos orgullosos de ello, permite la libre expresión de la opinión de nuestros ciudadanos. El otro día presencié una clara muestra de la naturaleza de la Constitución de los Estados Unidos. El Action Committee on American-Arab Relations organizó una manifestación pacífica frente a la Casa Blanca y lo mismo hicieron varios grupos sionistas y judíos. Ambas manifestaciones fueron permitidas; ambas se celebraron pacíficamente, en consonancia con nuestra Constitución; ambas son permisibles con arreglo a nuestro sistema de gobierno. Nos enorgullecamos de ello y no pedimos excusas en forma alguna al respecto. No pedimos disculpas en absoluto por lo que cualquier persona pueda decir en nuestro país respecto de cualquier asunto que interese a la opinión pública.

109. Para la información del Sr. El-Farra, desearía decir que con mucha frecuencia la opinión pública expresada en los Estados Unidos no resulta exactamente halagüeña para nuestro Gobierno. Sin embargo, sea halagüeña o no, el que nuestros ciudadanos tengan el derecho de expresarse libremente sobre cualquier asunto es la base misma de nuestra sociedad. El derecho a hacer observaciones y a disentir, como lo ha dicho nuestra Corte Suprema, es un derecho de los ciudadanos norteamericanos tanto en épocas de paz como en épocas de guerra y constituye nuestra herencia más preciada.

110. También quisiera volver a decir en este Consejo que no creo que sea apropiado — y lo diré una y otra vez — ni que contribuya a los propósitos del debate referirse a observaciones hechas por diversos ciudadanos, personas o funcionarios públicos. En cambio, es legítimo — lo he dicho y lo repito — hacer observaciones sobre la política exterior de nuestro Gobierno, las declaraciones hechas por el Presidente, por el Secretario de Estado, por mí mismo y por otras personas encargadas de enunciar la política exterior de nuestro Gobierno.

111. Pero cuando otros funcionarios del poder legislativo del Gobierno de los Estados Unidos — y seré sumamente preciso: el Senador Kennedy — o el Gobernador Rockefeller o cualquier otra persona expresan una opinión, también ejercen sus derechos de funcionarios públicos y de ciudadanos norteamericanos. No creo que se deba desperdiciar el tiempo del Consejo debatiendo las opiniones de nuestros ciudadanos y funcionarios o nuestros asuntos internos. Más pertinente es, si se me permite decirlo con el debido respeto, la posición expuesta en este Consejo en nombre del Gobierno de los Estados Unidos.

112. Se ha hecho referencia al ataque contra nuestro buque *Liberty*. Presenté en el Consejo, de la manera más enérgica, la protesta de nuestro Gobierno contra ese ataque, y hemos reiterado esa enérgica protesta ante las autoridades israelíes. Consideramos que ese ataque fue injustificado. He agradecido las expresiones de pesar que me han hecho llegar algunos, pero no todos, los miembros del Consejo por las vidas que hemos perdido en este conflicto; de la misma manera yo he expresado pesar por las otras vidas que se han perdido en este conflicto, incluso las vidas de los propios combatientes. Ciertamente, debemos expresar pesar por todos los derramamientos de sangre y pérdidas de vida de este conflicto.

113. También quisiera referirme a otras observaciones que se han hecho. En la etapa subsiguiente a la lucha tenemos la responsabilidad urgente de procurar que el Consejo adopte todas las medidas a su alcance para proteger a los que ya han sido víctimas de esta guerra. Hay obligaciones solemnes que debemos recordar respecto del trato de las víctimas de la guerra de conformidad con los Convenios de Ginebra de 1949, en particular las obligaciones relativas a las poblaciones civiles, como lo señaló el 11 de junio el Sr. Ruda, representante de la Argentina (1357a. sesión). Estas obligaciones son particularmente pertinentes a la luz de los informes que hemos recibido sobre el desplazamiento de poblaciones civiles desde sus hogares; muchas de estas personas serían refugiados de conflictos anteriores.

114. Ya he expresado en el Consejo la preocupación de mi Gobierno por el bienestar y la seguridad de la población de la ribera occidental del Jordán. Nuestra preocupación comprende a todos los que se hallan en las zonas del Cercano Oriente perturbadas por este conflicto y, particularmente, a los que ahora se encuentran en las zonas bajo dominación israelí.

115. Las Naciones Unidas, en la resolución por la que estableció el Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente [resolución 302 (IV) de la Asamblea General], asumieron una responsabilidad especial respecto de los refugiados de la lucha de 1947-1948. Apoyamos esa resolución y las resoluciones posteriores en que se prorrogó su mandato. Hemos sido el principal contribuyente a la labor del OOPS y por lo tanto tenemos la preocupación legítima de que los refugiados del conflicto de 1947-1948 sean tratados con la consideración humanitaria a que tienen derecho.

116. También tenemos interés en que a los demás civiles desplazados de sus hogares durante el conflicto reciente, particularmente a los de la ribera occidental del Jordán, se les permita y aliente regresar a sus hogares y que se dé a todos los civiles garantías suficientes de seguridad en las mismas localidades en que residían antes de que comenzaran las hostilidades. Instamos a todos los interesados, particularmente al Gobierno de Israel, a que hagan todos los esfuerzos posibles para lograr ese fin.

117. Hemos dado un primer paso en el cese del fuego y es laudable que éste se esté manteniendo. Tenemos que cumplir muchas tareas para alcanzar la solución justa y equitativa que, como ha subrayado tan vigorosamente el Secretario General en su informe, se necesita tanto en esa perturbada zona del mundo. Prosigamos esas tareas de acuerdo con lo expresado por el que fuera tal vez el más grande Presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln: "Sin malevolencia contra nadie, con caridad para todos." Curemos las heridas de este conflicto y llevemos la paz, que es el don más preciado, a todos los pueblos de la zona.

118. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El siguiente orador en mi lista es el representante de la Arabia Saudita. Como no hay más lugar en la mesa del Consejo de Seguridad a consecuencia de las invitaciones extendidas a cuatro representantes, el representante de Jordania ha indicado muy gentilmente que está dispuesto a dejar temporalmente su asiento a la mesa del Consejo mientras el representante de la Arabia Saudita hace su intervención. Agradezco este gesto del representante de Jordania e invito al representante de la Arabia Saudita a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su exposición.

119. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (traducido del inglés): No me resulta fácil hablar sin emoción. Sin embargo, señor Presidente, si Ud. considera que me dejo llevar excesivamente por la emoción, le ruego que me interrumpa.

120. Los lugares de culto de la Tierra Santa han sido respetados a través de la historia. En el Islam no se permite que la bandera nacional de ningún Estado musulmán sea izada en el minarete de una mezquita. Además, el Islam

siempre ha respetado los lugares de culto de las demás religiones. Basta leer la historia y remontarse a mediados del siglo VII, cuando el califa Omar Ibn Al-Khattab visitó Jerusalén y el patriarca de la Iglesia del Santo Sepulcro lo invitó a orar en su Iglesia. "No, — dijo Omar Ibn Al-Khattab — no lo haré". El patriarca quedó desconcertado. Puso: "He aquí un vencedor que nos menosprecia y que no desea entrar de buen grado a la Iglesia y adorar al mismo Dios", porque tanto los cristianos como los musulmanes adoran a un mismo Dios. Cuando Omar Ibn Al-Khattab se percató de lo disgustado que estaba el patriarca, le dijo: "Te dije con toda intención que no adoraría a Dios en tu Iglesia para que en los años venideros los musulmanes que deseen revenciar mi nombre no digan: 'Aquí rezó Omar y aquí se levantará una mezquita; Cristo proviene del espíritu de Dios y es también uno de nuestros profetas.'" Se dio vuelta hacia su Dios, pidió una alfombra y oró fuera de la Iglesia del Santo Sepulcro. Y hoy, en ese mismo lugar, junto a la Iglesia del Santo Sepulcro, hay una mezquita conocida como la Mezquita — no la Gran Mezquita — de Omar, una mezquita pequeña donde rezó Omar Ibn Al-Khattab. El Califa profetizó lo que habría ocurrido si hubiese entrado a rezar en el Santo Sepulcro. Sabía bien que algunos exaltados podían construir una mezquita o transformar el Santo Sepulcro en una mezquita.

121. ¿Y qué ocurre en la actualidad? Un emblema de los agresores sionistas ha sido izado en el minarete de una mezquita. Por favor, hángala circular [señalando una fotografía], muéstrensela a nuestros colegas; señor, con su permiso.

122. ¿Por qué? Esta es la razón por la que no hemos aceptado nunca a los sionistas entre nosotros y no los aceptaremos jamás. Que mi buen amigo el Sr. Goldberg, se saque esa idea de la cabeza. No habrá paz, no porque él y yo no la deseamos, sino debido al carácter y al temperamento del mundo árabe. El Sr. Goldberg empleó algunas metáforas acerca del cáncer y otras enfermedades. Desgraciadamente, el mundo árabe — y no me vanaglorio de lo que estoy diciendo, sino que lamento los hechos — no aceptará que haya un cáncer dentro de él. El cáncer puede matar al enfermo; en este caso los enfermos son los árabes. Sin embargo, en un holocausto, el cáncer será eliminado junto con el enfermo. El ilustre Embajador habló del derecho de disentir, garantizado por la Constitución de los Estados Unidos, que todos nosotros respetamos, y del derecho de que cada persona exprese su punto de vista. No pretendo ser un profeta, pero lo que acabo de decir se desprende de mi conocimiento del pueblo árabe. ¿Qué soy yo? Yo mismo soy un árabe. Los árabes no aceptarán jamás a los sionistas occidentales entre ellos. Los consideran una cuña en el corazón del mundo árabe. Desgraciadamente, los consideran un absceso que siempre les provocará fiebre.

123. Ya que mi buen amigo, el Sr. Goldberg, hizo uso de metáforas y símiles médicas, yo diré que los sionistas occidentales son un absceso, y ustedes saben que la pus provoca una inflamación. ¿Cuándo sanará el enfermo? Sólo cuando esa pus sea drenada, sólo cuando los sionistas sean desalojados. Quizás esto no pase mientras yo o mi buen amigo estemos vivos, pero habrá muchos más sufrimientos y tribulaciones. He estado tratando de explicar esto a muchos

funcionarios gubernamentales, desde 1939, en esta ciudad de Nueva York. Incluso habló en el City Hall, compartiendo una tribuna con los sionistas. Durante la guerra no ganaban en número en el City Hall. En esa época yo estaba bloqueado aquí. Si alguien piensa que yo vendía alfombras en esta ciudad — sobre mí se ha difundido todo tipo de rumores —, súpase que a partir de 1939 he representado oficialmente a tres Gobiernos árabes: al Líbano en la Feria Mundial, más tarde a Siria y en la actualidad a la Arabia Saudita — mis amigos sirios son todos jóvenes y no se acuerdan de eso —; además, representé en forma oficiosa a todos los países árabes porque participé activamente en la cuestión de Palestina durante muchos años, y no soy palestino, como informó erróneamente en una oportunidad *The New York Times*.

124. Fundamentalmente, soy árabe, un panárabe. Como panárabe, no dirijo sin rencor ni odio a nuestros hermanos — y no primos — judíos de la zona, debo insistir en esta denominación. ¿Qué satisfacción sentí cuando seis personas de religión judía me hablaron por teléfono ayer! Uno de ellos había nacido en Jaffa; otro en Aleppo y otros dos me dijeron que hablaban árabe. Charlamos en árabe. Habían escuchado mi discurso. Me dijeron lo siguiente, mi buen amigo Embajador Goldberg: “¿Por qué tenía que ocurrirnos esto!” Pregunté: “¿A quiénes?” “A nosotros, que no tenemos motivos de litigio con ustedes. Somos árabes, hablamos árabe. Esos askenazis — se referían a los judíos de Rusia meridional — han provocado el conflicto entre ustedes y nosotros.” Por supuesto, ellos son europeos; de lo contrario no serían tan disciplinados. No estarían tan bien organizados, como lo han estado siempre, para influir en las grandes Potencias desde la época de Alemania, desde la época de Guillermo II, que era amigo de los judíos alemanes. Le pidieron que viera al difunto sultán Abdul Hamid — que en paz descansa — a ese sultán del Imperio otomano en la época en que ese Imperio se estaba debilitando y respecto del cual Gladstone dijo: “Turquía será siempre una nación atrásada mientras no se envuelva el Corán en un velo y se arroje al mar.”

125. Sabemos lo que piensan los países occidentales y por qué hubo tantas matanzas de armenios. Muchos griegos habían vivido y se habían establecido en ese lugar antes que vinieran los otomanos, desde la época del Imperio bizantino, porque en esos tristes años del siglo XIX el Imperialismo procuraba dividir las comunidades que vivían en paz, una junto a otra, al extremo de que muchos judíos habían abrazado el islamismo — y se los llama Dunmeh — para salvar la vida. Las Potencias occidentales crearon enemistades dentro del Imperio otomano.

126. ¿Por qué menciono todo esto? Porque hoy estamos presenciando una continuación del pasado. Los personajes han cambiado, pero el espíritu y la política son los mismos. Nadie puede olvidarse de cuando Lloyd George — yo tenía entonces 17 años — presionó a los pobres griegos, que eran buenos otomanos y constituían la población de Esmirna, para que se rebelaran. Perdieron sus propiedades y sus hogares porque, desgraciadamente, algunos de sus dirigentes en Esmirna y en las zonas cercanas se habían convertido en instrumentos del imperialismo occidental. El Imperio otomano fue uno de los más tolerantes de la historia. Yo viví bajo el Imperio otomano. ¿Por qué eran tolerantes los

otomanos? Porque provenían de Asia. En Asia hay más tolerancia, más tolerancia religiosa. Los millets tenían sus propios tribunales religiosos, Lord Cardon corroborará lo que digo. Los ortodoxos tenían sus tribunales. Los musulmanes, por supuesto, tenían sus tribunales de Shari'ia Islamiya. Los judíos tenían tribunales dentro del Imperio Otomano. Todos eran otomanos. Eran más tolerantes porque habían sufrido, no porque Dios discriminara y los hubiera hecho una raza mejor, sino porque los asiáticos habían sufrido durante toda su historia de 6.000 años. Conocían el sufrimiento. Por supuesto, no todos eran ángeles. Eran humanos. Sin embargo, había una tradición de tolerancia. Omar Ibn Al-Khattab, el Califa, no adoró a Dios en la Iglesia para que no la convirtieran en una mezquita.

127. El propio Islam no permite que seicen banderas en los minaretes de las mezquitas porque Dios es más grande que las naciones. Dios es lo más grande; el hombre es una sombra, un huésped en la tierra, un grano de arena en las playas de la eternidad: hoy está aquí y mañana ya no está. El hombre ha creado un culto de la personalidad. Los occidentales crearon una imagen del hombre. No deseo mencionar nombres por respeto a mi buen amigo, el Sr. Goldberg. Han convertido al hombre de casi un semidios, en un dios. Existe el culto de la personalidad del hombre en las noticias, pero nosotros los árabes, siempre que encontramos a alguien envanecido de sí mismo, y como ya lo he dicho, somos humanos, lo reprendemos. Sostenemos que la grandeza es un atributo de Dios, el Creador; nosotros somos sólo seres humanos.

128. ¿Cómo actuaron los sionistas, con quienes mi buen amigo, el Sr. Goldberg, desea que vivamos en paz? Izaron una bandera en un minarete, en el minarete de una mezquita. En esta sala hay musulmanes. Hay 600 millones de musulmanes. Pues bien, lamento decir que un día llegará el momento de ajustar las cuentas; lo lamento porque significará nuevos derramamientos de sangre. Significará que muchos judíos inocentes sean muertos por algunos obcecados; ¿hay alguna razón para que se dé muerte a judíos inocentes simplemente porque sus dirigentes sionistas, ebrios de teocracia y haciendo retroceder el péndulo de la historia, creen que pueden reinar sobre otros pueblos?

129. Una vez más declaro que el judaísmo es una religión noble, pero desgraciadamente los sionistas, en lugar de llevar a Sión en el corazón, como lo mencionó el padre de Yehudi Menuhin en su libro *The Decadence of Judaism*³, no se glorian de lo que dijo Isaías, no prestan oído a lo que dijo Miqueas respecto de hacer justicia. ¿Quiere alguien pasarme una Biblia? Ríanse de su Biblia, la mayoría de ustedes, porque se han olvidado de sus profetas. Esos sionistas, no los judíos que practican el sionismo del espíritu, sino los sionistas políticos, han olvidado a su Dios y está escrito en la Biblia que siempre que se equivoquen — y yo he leído la Biblia muchas veces durante mi vida, y por eso he pedido un ejemplar — “Y Dios sintió ira de haber creado a Israel y luego se compadeció y los perdonó”. Esto no ocurrió solamente una vez en su historia, cuando estaban

³ Moshe Menuhin, *The Decadence of Judaism in Our Time* (Nueva York, Exposition Press, 1965).

en la tierra de Canaán, sino muchas veces. Las Potencias occidentales siguen abogando por la paz entre los árabes y los sionistas europeos. No deseo mencionar la palabra "judío", porque los judíos son nuestros hermanos.

130. Los sionistas usan el judaísmo como un medio para conseguir fines políticos. Apostaría cualquier cosa que la mayor parte de los sionistas, inclusive los generales y los oficiales son laicos, igual que la mayor parte de la comunidad cristiana o, en rigor, que muchos musulmanes. Sin embargo, los sionistas han utilizado el judaísmo como motor para un fin político y los representantes de los Estados Unidos, a quienes apreciamos y admiramos por muchos motivos, o no captan la cuestión o han recibido un lavado de cerebro de los sionistas. No puedo ser de otra manera.

131. Ni siquiera los comunistas, y recuerden que yo siempre les he dicho que soy monarquista y que soy un contemporáneo de la revolución rusa, han izado la bandera soviética en iglesias o sinagogas. Estoy hablando del Gobierno soviético, aunque es posible que haya habido algunos excesos, como en todas las revoluciones. La Constitución soviética también garantiza la libertad de pensamiento y religión, y aunque los comunistas se declararon oficialmente ateos, respetaron los credos de los demás. Tampoco intentaron los cristianos, cuando se apoderaron de la Tierra Santa, enarbolar sobre las mezquitas los emblemas de Inglaterra y de Francia o de los países que se les unieron en esos días, hace muchos siglos. Sin embargo, los sionistas pueden hacer lo que se les antoje porque las Potencias occidentales han sido influidas por ellos. Todo le está permitido a Israel, incluso izar una bandera en el minarete de una mezquita.

132. Espero que usted haya visto la fotografía, Sr. Presidente, y espero que se la haya hecho circular. Es posible que muchos la hayan visto en *The New York Times* y en *The Post* de hoy, pero pensé que como ustedes, caballeros, habían estado tan ocupados, tal vez no hubieran tenido tiempo de leer el diario.

133. Mi joven hermano el Embajador El-Farra, que tuvo la gentileza de permitirme ocupar este asiento, ha hablado al Consejo sobre la suerte de los refugiados árabes. Los sionistas siempre han sostenido que el Gobierno árabe, en 1948, exhortó a los refugiados a que abandonasen sus hogares porque se reanudaría la lucha. Nada está más lejos de la verdad, y lo probaré. Es bien sabido que en el Estado sionista hay en la actualidad — no sé el número exacto — 150.000, 200.000 ó 250.000 árabes que siguen viviendo allí. Ellos no abandonaron sus hogares. Tenían acceso a la radio, así que ¿por qué no abandonaron sus hogares? Todavía no sabían lo que había ocurrido en Deir Yassin, una aldea de más de 250 personas que un día, al amanecer, fue rodeada por los sionistas europeos. Esa madrugada dichos sionistas mataron a los hombres, las mujeres, los niños y los animales y talaron los árboles. Hubo otros incidentes, no todos semejantes al de Deir Yassin, pero muchos similares a él. ¿Sin embargo, la gente sigue hablando de los nazis!

134. Recuerdo que en esa época tuve oportunidad de referirme a ese incidente. De esto hace unos diez o quince

años, cuando el Sr. Nosek, en la actualidad Subsecretario encargado de la Oficina de Servicios de Conferencias, era representante de Checoslovaquia. Antes de hablar — se trataba de una cuestión de derechos humanos — dije al Sr. Nosek: "He sabido lo que pasó en Lidice, y todos lo lamentamos. Dígame, deseo verificar los hechos: parece que algunos checoslovacos mataron a varios nazis y que hubo represalias de dos nazis. ¿Mataron los nazis a todos los hombres, mujeres y niños de Lidice?". El Sr. Nosek contestó: "No, mataron sólo a un número determinado de hombres que tenían más de cierta edad." El Sr. Nosek podría corroborar lo que digo, pero probablemente esté ocupado, en la Oficina de Servicios de Conferencias de las Naciones Unidas.

135. Ahora bien, uno tiende a pensar que en todas las guerras hay excesos. Los hay, es cierto. ¿Qué diferencia hay, por ejemplo, entre que se mate a todos los habitantes de Deir Yassin, que los occidentales hayan lanzado bombas A en Dresden, que los nazis hayan bombardeado Coventry durante la segunda guerra mundial y, ya que estamos en ello, que el Sr. Truman haya ordenado, a pesar de saber que la guerra estaba casi a punto de terminar, el lanzamiento de bombas sobre Hiroshima y Nagasaki? Bien, estos excesos son más atroces, pero no nos estamos ocupando del Japón o de esos otros países. Los he mencionado solamente para explicar lo ocurrido.

136. Soy un humilde estudiante de la Biblia; y, recuerden, los profetas judíos son también mis profetas. Hace diez o quince años, en la Tercera Comisión, tuve oportunidad de citar el Libro de Josué. Repito esta cita:

"Y destruyeron todo lo que en la ciudad había: hombres y mujeres, mozos y viejos, hasta los bueyes, y ovejas, y asnos a filo de espada.

"Mas Josué dijo a los dos hombres que habían reconocido la tierra: Entrad en casa de la mujer ramera y haced salir de allá a la mujer y a todo lo que fuere suyo, como lo jurastéis.

"Y los mancebos espías entraron y sacaron a Rahab y a su padre y a su madre y a sus hermanos y todo lo que era suyo; y también sacaron a toda su parentela y pusieronlos fuera del campo de Israel.

"Y consumieron con fuego la ciudad y todo lo que en ella había: solamente pusieron en el tesoro de la casa de Jehová la plata y el oro — no es de extrañarse, la plata y el oro; eso no lo quemaron —, y los vasos de metal y de hierro."

137. ¡El 80% de las tierras y de las viviendas árabes! En lugar de la pobre prostituta, que tenía que vender su cuerpo para obtener el oro y la plata, se apoderaron del 80% de las propiedades árabes. ¿Quiénes? ¿Los judíos orientales? No, no nuestros hermanos. ¿Los judíos europeos? Tampoco: los sionistas políticos occidentales. No son judíos. Si lo fueran, prestarían oído a los profetas de la piedad y la compasión. La Biblia, la Biblia de los judíos, está llena de las enseñanzas de los profetas.

138. Pues no. Esos sionistas políticos occidentales saquearon Palestina. No me refiero a los sionistas

espirituales. Y se supone que nosotros estamos aquí para hacer la paz.

139. ¿La paz? ¿Qué clase de paz? ¿La paz de la tumba? Habría paz si ellos estuvieran en la tumba. Cuando alguien muere, reposa en paz, toda persona. Sin embargo, no se puede matar a 100 millones de árabes ¿verdad? ¿Sabe esto la paz con injusticia? ¿Qué dice la Carta? La he leído mil veces; es mi segunda Biblia. ¿Paz con justicia! ¿Dónde está la justicia? No en trasplantar una especie de Estado improvisado en medio de nosotros porque esas pobres víctimas sufrieron, porque los judíos hayan sufrido en Europa. Estoy seguro de que si Herzl hubiera estado vivo, no lo habría permitido. Él estaba tratando de emplear métodos pacíficos para obtener una especie de hogar espiritual, no un Estado nacional.

140. El nacionalismo ha sido la maldición de Europa y una maldición importada al Asia, porque ha llevado a muchas guerras. Se espera que en las Naciones Unidas superemos el nacionalismo, pero desgraciadamente, ningún Estado deja de ser nacionalista al extremo del chauvinismo cuando ello conviene a sus propósitos o cuando sus políticos consideran que sus intereses están en peligro. Los sionistas han hecho del nacionalismo una religión.

141. Acabo de enterarme — me gustaría que la Secretaría lo comprobara, porque ha ocurrido antes — de que muchas estaciones de televisión han interrumpido sus programas cuando comencé a hablar, posiblemente porque hay 2 millones de judíos aquí en Nueva York, muchos de ellos científicos. Espero que no sea así pues sería un acto de discriminación; quisiera pedirle a mi colega, el representante de los Estados Unidos, si es cierto — y ojalá que no lo sea — que procurara que la libertad de televisión se aplicara en los medios de difusión para que no se sofocara la voz de Baroody fuera de las Naciones Unidas. No soy tan peligroso: soy humano. Me gustaría charlar pacíficamente con muchos de los judíos que están en las galerías, pero también hay muchos afuera que deberían saber lo que pasa aquí.

142. ¿Por qué están las Naciones Unidas en los Estados Unidos? Los soviéticos deseaban una tribuna porque estaban rodeados; son comunistas, son los monstruos del pasado, de modo que deseaban demostrar que eran humanos. Ese fue uno de los propósitos de esta Organización.

143. Muchos norteamericanos dijeron: "Instalemos a las Naciones Unidas en los Estados Unidos" porque Estados Unidos se había retirado de la Sociedad de las Naciones debido al desagrado del tío de nuestro colega de antaño Henry Cabot Lodge. Él se tomó a pechos que el Sr. Wilson no lo llevase a Versalles y entonces dijo: "Al diablo la Sociedad de las Naciones." Como los norteamericanos estaban emergiendo como una gran Potencia se decidió que nos aseguráramos de tenerlos en las Naciones Unidas porque, después de todo, creíamos que ayudarían a organizar el mundo nuevo.

144. ¿Qué mundo nuevo! ¿Qué descan las Potencias occidentales? ¿La paz? Hay muchos tipos de paz. He oído a mi colega y buen amigo, y no crean que digo "buen

amigo" cínicamente; aprecio mucho al Embajador Goldberg como persona. ¿Qué desea él que tengamos? ¿La paz con los sionistas europeos, con los agresores?

145. La gente de la galería se está riendo. ¡Cállense! Aquí estamos hablando con toda seriedad.

146. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Espero que el representante de la Arabia Saudita me perdone por interrumpirlo. Ruego al público que guarde silencio para que podamos escuchar al orador.

147. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*traducido del inglés*): Pueden reírse por lo bajo, pero no alto.

148. ¿Paz? ¿Qué clase de paz? ¿La paz del ladrón? ¿Una paz que impone algo sobre la otra persona? Todos los días se ve ese tipo de paz. Cuando hay un atraco, uno entrega todo para salvar la vida. ¿Qué clase de paz es esa? ¿Es esa la paz de las Naciones Unidas? ¿Es esa la paz con justicia? ¿Qué clase de paz es esa?

149. Como decía, mi buen amigo el Embajador Goldberg señaló, y muy acertadamente, que debía permitirse a toda persona expresar su opinión.

150. No distraiga al Secretario General, Sr. Bunche, que estoy hablando. Deseo que él escuche todas mis palabras, mi querido Sr. Bunche. Es mi Secretario General y yo no tengo oportunidad de conversar con él. Está tan ocupado con Viet-Nam y ahora con Palestina. Debe enterarse de lo que hemos sufrido.

151. También viene a cuento el tema de la libertad de información que es mi tema preferido y que lo ha sido desde 1947. Fui uno de los que presentaron el Proyecto de Convención sobre Libertad de Información, no sobre libertad licenciosa, recuérdelo. Los medios de información, ya sean auditivos o visuales, pueden causar mucho daño si, en lugar de ocuparse de opiniones libres, fomentan la propaganda. Los Estados serían envenenados si los medios de información, bajo el disfraz de la libertad, cayeran en un desenfreno mercantilista.

152. Vuelvo a referirme a la ciudad donde estamos hoy, la ciudad de Nueva York. No quería repetirlo, pero me veo obligado a volver a indicar qué lemas había en 1947 y en 1948: "Dé un dólar para matar a un árabe." Esto también es libertad de información. Pero no nos importa. Siguen diciéndolo después de 19 años. No me gusta citar esto porque me entristece. Si yo viera un sionista en la calle, amenazado con una pistola, me olvidaría de que es un sionista. Es un ser humano. Los árabes nos caracterizamos por eso. Tenemos muchos defectos, pero nos abalanzamos a salvar a un hombre amenazado de recibir un balazo. No actuamos como esos vecinos de Queens donde una persona fue asesinada o violada y 37 personas lo vieron sin atreverse a hacer nada. No las culpo, porque esas personas estaban enajenadas de la sociedad. Ya no existe la institución de la familia. Cuando uno vive para sí mismo, para sus negocios, para su trabajo. El trabajo, el trabajo; los negocios; el dinero. No sólo de pan vive el hombre. Nadie vive de pan solamente.

153. Si fuéramos animales sería mejor, porque los animales se rigen por la sabiduría intrínseca de sus instintos.

Nosotros los hombres, hemos pervertido nuestros instintos. No podemos vivir tan sólo de pan. Si no hubiera religión, o un código moral en lugar de religión, o humanitarismo, nos devoraríamos los unos a los otros en un santiamén. Y lo estamos haciendo a diario, porque los valores morales ya no influyen en nuestras vidas. No deseo volver a referirme a la Biblia, porque podría sentirme tentado a leer otros profetas.

154. Ahora bien, nuestros amigos occidentales, ya sea en forma abierta o solapada — y siento mucho respeto por mi buen amigo, el Embajador Goldberg, porque es franco, pero muchos son solapados — están gestionando cierto tipo de paz: la paz que desean imponer al mundo árabe. Acusan a nuestro buen amigo el Sr. Fedorenko de ser siniestro por presentar un proyecto de resolución que, según sostienen, perpetuará la guerra. Se olvidan de que la Unión Soviética ha elegido la coexistencia. Parecen haberlo olvidado. Las dos grandes Potencias acordaron la coexistencia cuando el Sr. Khrushchev vino a este país. ¿Por qué? ¿Para aprovechar el río revuelto? ¿Con qué fin? ¿Con qué fin los norteamericanos o los rusos podían desear pescar en nuestras aguas? De todos modos, nuestra agua es escasa; no tenemos agua.

155. Es la agresión. Fue terrorismo. Una injusticia perpetrada contra los habitantes de Palestina independientemente de que fueran árabes, paganos, religiosos o lo que fueren. Eran el pueblo autóctono de Palestina y sin duda muchos de ellos eran judíos; muchos eran cristianos. O habían sido judíos y se habían convertido al islamismo. Mi familia es muy antigua. Más de la mitad de sus miembros son musulmanes; la tercera parte de mi familia es cristiana. Ello no significa que los musulmanes seamos étnicamente diferentes de los cristianos; somos los habitantes de la zona, con una misma cultura. Los sionistas europeos despojaron a los nativos del 80% de sus tierras y hogares.

156. ¿Por qué? Porque los judíos han sufrido. ¿Quiénes son los que sufrieron? Los judíos. ¿Judíos? ¿Qué judíos? Muchos judíos que sufrieron no sobrevivieron. Desgraciadamente muchos fueron asesinados por el tirano Hitler, pero como lo he mencionado antes, ha habido otros millones que también fueron víctimas de matanzas: millones de civiles alemanes, millones de europeos. Por supuesto, tenía que haber cierto sentido de humanidad; debía haber algo para rehabilitar a los judíos que habían sobrevivido. Todos estamos a favor de ello. ¿Pero a expensas de quién? A expensas del pueblo autóctono de Palestina.

157. ¿Por qué? ¿Por qué el Sr. Truman no ofreció Kansas o por qué nuestros amigos del Commonwealth británico no abrieron Australia para los sionistas? Porque Palestina fue en una época el territorio del reino de Judea. Muy bien. Después, vinieron los persas, los faraones de Egipto y otros. Todos pasaron por Palestina. También estuvieron allí los romanos. Desde un punto de vista religioso, como señalé el otro día, Palestina es la Tierra Santa de las tres religiones principales. ¿Vamos a hablar o no con lógica y sentido común?

158. O, como solía decirme la Sra. Roosevelt: Los sionistas han llegado a quedarse para siempre. Le pregunté por qué. Porque han sufrido mucho. Oh, ustedes deberían

llegar a algún arreglo con ellos. Pero no podemos concertar ningún arreglo a costa de los palestinos, le dije. No pueden hacerse arreglos. ¿Qué hacemos con el pueblo autóctono que vive allí? Sin embargo hay personas que dicen: A los sionistas les corresponde ser dueños de Palestina porque Dios tuvo a bien revelarse por sus profetas en la Tierra Santa. Muy bien. Pero los profetas de ellos son también nuestros profetas. Además, nosotros tenemos otros profetas. Jesús fue un profeta. Mahoma fue un profeta. Todos ellos procedían de esa zona. No sostenemos que los musulmanes como tales deban ser los dueños de Palestina; tampoco los cristianos. Los cristianos europeos trataron de apoderarse del Santo Sepulcro durante las Cruzadas. ¿Dónde están ahora los Cruzados? ¿Dónde están sus castillos, sus bastiones? Los turistas van a visitarlos.

159. Los árabes somos muy tenaces y no lo olviden, también lo son los judíos de la zona. De lo contrario no habrían seguido siendo judíos hasta el día de hoy. A pesar de todas las adversidades padecidas por los pueblos de la zona, seguimos siendo tenaces. Muy tenaces, pero es difícil que sobrevivamos a la bomba atómica. Si cualquiera de los que aquí presentes la utiliza, será el fin de la humanidad.

160. ¿A quién dio Dios un título de propiedad? ¿Quién recibió de Dios un poder? ¿El Sr. Balfour y el Sr. Truman? ¿Dónde está el poder — *procuration*, en francés? ¿Dónde está ese poder? ¿En manos de los sionistas? ¿En Occidente, donde tienen bibliotecas de documentos? ¿Dónde está el poder, el título de dominio? No, mis queridos amigos, Dios no da a nadie títulos de dominio o poderes. De lo contrario, sería un Dios discriminatorio. No sería Dios: sería un Dios artificial. Es una burla decir que Dios les dio esa tierra. ¿A quién creen estar engañando? Se están engañando a sí mismos. ¿Pueden aceptarse este tipo de cosas en el siglo XX? “¿Qué Dios les dio esa tierra?”

161. ¿Qué dijo David en los Salmos? Si la memoria no me engaña, David, que también es uno de nuestros profetas, dijo: “De Jehová es la tierra y su plenitud”. La tierra es de Jehová, del Creador. La tierra no pertenece a ninguna facción, credo o grupo; de Jehová es la tierra y su plenitud. No es para el judío ni para el musulmán ni para el hindú ni para el budista. Todos somos efímeros. Hoy estamos aquí, mañana ya no. “De Jehová es la tierra y su plenitud”.

162. Las poderosas Potencias occidentales desean lograr y defender la paz. ¿Con qué? ¿Con justicia? ¿A quién creen que están engañando? A sí mismos.

163. Vuelvo a referirme ahora a los refugiados que mencionó mi amigo el Embajador El-Farra. No sé cómo pudo hablar de ellos. Si yo hubiera estado en su lugar ni siquiera habría podido abrir la boca. Son su pueblo, su propio pueblo, su familia. Pero nosotros creemos en Dios y Dios le da fortaleza para luchar por la justicia, por una paz con justicia.

164. Los sionistas notificaron con antelación que harían caso omiso de las Naciones Unidas de las que son Estado Miembro. Jamás deberían haber ingresado como tal. Son un Miembro artificial. Usted estaba en Dinamarca, Sr. Presidente, y era mucho más joven que hoy pero yo presencié

toda esa tragedia aquí, en las Naciones Unidas, el desmoronamiento en que los sionistas recortaron un país para sí mismos en Palestina. Establecieron contactos con los jefes de tres Estados. Un Cardenal de la cristiandad actuó en su nombre en ciertos países que huelga mencionar. Los sionistas conocen las triquiñuelas del juego. Disponen de los medios de información. Tienen dinero y saben usarlo. No enfan votos. No deseo causar apuros a ningún país, pero un amigo mío que en la actualidad es rector de una universidad asiática tuvo que renunciar porque su Jefe de Estado le dijo: "Cambio de posición en la Asamblea General", con respecto a un discurso en que se manifestaba contra la partición. En los archivos de la Arabia Saudita tengo la nota de otro delegado, esta vez un africano. Decía lo siguiente: "Lo lamento, pero me han llegado instrucciones de última hora de mi Gobierno para que cambie de posición, por lo que deboré votar contra usted." Hice llegar esto nada menos que al Príncipe Faisal, que es el Rey actual. Y en Washington uno de mis buenos amigos norteamericanos me dijo que habían tratado de comprar el voto de otro delegado por 8.000 dólares. Si ustedes lo desean, puedo presentar a ese hombre aquí, en el Consejo de Seguridad, y hacerlo jurar sobre la Biblia, porque da la casualidad de que es cristiano, respecto de esto. No deseo ponerlo en una situación difícil, pero si ustedes me lo piden, lo traeré a este recinto.

165. Fue así como los sionistas de Europa occidental crearon su Estado artificial en medio de nosotros.

166. Y deberíamos tener paz; pero ellos, los sionistas, informaron de antemano de que harían caso omiso de las Naciones Unidas y exigirían su libra de carne en las conversaciones con los árabes. Sin embargo, ningún árabe se atreve a conversar con ellos a menos que sea un ttere y los tteres serán tratados como se lo merecen. Lo lamentaré por ellos como seres humanos, porque nadie debe matar a nadie en este mundo. En los últimos dos decenios trece dirigentes árabes han sido muertos como pájaros porque se rumoreaba que iban a sostener conversaciones con Israel.

167. Así, pues, no nos engañemos en las Naciones Unidas diciendo que el problema se resolverá con conversaciones. Ojalá fuese efectivo, pero he dicho que la injusticia perpetrada contra el mundo árabe y el pueblo autóctono de Palestina elimina la posibilidad de cualquier arreglo que se urda entre bambalinas mediante presiones y negociaciones. Todo arreglo, de ese tipo debo advertirlo, será infructuoso debido al carácter del pueblo árabe, no menos resistente que el británico. Cuando cayó Dunkerque, el Sr. Churchill no dijo: "Hemos perdido la guerra", sino que prometió a su pueblo sangre, sudor y lágrimas. Cuando Napoleón llegó a las puertas de Moscú y, más tarde, cuando Hitler hizo lo mismo, los rusos no se rindieron. ¿Por qué? ¿Estaban engañados? No, luchaban por su patria y no estaban engañados. Si hubieran estado luchando por la patria de otros habrían estado engañados, pero luchaban por las verdes islas del Reino Unido, por la santa Rusia y para que la patria no fuera profanada por un invasor que no tenía nada que hacer en ese lugar.

168. ¿Por qué habrían de ser diferentes los árabes? ¿Son acaso distintos? ¿No son humanos? ¿No tienen dignidad?

169. Ojalá estuviera aquí el Sr. Goldberg, porque me habría gustado, si, deseo que usted, Richard⁴, le transmita todo esto al Sr. Goldberg, que no está aquí; ahora es usted el representante.

170. "Dadme la libertad o dadme la muerte", todos los norteamericanos saben que éstas fueron las palabras de Patrick Henry. En Virginia vi la placa: "Dadme la libertad o dadme la muerte". Eso es el lema de usted. ¿Por qué deberíamos nosotros, los árabes, actuar de manera diferente? "Dadme la vida, pero llevaos mi libertad": ¿qué clase de vida es ésa? ¿Es eso lo que quieren que hagamos, lo contrario del lema de ustedes? No, señor, todos somos humanos. Todos ustedes son buenas personas, lo sé, pero además son instrumentos de los políticos. Todos ustedes son instrumentos de los políticos. No queremos la paz de la tumba, no queremos paz con injusticia. No, el pueblo árabe no morirá a menos que, como ya lo he dicho, haya un holocausto.

171. Ciertas Potencias nos aconsejan ser razonables y pragmáticos; sé que ésa es una palabra griega. El primero que la usó en su sentido psicológico fue otro norteamericano, William James, el padre del pragmatismo. ¿Pragmáticos en qué? ¿En la vida del pueblo o pragmáticos en los negocios? No queremos ese tipo de pragmatismo. Todo se desintegrará si somos pragmáticos.

172. Podría seguir hablando durante mucho tiempo sobre este tema; he estado hablando acerca de él durante 40 años, 20 años dentro de las Naciones Unidas y 20 años anteriormente. Dicen: "¿Por qué no desiste Baroudy? Está demasiado viejo." En uno de los cablegramas que recibí después de maldecirme, se me decía "Sus ideas y usted parecen seniles." No se cuán senil me vea. Sin duda fue un sionista el que lo dijo. Lo perdoné porque había sido sometido a un lavado de cerebro, a juzgar por la manera en que me escribió. No estoy senil. Sin embargo, esto demuestra cómo inculcan ideas los políticos norteamericanos. Pero los políticos norteamericanos también ceden con objeto de conseguir electores.

173. En lo que respecta a las Potencias occidentales, acabo de llegar de Europa, donde fui testigo del estado de ánimo imperante. No quisiera ser injusto con los Estados Unidos, pero la gente de Europa occidental — entre ellos judíos, amigos míos — me dijo: "¿Por qué tienen que hacernos esto los sionistas intrasigentes?" El pueblo estadounidense tiene algunos ideales sublimes; de lo contrario no habrían creado semejante gran país. Pero cuidado. No los nombraré; no deseo decir sus nombres. Dije: "Que esos políticos se limpien la boca antes de hablar de los árabes porque éstos podrían ensuciarse en sus sucias bocas." Se está desplegando una campaña sistemática contra nosotros, pero yo los compadezco. No saben lo que hacen. Venderían sus almas por un plato de lentejas para mantenerse en el poder. La grandeza es atributo de Dios, no de los seres humanos.

174. Me ocuparé ahora de los proyectos de resolución ante nosotros. Para variar, voy a ser técnico, luego de haberles

⁴ Sr. Richard F. Federsen, Representante Permanente Adjunto en el Consejo de Seguridad.

proporcionado los antecedentes. Ante nosotros, hay dos resoluciones; figuran en los documentos S/7951/Rev.2 y S/7952/Rev.2. La parte fundamental del proyecto de resolución de los Estados Unidos es el párrafo 2, en el que se requiere "de las partes interesadas que inicien luego, prontamente, discusiones utilizando la asistencia de las Naciones Unidas o de una tercera parte, según deseen, tendientes a establecer acuerdos viables conducentes al retiro y desdoblamiento de las fuerzas armadas..." [S/7952/Rev.2].

175. Lo esencial de este párrafo de la parte dispositiva es que las discusiones habían de realizarse por conducto de terceras partes a fin de alcanzar o lograr, según explicó el Embajador Goldberg, una paz duradera. Si después de todo lo que les he dicho ustedes siguen creyendo que habrá una paz duradera, quiere decir que he desperdiciado mi aliento y su tiempo. Les dije que esto después de todo, sería académico. El propósito es noble. En la práctica es como tratar de curar un absceso en el hígado con aspirinas. Habrá un poco de paz. Sin embargo, ¿qué es el tiempo para los árabes, con sus 6.000 años de historia? Luego vendrá otro estallido de hostilidades. ¿Por qué? No es preciso que les vuelva a pintar el cuadro completo. Todos los árabes son categóricos respecto de su posición. Por consiguiente, hago un llamamiento a mis amigos y colegas de los Estados Unidos para que descarten ese párrafo; no es viable. Es una ilusión a pesar de su noble objetivo de lograr la paz.

176. ¿Pero qué clase de paz? Una paz temporal, a juzgar por lo que dijo el Sr. Ben-Gurion, patriarca del sionismo. Cito el *New York Post* del 12 de junio de 1967: "El ex Primer Ministro David Ben-Gurion instó a los judíos a que se reasentaran..." Debería haber dicho sionistas, porque hay muchos judíos que no son sionistas. Los judíos están en todas partes; son seres humanos que sienten lealtad hacia los países en que viven. No me cabe ninguna duda de que hay innumerables ciudadanos estadounidenses leales que profesan la fe judía. Su lealtad es para con los Estados Unidos y no tienen una doble lealtad, como querría el Sr. Ben-Gurion.

177. Hay muchos judíos en Rusia que olvidan que son judíos. Su religión es un asunto entre ellos y su Dios. Hay ateos en Rusia. Eso es asunto de ellos. Hay personas que pertenecen a la Iglesia Ortodoxa, y ése también es privilegio de ellos. Sin embargo, todos son ciudadanos leales a su país. Que nadie nos venga a convencer con el cuento de que los rusos persiguen a los judíos.

178. Sé bastante de la revolución rusa porque fui contemporáneo de ella. Hubo muchos judíos entre los arquitectos de la revolución rusa. ¿Se han olvidado de ello los sionistas de Nueva York? Los judíos fueron los pilares de la reforma en Rusia. El judío estadounidense es, como corresponde, leal a los Estados Unidos. Sin embargo, el Sr. Ben-Gurion desea que tenga una doble nacionalidad: "Hagan dinero en los Estados Unidos pero envíennoslo y pongan el corazón en Israel." Todo esto no impide que un correligionario experimente sentimientos profundos hacia los demás miembros de su religión. No digo que no deban sentirlos, sean judíos, cristianos, musulmanes, budistas, hindúes o de cualquier otra religión.

179. El artículo del *New York Post* añade: "El ex Primer Ministro Ben-Gurion instó a los judíos a que se reasentaran

inmediatamente en la ciudad vieja de Jerusalén, así como en otras comunidades capturadas a Jordania." Lo que dijo el patriarca del sionismo equivale a decir: "Anexad la tierra y haced flamear el emblema sionista no sólo sobre Jerusalén, sino también sobre todos los lugares de culto." Se toleraría que los musulmanes y los cristianos vinieran como ovejas a la Iglesia del Santo Sepulcro y a la Mezquita de Omar a solicitar permiso para adorar a su Dios. ¿Por qué? Porque al parecer los sionistas tienen las llaves simbólicas del cielo y del infierno. Los sionistas pueden abrir las puertas del infierno y las del cielo cuando lo deseen. Digo que pueden abrir las puertas del infierno cuando lo deseen porque, con su influencia, estoy seguro de que impulsarán al mundo al holocausto, a una tercera guerra mundial. Por este motivo nuestro buen amigo de la Unión Soviética ha venido actuando con prudencia. Sabe que su país podría verse envuelto en una confrontación si va más allá de cierto límite.

180. Pasemos al otro proyecto de resolución, y estoy hablando técnicamente. Les diré que pasa entre bambalinas, aunque ustedes saben bastante de ello; pero yo también sé algo de eso. Ha habido mucho cabildo en las Naciones Unidas para que el proyecto de resolución soviético no obtenga nueve votos. Les estoy contando exactamente lo que ocurre porque tengo mis propios canales de información después de vivir aquí bastante tiempo. Si el proyecto de resolución soviético no obtiene nueve votos, habrá fracasado. El proyecto de resolución de los Estados Unidos también está destinado a fracasar. Por consiguiente, lo que están diciendo ahora es que las dos superpotencias no desean tener una confrontación debido a los árabes y los sionistas que pudiera llevar a una gran guerra. "Al diablo los dos; que se fastidien. Pasemos esta cuestión quizás a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General", en virtud de cualquier capítulo o párrafo.

181. Otro período extraordinario de sesiones. Estamos familiarizados con las operaciones de mantenimiento de la paz. Hemos sabido del período extraordinario de sesiones sobre el África sudoccidental y conocemos sus resultados: cero, cero, un invento árabe. Por lo menos ha habido un buen invento árabe, sin el cual las computadoras de las Potencias occidentales no podrían funcionar. El cero. Como hemos visto, el resultado fue cero. Les advertí en el vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General: "No celebren un período extraordinario de sesiones." Como dijo Clemenceau: "Si ustedes desean acabar con un tema, creen un comité y remítanle el tema." Ese período extraordinario de sesiones fue exactamente ese tipo de comité. El resultado fue cero.

182. Ahora bien, si las dos principales Potencias no desean tener una confrontación, en lo que respecta a los sionistas y en lo que respecta a los árabes, los resultados serán cero. Sin embargo, las grandes Potencias continuarán diciendo: "Esto apaciguará a los árabes; las dificultades se resolverán con el tiempo y el tiempo lo cura todo." Muchos de esos proverbios son engañosos. El tiempo no curará. Esta es una rúbrica, una consigna que puede ser cierta o falsa. El tiempo cura cuando se trata de algo superficial y uno puede aplicarse un ungüento. Una vez más utilizo las comparaciones y analogías del Sr. Goldberg. Sin embargo, ¿cómo se va a curar el cáncer con el tiempo? "El tiempo lo cura

todo". La gente es muy simple en todo el mundo. Esto puede ser una suerte, porque de lo contrario, quizás hubiera muchas más conmociones aquí en el mundo. "El tiempo lo cura todo. Se espera que los árabes les digan a los sionistas: 'Hagan algunas concesiones'". Y los sionistas harán algunas concesiones, sin duda con generosidad, y luego "el tiempo lo curará todo en las Naciones Unidas". Sería mejor que las Naciones Unidas se acabaran si van a llegar a ese extremo, porque no pueden soportar un revés más: guerra en el Lejano Oriente, amenaza de guerra en el Oriente Medio, el Africa sudoccidental que sigue bajo el yugo del imperialismo. ¿Para qué seguir?

183. Soy una de las personas más leales a las Naciones Unidas. He servido sus causas y muchas veces he olvidado mi nacionalidad por tratarse de las Naciones Unidas. Pensé que superarían el equilibrio de poder y los arreglos políticos entre los Estados. Sin embargo, están siguiendo la misma pauta de la Sociedad de las Naciones, que observé en mi juventud.

184. ¿A quién estamos engañando? ¿A nosotros mismos o tan sólo a la opinión pública? No se podrá volver a engañar a la opinión pública del mundo árabe. Y deseo hacer una advertencia tanto a los judíos como a los gentiles, si se me permite usar estas expresiones. Los árabes no queremos que se haga daño a los judíos. Como dije en mi última intervención, déjenlos solos. Déjenlos solos. Nosotros no les hemos hecho daño a ustedes; no hemos hecho daño a Europa ni a los Estados Unidos. Déjenlos solos. Por el amor de Dios, déjenlos solos. Pero no nos dejen solos. Si no nos dejan solos, pensemos en "libertad o muerte". Optaremos por la libertad.

185. No sentimos rencor alguno hacia los judíos en su carácter de tales. En realidad, los judíos han prosperado entre nosotros en toda nuestra historia. El judío era árabe. Me refiero al judío sefardí; hablo del judío oriental. Eran nuestros hermanos y siguen siéndolo. Sin embargo, ahora se trata de otra raza. Los sionistas no son judíos en el verdadero sentido de la palabra, porque si lo fueran harían lo que dijo Miqueas y lo que dijo Isaías. Dijo Miqueas: "Camina humildemente con tu Dios", no con la arrogancia que tanto está contaminando nuestra condición de seres humanos en nuestra parte del mundo. Ellos tienen derecho a vivir. Abramos las puertas de la emigración simultáneamente de manera que todo sionista que piense que no tiene futuro entre los cien millones de árabes pueda regresar al lugar de donde vino. ¿Hay tantas posibilidades en Europa? ¿Por qué habrían de vivir siempre bajo la espada de Damocles, por así decirlo? Abramos simultáneamente las puertas de la inmigración para el pueblo que era dueño de esa tierra y el equilibrio se restablecerá solo. No habrá problemas entre los judíos y los árabes si los que se quedan son étnica y culturalmente nuestros hermanos. No el intransigente sionista occidental, sino el verdadero judío, el judío que tiene el mismo Dios que los cristianos y los musulmanes, no sólo en el nombre sino también en la práctica. Hay muchos judíos que realmente caminan humildemente con su Dios. Tengo amigos judíos en todas partes, en el Oriente y en el Occidente. No estamos contra los judíos. Son los sionistas los que están contra los judíos. Antes de poner término a esta intervención, les daré un ejemplo concreto.

186. Durante el decenio de 1930 me encontraba en el país de mi buen amigo, Lord Caradon, en Londres. A las cinco de la tarde estaba tomando el té en el hotel Savoy cuando oí a dos personas que conversaban en árabe. Me dí vuelta y se dieron cuenta de que probablemente yo era árabe. Sonrieron y empezamos a conversar. Uno de ellos era un exportador de naranjas de Jaffa, un cristiano apellidado Khouri; el otro era un judío de Bagdad de apellido Elfas. El Sr. Khouri tenía una cita de negocios y tuvo que irse. El Sr. Elfas trajo su taza de té a mi mesa para que pudiéramos tomar el té juntos. Esto fue en 1937, hace treinta años. Le dije: "Usted debe ser del Irak, ¿no es cierto?" Me contestó: "Usted se dio cuenta por la marca que tengo en la cara." Muchos iraquíes tienen en la cara una cicatriz causada por un parásito. Dijo: "Sí, soy del Irak." También me daba cuenta por su acento. Hablaba en árabe y no en hebreo. Era judío. Le dije: "Hábleme de usted; me gustaría que me informara." El respondió: "Viví un tiempo en Alemania." Le pregunté: "¿Cómo llegó acá? Supongo que por la política de Hitler." Me respondió: "Sí, la política de Hitler me hizo venir acá."

187. Le dije: "Me gustaría saber qué pasa en Alemania y por qué Hitler es tan intransigente." Me respondió: "Mire, yo mismo soy judío, pero en gran medida los sionistas son responsables de la posición de Hitler por la política que siguieron en la Conferencia de Versalles. Puse mucha atención. El añadió: "Vea usted, ellos han andado siempre procurando la creación de ese Estado nacional — utilizó el término patria o algo semejante, estoy parafraseando — en Palestina. Y yo soy un judío oriental. Han echado a perder la situación para nosotros porque Alemania, que era pro judía en la época del Kaiser, se ha vuelto vehementemente antijudía." Le pregunté: "¿Por qué es Hitler así?" El Sr. Elfas respondió: "Los sionistas especularon con divisas en el decenio de 1920, cuando estaba prohibido que los alemanes comerciaran en divisas. Constituyen el 4% de la población de Berlín. Han llegado a poseer y controlar el 56% de las propiedades." Le objeté: "¿No estará exagerando?" A lo cual respondió: "Puede ser una exageración, pero muchas propiedades pasaron a su poder. Este es uno de varios factores." Entonces le pregunté: "¿Por qué se vino usted para acá, a pesar de no ser un judío europeo?" El me contestó: "Pues bien, empezaron a poner emblemas en mi puerta. Iba a casarme con una joven alemana. No soy muy religioso, pero soy judío y pensé que era mejor que me fuera antes de que sobreviniera una calamidad." Y tenía razón.

188. El Sr. Ben-Gurion, el mismo Sr. Ben-Gurion, dice — y dejará un legado tras de sí — que Israel debe ser el lugar de reunión de los judíos. ¿Abandonarán los judíos de la ciudad de Nueva York los rascacielos que han construido para irse a Israel? El los quiere para que participen en la guerra con los árabes. No se preocupen, la profecía del Sr. Ben-Gurion debe cumplirse. Lo que quería Herzl era resolver el problema judío planteado por la persecución que sufrían, mediante la creación de un hogar en Palestina. Pero tengo entendido que hay 16 millones de judíos en el mundo. ¿Cómo espera el Sr. Ben-Gurion, o cualquiera de los que comparten sus ideas, meter a la fuerza en Palestina a 16 millones de personas, que no desean abandonar los países occidentales o los países orientales de que son ciudadanos leales?

189. Lanzo una advertencia porque siento pesar por los judíos. Siempre he sentido compasión por los judíos que eran perseguidos porque eran tan humanos como cualquiera de nosotros, pero también porque un día se convertirán en una víctima precipitatoria en los países cristianos, no debido a la religión misma, sino porque los cristianos se han olvidado mucho de su religión. Cuando algo anda mal en esos países cristianos, culparán al pobre judío. Dirán: "Tú has ocasionado nuestros problemas", aunque sea totalmente inocente. Esta es la advertencia que quiero hacer. Puede que tarde, pero ocurrió en Alemania y puede volver a ocurrir. Cuando los pueblos sufren reveses, buscan víctimas propiciatorias y los judíos han sido elegidos como tales en toda la historia, por triste y deplorable que ello sea. No deseamos que se haga daño a los judíos, pero ¿qué panorama se abre a nuestra vista? Uno nada halagüeño, por cierto. Y los sionistas continúan haciéndonos daño.

190. Si me he expresado en forma muy clara, no se debe tanto a mi convicción, sino a que he estudiado esta cuestión durante más de cuatro decenios. De lo contrario, no habría logrado hacer llegar mi mensaje no sólo al Consejo de Seguridad, sino que a todos los que estudien lo que he dicho. Si las cosas resultan de otra manera y no se producen sufrimientos, nadie estará más feliz que yo, pero si las cosas resultan del modo en que las he descrito — y los presagios están escritos en la pared — por lo menos tendré la satisfacción, antes de abandonar esta tierra, de haber hablado con honradez y con sinceridad y, antes de morir, tendré la conciencia tranquila porque no tuve la intención de hacer daño ni de pensamiento ni de hecho a nuestros hermanos judíos, sino que, animado por un espíritu de fraternidad humana, intenté y procuré advertir a los sionistas que ellos, que como seres humanos son también hermanos de todos nosotros, han errado y que es mejor que no persistan en un sueño que ellos mismos se han creado, que no se ha cumplido hasta ahora y que no sólo fracasará sino que puede empujar al mundo a una tercera guerra mundial, debido a la influencia de los sionistas en muchas capitales del mundo occidental.

191. Le ruego, señor Presidente, que me perdone por haber ocupado tanto tiempo en exponer los hechos como los veo. Sin embargo, desearía que usted recordara que, como el Secretario General lo sabe, en 20 años la Arabia Saudita no ha tratado jamás de conseguir un asiento en este Consejo, aunque somos signatarios de la Carta, ni intentado decir a la comunidad internacional lo que debe hacer en asuntos económicos o sociales, pues jamás hemos tratado de ocupar un asiento en ningún Consejo de las Naciones Unidas. Nos hemos comportado como gente que prefiere aprender en lugar de ser didácticos como parecen serlo muchas de las grandes Potencias. Aún estamos aprendiendo. Sin embargo, no tenemos nada que aprender sobre esta cuestión. Lo que he dicho no proviene de mi cerebro, sino del fondo de mi corazón y todos mis pensamientos están inbuidos de la plegaria de que haya paz con justicia en el mundo.

192. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Israel.

193. Sr. KIDRON (Israel) (*traducido del inglés*): Señor Presidente, le agradezco la oportunidad que me ha brindado

de presentar el caso de mi Gobierno ante el Consejo de Seguridad. Para empezar, querría explicar por qué estoy yo aquí y no el Embajador Rafael, que es el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas. Ello se debe a que el Embajador Rafael ha sido llamado a Jerusalén por varios días para celebrar consultas, por lo que lo substituiré hasta que regrese. Espero que ello ocurra a fines de la presente semana.

194. Luego de una tregua de aproximadamente un día y medio, se ha reanudado el ataque verbal contra Israel. Una vez más mi delegación se enfrenta a una campaña de difamación llevada a cabo en un lenguaje destemplado, y de burdas tergiversaciones de sus motivos y acciones. Se ha construido toda una maraña de embustes destinada a poner a Israel en el banquillo de los acusados y a sindicarlo de agresor.

195. No deseo emplear el mismo lenguaje o avanzar por los mismos senderos de calumnia, vituperios y distorsión por los que ciertos oradores han intentado arrastrar al Consejo. Me refiero, por ejemplo, a la malvada calumnia sobre la tragedia del *Liberty*, espantoso error propio de las condiciones de guerra, por el cual mi Gobierno ha expresado su sincero y sentido pesar al Gobierno de los Estados Unidos, o a los obscenos estallidos — repito, obscenos estallidos — del representante de Arabia Saudita sobre los judíos y sobre el sionismo.

196. Soy judío; soy sionista. Es un privilegio ser judío; es un privilegio ser sionista. Es motivo de orgullo ser judío; es motivo de orgullo ser sionista. El sionismo es la expresión más acabada de la liberación nacional de un pueblo. Ha devuelto una antigua nación a su hogar ancestral. Ha creado allí ciudades, pueblos, aldeas, granjas, nuevas formas de sociedad, un espíritu nacional y un verdadero patriotismo que se expresa en servicios y sacrificios. Todo esto ha provocado la admiración de muchos pueblos de todo el mundo, de Africa, Asia, las Américas y Europa, de todos los sectores de la sociedad que ven el sionismo y en Israel el cumplimiento de una profecía divina y una sublime rectificación histórica.

197. Deseo señalar claramente y sin reservas mi profundo y total rechazo a las acusaciones levantadas contra mi país. No guardan relación con la verdad. Son deformaciones premeditadas y deliberadas de hechos que han estado en manos del Consejo de Seguridad durante las dos últimas semanas y, por cierto, durante los últimos 19 años.

198. Echemos una nueva mirada a los acontecimientos que procedieron al estallido de la lucha el 5 de junio. El 18 de mayo, el Gobierno de la República Árabe Unida solicitó la expulsión de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU), que estaba desplegada a lo largo de la Faja de Gaza y el desierto del Sinaí, y en Sharm el-Sheikh, a la entrada del Golfo de Aqaba; ese día la FENU dejó de existir. ¿Fue éste un acto que promoviera la paz? ¿Fue éste un acto que demostrara una intención pacífica? Ni lo uno ni lo otro; fue simplemente un preparativo para la agresión. La Fuerza de Emergencia tenía que ser sacada del medio para que se pudiera preparar y montar la agresión contra Israel.

199. El 23 de mayo la República Árabe Unida declaró que el estrecho de Tirán quedaba cerrado para los barcos israelíes y para los barcos de otras naciones que llevaran lo que ellos describieron como mercaderías estratégicas, vale decir, cualquier cosa que la República Árabe Unida decidiera definir como mercaderías estratégicas, al puerto más meridional de Israel: Eilat. ¿Fue este acto de bloqueo un acto pacífico? ¿Demostró esta nueva imposición del bloqueo intenciones pacíficas? No. Fue un evidente acto de hostilidad y el ejercicio de un derecho a la beligerancia internacionalmente rechazado. Un bloqueo es un acto clásico de guerra.

200. En esos días, vale decir en la última semana de mayo, Egipto inició una concentración masiva de fuerzas en el desierto de Sinaí. Se reunió a unos 80.000 hombres, cientos de aviones de asalto, mil tanques. Estas enormes fuerzas fueron desplegadas en una posición ofensiva a lo largo de la frontera del Sinaí con Israel, a lo largo de la Faja de Gaza y en las proximidades de Eilat. El despliegue de estas fuerzas fue acompañado de una cantidad cada vez mayor de propaganda bélica proveniente de El Cairo. Las autoridades religiosas de la capital egipcia proclamaron la guerra santa y se instó al pueblo egipcio a participar en una cruzada para destruir a Israel. Naturalmente, el Presidente de Egipto fue el primero en incitar a su pueblo a la guerra venidera. Esto es lo que dijo ante el Consejo Central de Sindicatos Árabes el 26 de mayo de 1967:

"El pueblo árabe desea combatir. Hemos estado aguardando el día en que estuviéramos completamente listos, pues para trabar combate con Israel debemos estar seguros de triunfar y adoptar medidas energicas. No hablemos por hablar. Últimamente hemos considerado que nuestra fuerza es suficiente y que si trabajamos combate con Israel, con la ayuda de Dios, saldremos victoriosos. Por consiguiente, hemos decidido adoptar medidas concretas. La batalla será en gran escala y nuestro objetivo básico será destruir a Israel."

201. ¿Cómo se esperaba que Israel y el Consejo de Seguridad interpretaran esas palabras? ¿Cómo un llamamiento a la paz o como un llamamiento a la guerra?

202. El 30 de mayo el Presidente Nasser firmó un acuerdo militar con el Rey Hussein de Jordania, y Jordania empezó a movilizarse. El 4 de junio se firmó un acuerdo similar con el Irak y comenzaron a llegar destacamentos iraquíes a Jordania y a Egipto. ¿Era ésta una prueba de intenciones pacíficas? ¿Estaban esos acuerdos en concordancia con la Carta de las Naciones Unidas? ¿Estaban esos movimientos agresivos de tropas en consonancia con los acuerdos solemnes que Egipto y Jordania habían concertado con Israel en 1949 con el objeto de impedir todo acto de hostilidad y para que sirvieran como transición hacia una paz permanente? Todos estos hechos constituyen una prueba evidente de que se preparaba la agresión.

203. Mientras tenían lugar estos movimientos militares en Egipto, Jordania y el Irak, Siria también había movilizado sus fuerzas hasta el último hombre y se había apostado a 50.000 soldados, en forma agresiva, en las colinas desde las que se domina Israel. Estábamos rodeados. Se había cerrado el anillo armado. Lo único que esperaban las fuerzas árabes era la señal de comenzar.

204. Esa señal fue dada el 5 de junio, cuando los aviones egipcios, de acuerdo con los planes que figuraban en la orden de batalla 6/67 de la Fuerza Aérea y del Cuartel de Defensa Aérea de la Zona Oriental del Sinaí, de fecha 26 de mayo de 1967, despegaron en dirección de los objetivos en Israel que se les habían asignado, mientras al mismo tiempo desde la Faja de Gaza se abría fuego de artillería contra aldeas agrícolas israelíes. Poco después, piezas de artillería de Jordania, emplazadas entre los santos lugares de la Ciudad Santa de Jerusalén, empezaron a bombardear la capital de Israel, causando un subido número de bajas, y en el norte la artillería siria se unió al coro diabólico. La agresión había comenzado.

205. Estos son los hechos; esto es lo que ocurrió. Se quería que Israel fuera la víctima inderne de un asalto masivo. De conformidad con los derechos que le confiere el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, la víctima se defendió, sola y con éxito.

206. En este punto deseo intercalar un comentario sobre una observación hecha por el representante soviético, que condenó a Israel por tratar de conseguir máscaras contra gases en Alemania. Esto era para él una prueba de que Israel no estaba solo. El Gobierno de Israel tenía sobradas razones para tratar de conseguir máscaras contragases. Tenemos buena memoria y, para información del Consejo, me agradecería dejar constancia en el acta de una declaración hecha por el Comité Internacional de la Cruz Roja el 2 de noviembre de 1966 en Ginebra sobre la cuestión del empleo de gases venenosos. La declaración es la siguiente:

"El Comité Internacional de la Cruz Roja ha recibido nuevamente informes de sus delegados en el Yemen sobre bombardeos con gases tóxicos. El 15 y 16 de mayo un equipo médico encabezado por el jefe de la Misión Internacional de la Cruz Roja en el Yemen se dirigió a una aldea de la parte septentrional del país para tratar de prestar ayuda a las víctimas de los bombardeos que habían tenido lugar algunos días antes y a consecuencias de los cuales, según los sobrevivientes, muchas víctimas habían muerto de asfixia. Demorados por una incursión aérea, los médicos del CICR, apenas llegaron al lugar, atendieron inmediatamente a algunos de los heridos y reunieron diversos indicios que señalaban el empleo de gases venenosos.

"Sumamente inquietos, perturbados y preocupados por estos métodos de guerra, que están absolutamente prohibidos por el derecho internacional y consuetudinario codificado, el Comité Internacional transmitió inmediatamente el informe de sus delegados a todas las autoridades pertinentes del conflicto del Yemen y les pidió que asumieran el compromiso solemne de no recurrir absolutamente bajo ninguna circunstancia al empleo de gases asfixiantes o de cualesquiera otras sustancias tóxicas similares."

No es de extrañar, por cierto, que el Gobierno de Israel se viera obligado a procurarse máscaras contragases; era el mismo enemigo.

207. Ningún argumento casuístico, ninguna cumbre de vehemencia, ninguna estridencia, ningún vituperio puede

alterar las verdades que acabo de señalar. No hay ninguna distorsión que pueda transformar a esta víctima en un agresor.

208. Y si alguien necesita más pruebas, éstas han sido proporcionadas esta mañana por *The New York Times*, que ha sido citado tan a menudo en el Consejo en las últimas dos semanas. En un despacho fechado en Beirut el 12 de junio dice lo siguiente:

"En un análisis militar de la guerra publicado en el periódico de Damasco *Al Thawra*, órgano oficial del Gobierno, se afirmaba que las fuerzas árabes deberían haber concentrado su ofensiva contra Israel en el frente jordano mientras las tropas de Siria y de Egipto usaban tácticas defensivas para inmovilizar las fuerzas israelíes.

"...

"Los resultados de la batalla, se agregaba, demostraban la importancia de la estrategia siria de librar una guerra de guerrillas dentro de Israel y utilizar métodos tradicionales de guerra desde el exterior. Se sugería que "todo el territorio patrio árabe se transformara en un cuartel bien adiestrado lo antes posible" para continuar impulsando la estrategia de la guerra de guerrillas."

209. Pero la historia se remonta incluso a una época anterior a ésa; se remonta 18 años, casi 19 años, a la época en que se fundó el Estado de Israel. Hace 19 años, los Estados árabes declararon la guerra al Estado de Israel, que había sido establecido de conformidad con una resolución de la Asamblea General [181 (II)]. El 14 de mayo de 1948 Azzam Pasha, Secretario General de la Liga Árabe en esa época, lo dijo de la siguiente manera: "Los Estados árabes — señaló — llevarán a cabo una guerra de exterminio y una matanza enorme, de las que se hablará como de las matanzas de los mongoles y de las Cruzadas." Conforme a esa declaración, los ejércitos de seis Estados árabes — Egipto, Jordania, el Irak, Siria, Arabia Saudita y el Líbano — entraron al nuevo Estado de Israel para destruirlo en el momento en que nacía.

210. El Sr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas en esa época, calificó este hecho como una agresión: la primera agresión armada que tuvo lugar en la historia de las Naciones Unidas.

211. Un distinguido antecesor del representante de la Unión Soviética, el Sr. Gromyko, la caracterizó como una amenaza a la paz y como operaciones militares tendientes a suprimir el movimiento de liberación nacional de Palestina. Sus colegas, el Sr. Tsarapkin y el Sr. Manuisky fueron igualmente explícitos en su condena de la agresión árabe.

212. Se trata ahora del mismo Israel y de los mismos Estados árabes. La agresión es también igual. En los 19 años transcurridos hasta ahora, Israel se ha visto obligado a vivir en estado de sitio. No existe una frontera que no crepite con la detonación de armas de fuego; apenas hay una aldea o un pueblo del país donde no haya una familia enlutada y donde no se hayan visto los frutos de trabajos agotadores para hacer fértil y próspera la tierra destruidos en un instante por los cañones y las bombas de Egipto, Jordania y

Siria. No ha pasado un solo día sin que se hayan radiodifundido amenazas a nuestra existencia.

213. El Presidente Nasser de Egipto ha dicho lo siguiente: "Tomaremos medidas para concretar la solidaridad de Egipto y el estrechamiento de filas que a la larga acabarán con Israel. Lo liquidaremos."

214. El Presidente Al-Atassi de Siria dijo lo siguiente: "Levantamos la consigna de la guerra de liberación popular. Queremos una guerra total, ilimitada, una guerra que destruya la base sionista."

215. Lo siguiente fue dicho en Jordania: "Expulsen a Israel de Gaza por la fuerza y no se detengan en Gaza, sino que liberen a toda Palestina, porque la opinión pública mundial está con nosotros. En toda época los judíos han buscado la paz y la seguridad, y pensaron que Israel se las daría. Pero el propio Israel se ahogará en el mar; para Israel no habrá ni seguridad ni paz."

216. Hemos sido sitiados, bloqueados, atacados, amenazados; se ha proclamado abiertamente nuestra destrucción. Durante 19 años se han usado contra nosotros todas las armas, ya sean políticas, diplomáticas, económicas o militares. Y todo esto ha tenido lugar al amparo de la Carta de las Naciones Unidas y de los Acuerdos de Armisticio General, con toda impunidad.

217. ¿Qué se dice en esos documentos y cuáles son las obligaciones que se desprenden de ellos y que son aplicables por igual a Israel y a los Estados Árabes? He aquí el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas:

"1. La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros.

"2. Los Miembros de la Organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta.

"3. Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.

"4. Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas."

218. ¿Y qué dice el Acuerdo de Armisticio? La redacción es más o menos idéntica en los cuatro Acuerdos de Armisticio General:

"Artículo I:

"Con miras a favorecer el restablecimiento de la paz permanente en Palestina, y reconociendo la importancia que reviste al respecto el dar seguridades recíprocas acerca de las operaciones militares futuras de las Partes, las dos

Partes suscriben por el presente documento los principios enunciados a continuación que ambas Partes respetarán plenamente durante el Armisticio:"

Uno de esos principios dice que:

"Las fuerzas armadas terrestres, navales y aéreas de cada una de las Partes no emprenderán ni prepararán ninguna acción agresiva contra la población o las fuerzas armadas de la otra Parte, ni tampoco la amenazarán con ninguna acción agresiva."

Otro principio es el siguiente:

"Se respetará plenamente el derecho de cada una de las Partes a la seguridad y a vivir libre del temor de ataques por parte de las fuerzas armadas de la otra Parte."

Y otro más:

"Ningún elemento de las fuerzas militares o paramilitares terrestres, navales o aéreas de una u otra Parte, incluyendo las fuerzas irregulares, cometerá actos de guerra o de hostilidad..."

Y finalmente:

"El presente Acuerdo, negociado y concertado en cumplimiento de la resolución del Consejo de Seguridad de 16 de noviembre de 1948 [62 (1948)], que instaba a la conclusión de un armisticio a fin de eliminar la amenaza a la paz en Palestina y facilitar el paso de la tregua actual a la paz permanente en Palestina,..."

219. ¿Están esas obligaciones, estos compromisos, estos convenios de que son parte los Estados árabes, de acuerdo con sus acciones, con sus proclamas y con sus hechos de los últimos 19 años? ¿Es la beligerancia abiertamente proclamada, la beligerancia que es doctrina oficial de la República Árabe Unida y de los demás Estados árabes — la beligerancia que constituye la raíz de toda la crisis de nuestra zona —, es esa beligerancia compatible con la Carta de las Naciones Unidas y con las obligaciones de los Estados árabes?

220. Ahora bien, querría decir algunas palabras acerca de la situación actual. La cesación del fuego pedida por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones tiene pleno vigor para la República Árabe Unida, para Jordania y para Siria; y las autoridades de mi país están colaborando plenamente con el General Bull, Jefe del Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua a fin de hacerla respetar. No obstante, existe un punto acerca de la cesación del fuego que en opinión de mi delegación ha sido suficientemente subrayado: los Gobiernos de Argelia, del Irak y del Yemen han proclamado abiertamente su intención de proseguir su beligerancia contra Israel, en descarado desafío a las resoluciones del Consejo de Seguridad y en abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas. Kuwait se ha atrevido incluso a informar al Consejo de Seguridad de su decisión de no acatar las decisiones del Consejo. Otros gobiernos árabes, que se declararon en estado de guerra con Israel, no han anulado, hasta ahora, que volverán a respetar las solemnidades que les impone la Carta.

221. Es importante señalar que todos estos gobiernos han participado activamente en la guerra de agresión contra Israel mediante operaciones militares reales, tanto terrestres como aéreas, mediante el envío de tropas y de material a la zona de combate, y mediante el despliegue de fuerzas terrestres y aéreas en zonas adyacentes. Resulta obvio que no podrá considerarse que la cesación del fuego esté en pleno vigor hasta que todos los gobiernos interesados comuniquen oficialmente que han abandonado la beligerancia y han puesto fin a todas las actividades militares en la zona, con arreglo a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

222. Una vez que cesaron las hostilidades, el Gobierno de Israel adoptó rápidas medidas para restablecer condiciones de vida normales para la población civil de la zona bajo su control. El Gobierno de Israel está interesado en asegurar la seguridad y el bienestar de los habitantes de estas zonas y con ese objeto se han promulgado reglamentos estrictos, que ya se están aplicando. Se han restablecido los servicios de electricidad, de agua y de salud, pese a grandes dificultades. La policía árabe de la Ciudad Vieja de Jerusalén ha sido realistada y está ayudando a mantener el orden público.

223. Las medidas tomadas por las autoridades israelíes para tratar, en condiciones muy difíciles, de restablecer la normalidad en la vida civil en la medida en que ello es posible en la situación actual, han sido destacadas con gratitud por el Sr. Anwar Al-Khatib, distinguido residente de la Ciudad Vieja y ex Gobernador de ella. El Sr. Al-Khatib declaró anteayer que los habitantes de la Ciudad Vieja y de toda la ribera occidental habían quedado asombrados por el buen comportamiento de las tropas israelíes y por la forma en que éstas se comportaban con la población local.

224. Además se está prestando urgente atención a las necesidades de los refugiados. Naturalmente, durante la lucha hubo cierto movimiento de personas de un lugar a otro, sobre todo en la zona de la ribera occidental. Ha habido movimientos tanto hacia el occidente como hacia el oriente. Algunas personas han cruzado hacia la ribera oriental para reunirse con sus familias. No obstante, desde entonces se ha registrado un movimiento importante de regreso desde la ribera oriental hacia la occidental; las autoridades israelíes no están haciendo nada para impedirlo.

225. Se me ha informado recientemente de que se encuentra en discusión y se espera firmar en breve un acuerdo entre Israel y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados Árabes en el que se prevé la continuación de todos los servicios del OOPS. Se están concertando arreglos similares con organizaciones internacionales de voluntarios que se ocupan de atender a los refugiados y a la población civil en general. Estoy autorizado para asegurar al Consejo que el Gobierno de Israel y todas sus autoridades respetan escrupulosamente las disposiciones del Convenio de Ginebra de 1949 relativo al Trato de los Prisioneros de Guerra. El Gobierno de Israel se ha puesto en comunicación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, que en la actualidad tiene una delegación en Israel, respecto de la cuestión de los prisioneros de guerra y de su rápido intercambio. Mi Gobierno espera que

las otras partes interesadas actúen de la misma manera para que el intercambio de prisioneros pueda llevarse a cabo rápidamente.

226. La situación actual proporciona al Consejo de Seguridad, a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional una oportunidad histórica para poner fin a 19 años de beligerancia, incitaciones a la guerra y agresión, y para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio. El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, en su discurso ante el Consejo el 6 de junio [1348a. sesión], se refirió a algunas de las ideas que consideramos que podrían tenerse en cuenta para alcanzar este objetivo. Ellas comprenden el reconocimiento por los Estados árabes de que Israel existe y tiene derecho a existir; y de que Israel es tan parte del Oriente Medio como ellos. Comprenden el establecimiento de relaciones directas y soberanas entre Israel y los Estados árabes. Comprenden el arreglo pacífico de las controversias; la libertad de navegación en las aguas internacionales; y garantías en cuanto a la seguridad, la integridad y la independencia de todos los Estados del Oriente Medio. Nos complace señalar que muchos de esos conceptos están reflejados en el constructivo proyecto de resolución presentado por la delegación de los Estados Unidos hace algunos días [S/7952/Rev.2].

227. Sin embargo, ninguno de estos objetivos podrá alcanzarse con el sistema que ha existido hasta ahora. En los últimos 19 años este sistema ha dado lugar a tres conflictos armados importantes. No se puede volver a un sistema que presenta esos peligros. El sistema no ha fomentado la paz y ha servido de pantalla para la beligerancia, tanto de palabra como de hecho. Ha provocado la guerra y todas sus tragedias. Israel no quiere la guerra y jamás la ha buscado. La guerra es una carga dolorosa y trágica. Nuestra política nacional no tiene ningún objetivo más apreciado ni más ardentemente deseado que la paz con nuestros vecinos árabes. No se logrará la paz regresando a los arreglos estériles del pasado. Esta es una gran oportunidad, una oportunidad histórica de avanzar, de alcanzar un arreglo estable que beneficie a todos los pueblos del Oriente Medio, árabes e israelíes por igual. Esto es lo único que queremos.

228. Nada de eso se logrará con el proyecto de resolución negativo y partidista que acaba de presentar el representante de la URSS. Es destructivo; tiene por objeto retroceder en el tiempo y restablecer condiciones de hostilidad, de beligerancia, de bloqueo, de boicoteo, de diarios choques armados en las fronteras, de sabotaje y asesinato. Mi delegación expresa respetuosamente la esperanza de que el Consejo de Seguridad la rechace inmediatamente.

229. Querría concluir mis observaciones repitiendo y subrayando que nuestros ojos y nuestros corazones están orientados hacia la paz. Nuestro más caro deseo, nuestra aspiración más preciada es que reine la paz en el Oriente Medio y que todos los Estados de la zona, tanto los Estados árabes como Israel, vivan en una atmósfera de amistad, concordia y esfuerzos constructivos para el bien de todos los pueblos.

230. En el pasado, los representantes de los Estados árabes han rechazado la mano que les tendíamos; hoy están

haciendo lo mismo en el Consejo. Dicen que no desean la paz con Israel, que jamás harán la paz con Israel. Desean la guerra. Sueñan con una segunda, una tercera, una cuarta serie de hostilidades. Ojalá esta disposición cambie y los Estados árabes se den cuenta de que las victorias de la paz son más grandes que las victorias de la guerra; ojalá que el Oriente Medio, de donde emergió la verdad sublime de los profetas hace miles de años para iluminar un mundo que se debatía en la oscuridad, se vuelva a convertir en un faro del espíritu de la paz, como lo dicta su destino histórico.

231. EL PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El siguiente orador de mi lista es el representante de Túnez. El representante de Siria, muy gentilmente, ha manifestado su disposición a dejar temporalmente su asiento a la mesa del Consejo mientras el representante de Túnez pronuncia su discurso. Agradezco el gesto del representante de Siria e invito al representante de Túnez a que tome asiento a la mesa del Consejo y haga su declaración.

232. Sr. MESTIRI (Túnez) (*traducido del francés*): Desearía, en primer lugar, agradecer al representante de la República Árabe Siria por haber tenido la gentileza de cedermelo su lugar y su turno en la lista de oradores.

233. En una carta que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad [S/7974], de fecha 12 de junio de 1967, señalé a su atención y a la de los miembros del Consejo la situación particularmente alarmante creada en Jordania por el hecho de que las autoridades israelíes ejercían una presión inadmisiblemente sobre las poblaciones de la ribera occidental del Jordán para que dejaran sus hogares y se trasladaran a la otra orilla del río. He citado algunas agencias informativas, entre ellas la United Press International que, contrariamente a lo que acaba de afirmar el representante de Israel, explicó que se trataba de una política deliberada de las autoridades israelíes.

234. Hace unos momentos escuchamos al representante de Jordania explicarnos esta operación con lujo de detalles, sin dejar duda alguna sobre el comportamiento de las autoridades de ocupación o sobre las intenciones del Gobierno de Tel Aviv. *The New York Times*, al que no se puede acusar de excesiva simpatía hacia los árabes, ha dado una cifra de 100.000 personas expulsadas de su tierra y de sus hogares.

235. El Gobierno de Túnez considera que el Consejo de Seguridad debe prestar atención a este aspecto de la cuestión y aprobar cuanto antes una resolución clara y terminante para poner fin a estas actividades inhumanas del agresor israelí. El Consejo no puede quedarse de brazos cruzados ante este flagrante atentado contra la dignidad humana, ante esta tentativa premeditada de comprometer y anular todos los esfuerzos realizados por la comunidad internacional, por intermedio de las Naciones Unidas, para remediar el trágico problema de los refugiados que se ha venido planteando desde la creación del Estado de Israel.

236. Los representantes del Gobierno de Tel Aviv vienen a hablar aquí de su amor por la paz, en circunstancias que su comportamiento y todas sus acciones parecen estar cuidadosamente calculados para que la paz no reine nunca más en esa región del mundo. Tienen la intención deliberada de sembrar las semillas de la violencia a la vez que aquí

continúan enarbolando la rama de olivo. Los amigos occidentales y los protectores del Estado de Israel justifican su simpatía hacia los sionistas en razón de los sufrimientos e infortunios que sufrieron los judíos de Europa a causa de los nazis y del antisemitismo europeo. Sin embargo, cuando se trata de los sufrimientos de los árabes en tierra árabe o, en otros casos, de los africanos en tierra africana, estas mismas conciencias, estos mismos principios, se vuelven súbitamente mucho más flexibles, por no decir complacidos.

237. El Gobierno de la República de Túnez pide al Consejo de Seguridad que exija la prohibición de nuevos traslados de población efectuados en la más pura tradición nazi. El Consejo debe adoptar las medidas inmediatas más enérgicas posibles para infundir en el ocupante israelí un poco más de conciencia y un sentido más profundo de sus responsabilidades humanas.

238. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El siguiente orador de mi lista es el representante de Marruecos. Tengo entendido que el representante de Jordania ha tenido la gentileza de señalar que está dispuesto a retirarse temporalmente de su asiento a la mesa del Consejo mientras el representante de Marruecos pronuncia su discurso. Agradezco este gesto del representante de Jordania e invito al representante de Marruecos a que tome asiento a la mesa del Consejo y haga su declaración.

239. Sr. BENIIMA (Marruecos) (*traducido del francés*): Al hacer uso de la palabra inmediatamente después del representante de Túnez, que acaba de señalar a la atención del Consejo la situación de las poblaciones árabes y en especial la de los refugiados —cuyo estatuto, sin embargo, se ha reconocido internacionalmente—, desearía hacerle llegar todo el apoyo del Gobierno de Su Majestad con respecto al llamado que acaba de dirigir al Consejo.

240. He recibido de mi Gobierno instrucciones para dirigir, en esta sala, un llamamiento al Secretario General tendiente a que los organismos especializados de las Naciones Unidas, como la OMS, la FAO o el UNICEF, adopten todas las medidas posibles para prestar sin demora la ayuda humanitaria que sea necesaria al nuevo millón de refugiados que acaban de ser expulsados de sus territorios, así como a las poblaciones civiles que, ante la invasión sionista, han debido volver a comenzar su éxodo, esta vez no sé hacia dónde. Esta solicitud dirigida al Secretario General es oficial y formal. Deseamos que la Organización, sin demora, pueda tomar estas medidas, que en las circunstancias actuales constituyen un mínimo.

241. No es mera retórica la afirmación de que he escuchado con suma atención el largo discurso que acaba de pronunciar el representante de Israel. Quizás convenga admitir que ha mediado cierto factor personal en la manera en que se ha hecho esta intervención, y que el lenguaje que hemos oído estos últimos días ha cambiado sensiblemente. Sin embargo, me parece que el contenido del discurso del representante de Israel hace necesario que formule algunas observaciones.

242. Al hacer uso de la palabra por primera vez en este recinto desde su llegada de Ginebra, dicho representante no

ha querido que se ignore su identidad. Nos ha dicho que es judío y sionista; que se siente orgulloso de ser judío y sionista. No creo que nadie pueda negar a otra persona el derecho de sentirse orgullosa de pertenecer a una religión determinada. Los musulmanes jamás hemos dudado del valor de la espiritualidad judaica. A pesar de haber llegado incluso después del cristianismo, no fuimos nosotros los que aportaron a la humanidad el concepto de la culpabilidad israelita. No fuimos nosotros los que establecieron como dogma la crucifixión de Jesús y la búsqueda de los culpables de esa crucifixión. No creemos en la crucifixión y, en consecuencia, no fuimos nosotros los que establecieron el dogma de la responsabilidad del judaísmo al respecto. La teoría de la culpabilidad del pueblo hebreo, que éste creyó que tendría que arrastrar a lo largo de toda su historia, la debe a otra religión. Creo que el problema ha sido planteado por eminentes autoridades eclesiásticas en términos que no repetiré.

243. Una voluntad divina quiso que en la Mesopotamia nacieran las tres religiones; el mensaje de Dios, en distintos momentos de la historia, llegó por intermedio de diferentes profetas, cada uno de los cuales completó el mensaje del que le precediera, en esa misma tierra que el Señor quiso que fuera la cuna de su mensaje, cualquiera fuera la manera en que éste se transmitiera, y siempre en una forma que correspondía a la época por que pasaba la filosofía humana.

244. En consecuencia, debe descartarse de una vez por todas que haya una denegación del fenómeno judío. Ningún historiador encontrará un pogromo en el mundo árabe. La historia del pueblo judío, tal vez dolorosa, no se ha desarrollado en los territorios del mundo árabe. Jamás, ni bajo el imperio de los Abasidas, ni bajo los Omeyyas, ni bajo el imperio turco, ni bajo el imperio árabe en España, los judíos sufrieron por el hecho de ser judíos. En cambio, en muchas oportunidades debieron salir de Europa, de Alemania, de Francia, de España, huyendo de la inquisición. Fue justamente en los países musulmanes, que en esa época tenían inmensos territorios y una autoridad mundial, donde hallaron no sólo un refugio para salvar la vida, sino también un estatuto que permitió que su religión continuara desarrollándose, que su población viviera de acuerdo con el estatuto personal y que sus sinagogas fueran protegidas. Desearía añadir, en relación con mi país, que muchos judíos fueron ministros, gobernadores de grandes provincias y grandes médicos de la corte, y que nunca, hasta la creación del Estado de Israel en lugar de Palestina, un judío de Marruecos pensó que tenía una patria fuera de Marruecos.

245. Sin embargo, niego que pueda confundirse el judaísmo con el sionismo. El sionismo es una filosofía totalitaria que no nació el día en que Hitler decidió exterminar a la raza judía. Nació, en los libros de filósofos cuyos nombres conocemos, muchos antes de la aparición del nazismo e incluso en un período en que la alta burguesía israelita, en Alemania, los Países Bajos, Suiza, París y Londres, detenía toda la autoridad y todo el poder. En 1915 ó 1916, cuando aparecieron los primeros escritos sobre la filosofía sionista y se lanzaron los primeros llamamientos para crear un hogar israelita, la comunidad israelita del mundo, donde no detenía el poder, estaba protegida y controlaba la economía en las capitales financieras: Amsterdam, Zurich, Hamburgo, Londres y otros lugares.

246. La justificación del hogar de Israel no puede vincularse a la matanza de judíos que hizo el hitlerismo. Recordarán ustedes que en 1942, cuando el régimen de Vichy, por medio del Residente General en el Marruecos bajo protectorado, pidió que los judíos fueran separados de la administración marroquí, el Rey de Marruecos dirigió un solemne llamamiento a toda la población y se negó categóricamente a aceptar que las leyes vigentes en el territorio francés ocupado se extendieran, por la ficción del protectorado, a un territorio soberano en el cual la condición de ciudadano no tenía relación alguna con la confesión religiosa. El Sr. René Cassin rindió homenaje por escrito a esta actitud.

247. Cuando los aliados ganaron la guerra, los países que habían sido víctimas de la ocupación hitlerista obtuvieron las correspondientes reparaciones. Hubo varios centenares de miles de judíos polacos, de ciudadanos polacos, de judíos franceses, de judíos alemanes, y de judíos de otros países ocupados que consideraron que las reparaciones acordadas a sus países y las compensaciones recibidas inmediatamente después de la guerra constituían un tributo legítimo otorgado como reparación por la ocupación de sus territorios y la matanza de sus pueblos. Pero sólo después de la cesión de territorios a Polonia o de las reparaciones pagadas por Alemania a las Potencias victoriosas vine a enterarme de que alguien hubiera reclamado un doble derecho, por ejemplo, una indemnización como francés y otra como israelita. Los que tenían una conciencia leal de su ciudadanía se sintieron satisfechos de que el país al que pertenecían y del que eran ciudadanos hubiera obtenido, después de la victoria, las reparaciones correspondientes a los que habían sido víctimas del nazismo. En consecuencia, los judíos de esos países, que ya habían recibido, por intermedio de sus gobiernos, las reparaciones necesarias, no tenían ningún motivo para considerarse como una comunidad judía internacional y reclamar un hogar debido a la matanza que Hitler había reservado a los judíos. Tanto para los judíos como para las víctimas del nazismo, la reivindicación de Palestina no es posible ni jurídicamente ni en nombre de la moral política, como una reivindicación legítima de los judíos o del sionismo.

248. Hemos escuchado una larga exposición, muy serena, en la que se ha tratado de presentar al Estado de Israel como una fuerza pacífica que desde hace 19 años no ha hecho sino expresar constantemente su voluntad de vivir en paz con sus vecinos. La buena vecindad es un concepto muy venerado en la cultura árabe. El respeto por el vecino es un deber idéntico al respeto por los padres y la familia. ¿Pero pueden los emigrantes, cuyas razones para dejar esos países acaban de señalar, ser considerados vecinos del mundo árabe? ¿Son sólo vecinos de los Estados árabes limítrofes? ¿Son vecinos de los dos millones de refugiados que expulsaron de sus hogares? ¿De quién son vecinos para reclamar que se les reserven los valores tradicionales del respeto a los vecinos? ¿Cómo nació Israel? ¿Nació acaso de una voluntad de paz? Muchas delegaciones se han referido detalladamente, en los últimos 19 años, a las circunstancias de la creación de Israel. En nuestra cultura tenemos un precepto que dice que los muertos se deben recordar tan sólo por el bien que hayan hecho. Temo que al referirme a los responsables de la creación de Israel deba expresar, por un momento y con pesar, algunas reservas a

este concepto. Sé que los que cometieron errores, quizás en Yalta, tuvieron un gran peso sobre la conciencia y trataron de corregirse en 1948. Pero, en nombre de un principio humanitario y de sentimientos también humanitarios, esas altas personalidades de la época, que después de la victoria regían tal vez el 90% de los destinos del mundo, al oponer la creación de Israel, llevadas por sentimentalismos que su religión podía hacer legítimos, que quizás justificara su filiación política, olvidaron que, al firmar el acta de nacimiento del Estado de Israel, cometían, en nombre de la humanidad, otra gran injusticia, al enviar al exilio a 2,5 millones de palestinos y árabes de otros países.

249. Además, en esa época prevaleció el gran impulso de los acuerdos de Yalta, de Potsdam y de otros que, volviendo a conceptos del siglo XIX, creyeron establecer la paz dividiendo al mundo en zonas de influencia, lo que, desgraciadamente, acarrió efectos lamentables en el plano humano y graves en el plano político y cuyas consecuencias observamos en la actualidad en el Oriente Medio. Sin la introducción de Israel, ésa sería una región de paz, con pueblos también en paz, con grandes posibilidades de obtener riquezas inmensas y con una gran cultura, es decir, con elementos morales y materiales que en los últimos 20 años les habrían permitido aportar, en su región y fuera de ella, su riqueza espiritual y material a toda la humanidad.

250. La creación del Estado de Israel fue el factor que acarrió perturbaciones a esta región. Los que permitieron esa creación son los mismos que hace 19 años vienen tratando de escapar a la realidad.

251. Se nos ha asegurado, y creo en la sinceridad de esas afirmaciones, que los Estados Unidos, entre otros, propugnaban la defensa de la integridad de todos los países de esta región y que trataron de proteger a los refugiados. Todo esto es muy cierto pero, como en todo acto político, ¿debe recordarse su origen o su resultado? ¿Acaso la responsabilidad de haber creado a Israel permite calmar la conciencia simplemente repartiendo migajas, que ni siquiera representan medio dólar diario, a los que fueron expatriados y que ahora, después de 20 años, viven de nuevo en tiendas? ¿La defensa de la integridad territorial consiste en examinar un mapa para saber por dónde pasan los oleoductos, cuáles son las posiciones estratégicas y dónde están las usinas que hay que proteger y las que se deben destruir?

252. No deseo que en este Consejo haya diálogos personales. Personalmente, tengo la más alta estima por los representantes que han tratado de justificar una actitud determinada, por lo que me abstengo de toda alusión personal.

253. Pero ¿qué se ha hecho para salvaguardar la integridad territorial desde que el Consejo se reúne para examinar esta situación? Los dos tercios de Jordania están ocupados; la faja de Gaza está ocupada; Suez se halla sometido a control; Eilat está ocupado. ¿Se nos va a decir que la paz descansará sobre estas bases? ¿Cree usted, señor Presidente, o cree algún miembro del Consejo que el llamamiento, sincero por cierto, que se nos ha dirigido y los términos de una resolución que deseamos considerar como expresión de una sincera voluntad de restablecer la paz pueden ser valederos en la situación actual?

254. Durante diez días, el Consejo y los oradores no han cesado de señalar a la atención de las grandes Potencias, primero, el hecho de que hay una agresión, que hay una ocupación de territorios y que este llamamiento a la cesación del fuego nos trae el recuerdo amargo de la tregua que los árabes aceptaron cuando se hallaban a 12 kilómetros de Tel Aviv y que sirvió de velo detrás del cual los navíos descargaron, en Haifa y en Tel Aviv, las armas necesarias para trastocar la situación militar.

255. Una vez más, hoy se nos ha querido seducir con llamamientos, reminiscencias del pasado y de las actitudes adoptadas en 1956, para que aceptemos la cesación del fuego mientras los ejércitos se refuerzan y avanzan impunemente en territorios en donde no había ninguna amenaza, ninguna iniciación de actividades militares, ningún acto de agresión ni nada de lo que se alega.

256. Hago algunos días dije, emocionadamente, que si el Consejo hubiera ejercido desde el primer momento toda su autoridad respecto de la responsabilidad por la agresión, no tendríamos hoy en el Oriente Medio una situación que se asemeja al desmembramiento del Imperio otomano o a las condiciones que se impusieron a Turquía en la Conferencia de Lausana, o bien a una situación en que, tal vez mañana, veamos a las grandes Potencias discutir por encima de nosotros las condiciones de la paz que deba establecerse en una región en la que intereses contradictorios dictan a veces posiciones divergentes pero en donde, en resumen, posibles intereses futuros pueden inducir a estas Potencias a que, en nombre de la paz olviden que se trata de una región del mundo que puede convertirse en la propia víctima de esa paz.

257. Somos los primeros en desear la paz; en nuestra historia jamás hemos empuñado las armas para conquistar o atacar. Nos contamos entre los miembros de esta Organización que han aceptado sacrificios; soportando amputaciones de nuestro territorio y atentados a nuestra dignidad porque, en cada ocasión, consideramos que cada grupo de países podía contribuir a los valores más elevados de la paz y la seguridad mundiales a cambio de una parte de su soberanía o de una parte de su territorio, si ese era el precio de la paz.

258. No aceptaremos que mañana se nos impongan condiciones para restablecer la situación anterior en el Oriente Medio, diciéndonos: "Existe hoy una situación irreversible cuyos antecedentes deben tomarse en consideración y que debe ser la base de las discusiones futuras." Si es esto a lo que se debe llegar, si nos conducen a esta situación los que, desde el primer día en que el Consejo se ocupó de un proyecto de resolución en el que se pedía el retiro de las tropas a las posiciones del 4 de junio y cuya aprobación la India, con mucha valentía y conciencia, trató de pedir al Consejo, los que ese día se negaron a examinar esa posibilidad y hoy nos dicen que no pueden rotomar a la situación anterior, ¿piensan acaso que pueden convencernos de que tomemos como punto de partida mirando hacia el futuro, una situación originada por una agresión inequívoca y quizá hasta por una complicidad diplomática? En declaraciones ulteriores me referiré a los temas de que informan ciertas revistas cuyos directores, aunque mantienen buenas relaciones con el mundo árabe, son conocidos

internacionalmente como simpatizantes del Estado de Israel; estas revistas ya se han referido a negociaciones realizadas y concluidas por el Sr. Abba Eban en varias capitales antes de regresar a su país, pocas horas antes del estallido de las hostilidades.

259. Estas verdades históricas deben darse a conocer; tal vez estas complicidades no hayan tenido las características de una participación directa en la guerra, pero el silencio, las actitudes dilatorias y los llamamientos pronunciados con efecto de sinceridad escondían un juego internacional cuyos primeros indicios comienzan a salir a la luz. Se puede imponer la paz al Oriente Medio a cualquier precio. Podría muy bien restablecerse la paz en otras regiones del mundo que sufren crisis más graves y más amenazadoras para la seguridad internacional, a causa de las confrontaciones que provocan. En la actualidad, este impulso para salvaguardar la paz se debe a que no se ha querido que en el Oriente Medio un país soberano pida a las fuerzas de las Naciones Unidas que liberen su territorio, que un país soberano pida que un puerto, que servía para fortalecer el potencial militar de un país con el que estaba en beligerancia, sea puesto nuevamente bajo su soberanía.

260. La última vez, el Sr. Eban les dijo que Eilat era un pulmón para Israel. Pero Eilat no fue territorio israelí, ni siquiera después del armisticio. Su ocupación fue ulterior a los acuerdos de armisticio. Si Israel desea fortalecerse, si desea respirar, que no tome prestados los pulmones de otros. ¿Acaso considera que no le basta con la costa del Mediterráneo, con Haifa y Tel Aviv? Según sus propias estadísticas, tan sólo del 5% al 6% de su potencial económico arriba a través de Eilat. ¿Puede imponer la guerra y comprometer la paz internacional por esta razón? ¿Aceptaremos mañana que, en América Latina, Bolivia pida a Chile que le dé una salida al mar porque carece de ella? ¿Se ha pensado en las consecuencias de un precedente de este tipo y en que deja la puerta abierta para que mañana se formulen reclamaciones semejantes en África, América Latina o en otras regiones, y en todo lugar donde haya países sin litoral, sin acceso a posibles actividades comerciales o marítimas? ¿Es la reivindicación del puerto de Eilat por el territorio a que pertenecía una verdadera amenaza de guerra? Se nos dice: hemos sufrido una agresión, hemos combatido y hemos logrado la victoria. Pero las situaciones militares no tienen un punto final. Hace 19 años que en el Oriente Medio persisten esas impugnaciones. ¿Pueden explicarse el avance de las tropas israelíes y la invasión del territorio árabe por el hecho de que un país pacífico vea que las Potencias árabes acumulaban armamentos? ¿Qué origen tienen las armas de Israel? La declaración sobre el equilibrio militar en el Oriente Medio siempre ha impedido que los árabes cuenten con las armas necesarias para hacer frente a Israel, en tanto que Israel se ha beneficiado con acuerdos bilaterales, además de la garantía tripartita y hasta diría que esta garantía tripartita no ha sido respetada porque la cantidad de armas cuya nacionalidad se conoce hoy y que utilizó Israel no corresponde en absoluto a la cantidad de armas entregadas a los países árabes cuando éstos pedían a diferentes capitales que les facilitaran armas para la defensa propia, para prepararse contra Israel, que siempre ha afirmado: "No puedo vivir en esta región, es necesario que me extienda" y que exhortaba a cuatro millones de israelíes a que ocuparan

los desiertos del Neguev. ¿No había Israel pedido simultáneamente armas para hacer frente a todo posible obstáculo a esa inmigración?

261. Estos son algunos ejemplos tomados de una serie de hechos indiscutibles, que figuran en los archivos internacionales, en las intervenciones efectuadas en las Naciones Unidas, en las revistas serias del mundo, en los editoriales firmados por grandes comentaristas de asuntos internacionales; no son declaraciones árabes que puedan resultar sospechosas. Hoy, con ayuda de una retórica notable, el representante de Israel ha deseado ocultar y hacer olvidar al Consejo que se halla ciertamente frente a un problema que no es el del judaísmo ni el de una impugnación del derecho de los judíos a vivir en el territorio en que nació su religión, porque hasta 1948 los verdaderos judíos de esa región vivían allí en paz, rezaban allí en paz, rezaban junto a musulmanes y cristianos, en las mismas casas, observaban los días feriados de las tres religiones de esos países, animados por una esperanza común y pronunciando una plegaria común, sabiendo que pertenecían a lo que llamamos la gente de la Biblia.

262. El sionismo deformó esta metafísica. Es una filosofía materialista que perturbó la comunidad de pensamiento y de creencias en que esta parte del mundo vivía en paz, respetando las religiones y los credos. Herzl y Balfour son los responsables y no las actitudes de los árabes contra el judaísmo o contra los israelitas asesinados por Hitler.

263. Pido disculpas por haberme extendido sobre esta parte de la intervención del representante de Israel. Temí que un nuevo rostro, al venir hoy a exponer ante ustedes esta tesis en un estilo nuevo, pudiera, por un momento, apartar la atención del Consejo de los verdaderos problemas que debe resolver.

264. Es cierto que la sesión de hoy se celebra en un contexto en que el Oriente Medio es diferente de lo que era hasta ayer por la noche. Se nos dice que la cesación del fuego es general. Nos felicitamos de los esfuerzos que han conducido a esta situación, pero no queremos una paz a lo Pirro. No queremos que los diez días de maniobras que llevaron a la cesación del fuego permitan que Israel alcance sus objetivos. El Sr. Abba Eban nos dijo el otro día: la etapa siguiente deberá ser la aplicación de estructuras nuevas al Oriente Medio. Moshe Dayan dijo en la televisión: estamos en tal y tal parte de los territorios árabes, ¿por qué desean que los abandonemos?

265. Hoy, al concluir la intervención que se hizo ante el Consejo, se señaló al Consejo, e indirectamente a los árabes, cuáles eran las condiciones para la paz. Pues bien, si la cesación del fuego es una tregua o un armisticio, seguimos formando parte de los que darán a las Naciones Unidas una prueba de lealtad aceptando esa cesación del fuego. Pero desearía citar una frase de Rivarol, no todas cuyas ideas de extrema derecha compartimos, "Desdichados los que perturban las bases de una nación". Si mañana el mundo árabe no halla sus territorios en el estado en que se hallaban el 4 de junio, y quizás vayamos más lejos, tal como toda esta Asamblea lo pidió en 1948 en las condiciones del armisticio, se habrán perturbado las bases de una nación. Para que la paz sea universal, debe ser pagada por el universo

entero y no se debe esperar que, en una situación internacional dada, una de las partes del mundo que esperaba con toda buena voluntad mejorar su condición económica y social, que ha sufrido una traición militar y una especie de abandono diplomático general, sea hoy la mano que se acerca a la ventanilla para pagar el precio de la confirmación de Israel y de la paz entre las grandes Potencias.

266. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tengo varios oradores en mi lista. He consultado a los miembros del Consejo acerca del procedimiento que se debe seguir y algunos de ellos están a favor de que levantemos la sesión por un par de horas. Otros son partidarios de que suspendamos la sesión hasta mañana por la mañana. Sin embargo, dado que no hay ninguna moción, me permitiré sugerir que continuemos, pero que suspendamos la sesión por 15 minutos. Si no hay objeciones, suspendaremos la sesión por 15 minutos.

267. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): No deseo oponerme a la sugerencia que nos ha hecho, Sr. Presidente. Creo que convendría que tuviéramos una breve interrupción, como usted lo ha sugerido. En su oportunidad y en el momento en que proceda, desearía formular un llamamiento a los miembros del Consejo y quizá, especialmente al Embajador de la Unión Soviética, para que conviniéramos en continuar mañana nuestro debate. Esperaba tener oportunidad de hacerle esta sugerencia personalmente. El proyecto de resolución sobre el cual dijo que deseaba que votáramos esta noche tiene suma importancia, como lo ha explicado él mismo.

268. Ciertamente, desearía hablar sobre el proyecto, pero sólo lo vi en su forma actual esta tarde, cuando llegué al Consejo, y no podría referirme a él adecuadamente sin consultar primero a mi Gobierno. Quizás fuese conveniente para todos nosotros si esta noche, en un momento adecuado, pudiéramos interrumpir la sesión para continuar mañana, en vez de proseguir esta noche hasta una hora más avanzada.

269. Deseo plantear la cuestión ahora para que el representante de la Unión Soviética, en especial, pueda considerar el llamamiento que le he dirigido. Después de la breve interrupción que usted ha propuesto, Sr. Presidente, quizá él tenga la bondad de formular observaciones sobre el llamamiento que he hecho.

270. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como tengo entendido que no hay objeciones a mi sugerencia, se levanta la sesión por 15 minutos.

Se suspende la sesión a las 19.50 horas y se reanuda a las 20.15 horas.

271. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*traducido del francés*): Hace un momento tuvimos oportunidad de escuchar al representante de Israel relatarlos más de 19 años de historia, una historia contada a su manera y en la que se pasaban por alto, por supuesto, todos los sufrimientos del pueblo palestino, de los árabes de Palestina que, por millones, han sido expulsados de su país; una historia en la que, como sionista exaltado, trató de hacer una defensa en

regla del slonismo para justificar la agresión que se acaba de cometer contra los Estados árabes. Si el slonismo es la causa de esta agresión y si además es culpable de lo que se ha producido en el Oriente Medio, como parece ser el caso, sin duda tiene gran necesidad de ser defendido ante los pueblos del mundo entero.

272. A decir verdad, en la hora actual nadie puede tener dudas respecto a quién es el agresor: el agresor está allí y la agresión es evidente. Si la historia se cuenta de manera objetiva, no se pueden cambiar los acontecimientos de estos últimos días.

273. La agresión israelí comenzó el 5 de junio, al amanecer. El objetivo de esta agresión era, como se sabía desde hace mucho tiempo, detener el desarrollo progresista de los pueblos árabes que se hallan a la vanguardia de la lucha anticolonialista en los continentes africano y asiático, violar la soberanía territorial de los Estados árabes que han rechazado el yugo imperialista y se han internado en el camino del desarrollo progresista, intervenir en los asuntos internos de los países árabes, asestar graves golpes a los regímenes progresistas establecidos, derrocarlos o implantar en su lugar gobiernos que estuvieran dispuestos a someterse y a trabajar bajo las órdenes de los imperialistas y de los aventureros que están al frente del Estado de Israel, así como restaurar y ampliar la base imperialista en esa región del mundo que es especialmente importante, no sólo desde un punto de vista estratégico — como lo es y como se sabe muy bien —, sino también desde un punto de vista económico, en razón de sus enormes riquezas naturales.

274. Antes de la agresión, y al comenzar el ataque contra los países árabes, los jefes del Estado agresor, Israel en este caso, hicieron declaraciones según las cuales ese país no pretendía la expansión territorial y deseaba solamente la paz, una paz que, permítaseme decirlo, trataba de establecer por medio de la guerra, lo que es muy importante. Ahora los aventureros al frente del Estado de Israel declaran abiertamente que su finalidad es apoderarse de ciertos territorios árabes, controlar algunos puntos estratégicos del Cercano Oriente y dictar las condiciones de una solución que sólo tendría en cuenta sus apetencias, que no hacen sino aumentar a medida que pasa el tiempo.

275. Hace ya algunos días, no sólo la prensa israelí, sino también, y según parece, en gran medida, los medios de propaganda norteamericanos que, es necesario observar, se han puesto a la entera disposición de las pretensiones territoriales y de otro tipo de Israel, vienen señalando que el Estado de Israel no puede seguir confinado a sus fronteras actuales y que desea rehacer el mapa del Oriente Medio, en su favor. Esta actitud de la prensa norteamericana es muy fácil de entender. Sigue las órdenes de los círculos imperialistas norteamericanos que han originado, armado y sostenido la agresión israelí contra los Estados árabes vecinos y contra todos los Estados árabes para alcanzar los objetivos que los imperialistas se han fijado en esa región. Pero ni la opinión pública internacional ni las Naciones Unidas, en su carácter de una organización que aspira a ser universal, ni los pueblos del mundo entero, ni los Estados amantes de la paz pueden plegarse a esa política y a esa actitud. No pueden tolerar que en estos momentos en que los pueblos del mundo entero, sobre todo el pueblo de ese

continente que se hallaba bajo el yugo del imperialismo, se han levantado contra el imperialismo y están en vías de liberarse del yugo extranjero, no pueden tolerar, repito, que el mapa del mundo se rehaga según la ley de la agresión y mediante la agresión propiamente dicha.

276. Esos pueblos están a favor de la Carta de las Naciones Unidas, a favor del derecho internacional que debo reinar en las relaciones entre los pueblos. Sin embargo, hoy mismo, los periódicos norteamericanos están llenos de declaraciones del Sr. Bakhol según las cuales Israel adoptará sus propias decisiones sin preocuparse de las Naciones Unidas y de sus resoluciones. Decidirá por sí solo qué hará, cómo rehacerá el mapa, cómo decidirá presentar sus pretensiones y cómo las hará respetar.

277. Como todos lo saben, en un artículo publicado ayer en *The New York Times*, aparece un breve resumen de las pretensiones de Israel. Algunas de ellas son repetidas una y otra vez por la propaganda norteamericana, todos los días y a toda hora, *every day, every hour*; con esta propaganda se nos trata de convencer que el mapa del mundo no puede seguir como está, y menos aún el mapa del Oriente Medio, porque allí se ha obtenido una victoria y se han logrado éxitos militares. Se querrá obligar a los pueblos a aceptar estos últimos. Sabemos que los éxitos militares pueden trastornar a algunos, pero creemos que los pueblos no pueden ni deben aceptar que la historia sea impuesta o que el mundo sea gobernado. No lo aceptarán.

278. Para presentar bajo un aspecto más favorable la posición de su país, el Sr. Goldberg, honorable representante de los Estados Unidos, ha tratado de citar algunos documentos publicados por la Secretaría en los que se dice que en determinados momentos, cuando comenzaba a producirse la crisis del Cercano Oriente, no se observó concentración alguna de tropas israelíes. Pero, para comprender el valor de estas declaraciones del honorable representante de los Estados Unidos, bastaría recordar algunas intervenciones hechas más adelante en las que se nos dijo que las tropas de Israel pudieron ser movilizadas en 24 horas, que todo el ejército estaba listo para el ataque y que las victorias se habían logrado gracias a que la movilización de las tropas podía efectuarse sin demora en cualquier momento.

279. En estas condiciones, ¿qué valor tienen las observaciones y declaraciones del Sr. Goldberg? Cuando un Estado se halla en estado de guerra en lo que tarda en movilizar sus tropas, en 24 horas, sin que nadie lo advierta, ¿qué valor tienen las declaraciones en que se afirma que no se habían concentrado tropas en tal o cual momento? Basta con tener la intención de hacerlo y sabemos muy bien que el Secretario General no forma parte de un servicio de informaciones para saber cuáles son los pensamientos y las intenciones del Gobierno israelí y de los aventureros que se hallan en Israel. No era posible que el Secretario General supiera, qué ideas o intenciones tenían los que comenzaron la agresión, los que la perpetraron y ahora la continúan.

280. Por otra parte, el Sr. Goldberg dijo, si mal no recuerdo, que no deseaba volver ahora, gracias a las decisiones que podía adoptar el Consejo de Seguridad respecto al proyecto de resolución presentado por la Unión

Soviética [S/7951/Rev.2], a la situación de paz inestable que existía previamente. Pidió, en cambio, la aprobación de su resolución. En ella, ha tratado de decir y de dar a entender que la agresión no se ha consumado. Ha tratado de dar a entender que no se la debe condenar. Si esta actitud de los Estados Unidos no constituye un estímulo a la agresión, si no significa apoyar la agresión, cabe preguntarse qué otra cosa puede significar. A decir verdad, no condenar la agresión ni desear el retorno a la situación que existía anteriormente y en cambio poner condiciones para transformar la situación y satisfacer las pretensiones que el Estado de Israel quería imponer por la fuerza y que trató de imponer mediante la agresión que perpetró, equivale simplemente a sostener la agresión, a alentarla y a apoyar su continuación. Ante estas declaraciones del representante de los Estados Unidos que se han tratado de presentar en forma muy solemne, y hasta podríamos decir muy altisonante, ante estos actos del representante de los Estados Unidos, nos preguntamos si no cabe llegar inmediatamente a la conclusión de que se han olvidado todas las declaraciones previas que formuló antes del comienzo de esta agresión.

281. En efecto, como ustedes recordarán, el representante de los Estados Unidos citó y recitó antes de la agresión algunas declaraciones relativas a la integridad territorial de los Estados del Oriente Medio, declaraciones sobre su soberanía que aparentemente estaban destinadas a calmar a los miembros de este Consejo, declaraciones a las que se ha referido el representante de la Unión Soviética en su intervención al comienzo de esta sesión. Sin embargo, parece que el representante de los Estados Unidos se ha olvidado de responder. No solamente no ha respondido al representante de la Unión Soviética, sino que tampoco ha respondido a muchos otros representantes que han venido planteando estas cuestiones desde hace mucho tiempo. Quizás ello se deba a ciertas razones que sólo él conoce, pero esas razones no pueden satisfacer a los miembros de este Consejo, no pueden satisfacer a la opinión pública internacional y, por supuesto, tampoco pueden ser apoyadas por los pueblos del mundo entero.

282. Querer satisfacer las pretensiones de Israel porque éste pudo cometer una agresión podría ser, por supuesto, una actitud adoptada en los Estados Unidos por algunos círculos que desean instalarse en el Oriente Medio, círculos por los que velan algunas personas aquí, pero los pueblos no pueden ni deben someterse a esa posición, a esa actitud, y no lo harán.

283. Sin embargo, para presentar ante ustedes las cosas tal como son, debe decirse que los Estados Unidos despliegan grandes esfuerzos para dar un carácter definitivo a estas pretensiones de los extremistas israelíes. Según parece, se ha formado en los Estados Unidos un comité especial cuyo objeto es facilitar la labor de desmembramiento de los países árabes en beneficio de los aventureros que se han lanzado con sus ejércitos sobre dichos países.

284. Naturalmente, teniendo presentes todos estos estímulos, los extremistas que se hallan ahora al frente de Israel comenzaron, luego continuaron, y ahora prosiguen su agresión contra los países árabes.

285. Por cierto, todos estos hechos en los Estados Unidos de América influirán también en el avance y en la

continuación de la agresión que de hecho lleva a cabo ahora Israel en los países árabes. La agresión israelí continuará en tanto haya ocupación de los países árabes. En tanto haya ocupación de esos territorios, deberá provorse una continuación de los incidentes y de la lucha. Por ello es necesario que el Consejo de Seguridad adopte a este respecto las medidas que sean necesarias.

286. Ustedes recordarán que el Consejo de Seguridad ya ha aprobado tres resoluciones sobre la cesación del fuego. En su primera resolución, ya aprobada [233 (1967)], el Consejo pedía a los Gobiernos que adoptaran sin demora todas las medidas para que cesara inmediatamente el fuego. Todos saben qué quiere decir "inmediatamente".

287. Sin embargo, pese a las declaraciones de una aceptación verbal de la cesación del fuego formuladas en este recinto por el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel y repetidas en muchas oportunidades por el Representante Permanente de dicho país, la cesación del fuego no fue inmediata. ¿Por qué? Simplemente porque era necesario, como en el pasado — y los que conocen la historia lo han repetido en este recinto — ocupar los territorios árabes, presentar un hecho consumado y plantear luego las pretensiones reiteradas al final de la intervención del representante de Israel. Por supuesto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, y sobre todo su representante en este Consejo, plantearon algunas reservas, por ejemplo, la condición de que las demás partes aceptaran también la cesación del fuego. Sin embargo, después fue necesario adoptar otras dos resoluciones [234 (1967) y 235 (1967)] para reprendre y llamar al orden al Gobierno de Israel con respecto a la cesación del fuego.

288. En lugar de respetar las resoluciones relativas a la cesación del fuego, las tropas israelíes continuaron la agresión, lo que llevó a la ocupación de otros territorios y zonas de los países árabes. En la actualidad es más necesario que nunca restablecer las condiciones de paz y seguridad en el Cercano Oriente.

289. Dado que las resoluciones relativas a la cesación del fuego han sido interpretadas por el Gobierno de Israel, con el concurso de algunos de los amigos con que cuenta en el Consejo de Seguridad, como una incitación a continuar la agresión y a ocupar los territorios árabes, como una incitación a imponer sus condiciones a los países árabes, es preciso emplear ahora un lenguaje mucho más claro, mucho más definido.

290. Por supuesto, este lenguaje claro no es el que figura en el proyecto de resolución norteamericano [S/7952/Rev.2]. Por el contrario, en el proyecto de los Estados Unidos, al que nos referimos hace varios días, o por lo menos cuando fue presentado, se insiste, como ustedes saben, en que comiencen a concertarse arreglos para un retiro de las tropas, pero arreglos que los israelíes concertarían con los países árabes. En segundo lugar en este proyecto de resolución se tiende a eliminar algunos derechos de los pueblos árabes y también a establecer otros que Israel desca.

291. En estas condiciones, esta resolución, que trata de servir los intereses del agresor, no puede sino facilitar y

prolongar la agresión. El proyecto norteamericano sólo busca soluciones favorables a la agresión, soluciones que la comunidad internacional y las Naciones Unidas, como organización internacional, no pueden ni deben aceptar. Así, pues, este proyecto no podría servir, como ya lo hemos destacado, y como lo destacamos una vez más, sino a los intereses imperialistas y a las pretensiones territoriales de los extremistas de Israel. Por ello debe ser rechazado, como estoy seguro de que sucederá si se somete a votación.

292. El Consejo de Seguridad no debe contribuir ni a incitar a la agresión ni a aprobarla, como se pretende, en esencia, en el proyecto de resolución de los Estados Unidos. Por el contrario, corresponde utilizar un lenguaje claro, manifestarse inequívocamente contra la agresión, condenarla y exigir el retiro de las tropas, como se hace en el proyecto de resolución soviético. En ese proyecto de resolución se exige condenar enérgicamente la agresión israelí. Hoy es más necesario que nunca expresar esta condena clara, si no condenamos inmediatamente la agresión, presenciaremos otras y el mundo se verá amenazado por otros focos de guerra, en otras regiones. Ya hay muchas agresiones en el mundo; los que desean impedirnos condenar la agresión tratan así de ponerse al abrigo de una condena. Todos habrán comprendido a qué agresiones me refiero. Me refiero a la del Asia sudoriental y a otras, en distintas partes del mundo, perpetradas por el imperialismo norteamericano.

293. En este proyecto de resolución se exige que Israel retire inmediata e incondicionalmente todas sus tropas de los territorios de los Estados árabes vecinos y las traslade al otro lado de las líneas donde se hallaban cuando lanzaron el ataque contra la República Árabe Unida y los demás países árabes, es decir al lugar en que se hallaban el 4 de junio, antes de que comenzara el ataque. Además, Israel debe respetar la soberanía territorial de esos países. Sólo cuando se haya condenado a Israel por su agresión contra los Estados árabes y se le haya obligado a retirar sus tropas de los territorios que han ocupado, se podrá tratar de volver a crear una atmósfera tendiente a solucionar las diferencias existentes y a establecer en esta agitada región del mundo una paz estable que beneficie a la comunidad internacional. Sin ello indudablemente no habrá paz ni será posible resolver las cuestiones que son vitales para el Oriente Medio.

294. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El siguiente orador de mi lista es el representante de la República Árabe Unida, quien tiene la palabra.

295. Sr. EL KONY (República Árabe Unida) (*traducido del inglés*): Mi delegación ha venido al Consejo creyendo firmemente que éste es un momento para actuar y no para hablar. El Consejo de Seguridad y todo el mundo enfrentan un claro caso de agresión, no solamente contra mi país, sino también contra varios otros Estados árabes. No es ésta la primera vez que las Naciones Unidas han tenido que ocuparse de una agresión de esta naturaleza perpetrada despiadadamente por Israel contra mi país, ni es la primera vez que las autoridades de Tel Aviv cometen este tipo de agresión a traición con el beneplácito y la asistencia de Potencias extrañas. A esta altura de los acontecimientos no necesitamos probar que se ha cometido una agresión. He tenido varias oportunidades de señalar claramente y sin

ambigüedades ante este Consejo que mi país no tenía intención alguna de iniciar acciones ofensivas. Nuestros amigos, e incluso los sectores cuya complicidad con el agresor fue después probada fehacientemente, nos habían instado a reaccionar con moderación ante las provocaciones de las autoridades de Tel Aviv contra una parte de las naciones árabes. Me parece que nos comportamos con suma moderación. Tan sólo dos horas más tarde se lanzó contra nosotros un ataque sorpresivo y cobarde. Ni siquiera los propios agresores niegan que sus fuerzas hayan marchado contra varios Estados árabes simultáneamente y que hayan llevado a cabo lo que ellos llaman un ataque por sorpresa, y que en realidad fue una agresión a traición.

296. Considero que es mi deber para con el Consejo y la humanidad ser franco con ustedes. Lo considero mi deber porque mi país, los países árabes que son nuestros hermanos y por cierto las Naciones Unidas en general, están pasando por un período decisivo. En este período, y como consecuencia de lo que decidan las Naciones Unidas, se verá afectado el destino de los países pequeños. Estos momentos no tienen relación tan sólo con la Carta de las Naciones Unidas, sino que además, y en forma muy terminante, afectan los principios éticos y morales de nuestra actual vida cotidiana.

297. En estos momentos el Consejo de Seguridad pasa por una severa prueba que afecta la esencia moral y el prestigio de esta Organización, que fue establecida para salvaguardar la seguridad y la paz internacionales, para resguardar una paz basada en la justicia y la equidad, no una paz artificial, no una paz basada en los hechos consumados, no una paz contraria a los derechos fundamentales de los pueblos ni tampoco una paz impuesta por las grandes Potencias imperialistas y sus chacales y otras naciones.

298. En los últimos días el mundo ha venido siguiendo de cerca los esfuerzos del Consejo; por cierto la historia, en el futuro, también los evaluará.

299. Una de las prerrogativas elementales del Consejo, cuando enfrenta un acto de agresión de esa naturaleza, es evaluar la situación y trabajar de acuerdo con los hechos correspondientes. En el caso ante ustedes, ¿hay alguna duda acerca de quiénes son los perpetradores, los iniciadores, los arquitectos de ese crimen? Opino que el caso no es nada intrincado. Por el contrario, es un claro caso de agresión, de agresión premeditada, cuidadosamente planeada y ejecutada. Sin embargo, el Consejo no se pone a la altura de sus responsabilidades condenando al agresor. Esa es una de las tareas más elementales del Consejo de Seguridad. Sin embargo, se impidió al Consejo evaluar la situación y condenar al agresor. Ello se debió a la presión, a la fuerte presión y a las intimidaciones y amenazas de los Estados Unidos y el Reino Unido.

300. Como ya lo he dicho, el caso no presenta dudas. La primera vez que el representante de mi país se dirigió al Consejo, lo hizo con sumo júbilo. Ese estado de ánimo fue aún más evidente en el discurso que nos hizo escuchar el Sr. Eban. Las muchas otras declaraciones y discursos que hemos leído no pueden sino apoyar este hecho. Fuera de los informes del Secretario General, ¿puede haber una evaluación más clara de la responsabilidad de Israel en la

ejecución de esa agresión? Vuelvo a decir, ante todos, que el Consejo no cumplió una de sus responsabilidades primordiales.

301. La realidad me obliga a ser totalmente franco. Los Estados Unidos estuvieron, sin lugar a dudas, detrás de todos estos acontecimientos del Oriente Medio. Los Estados Unidos, junto con el Reino Unido, trazaron los planes de la situación que enfrentan el Oriente Medio, las Naciones Unidas y el mundo. Ellos la proyectaron y además proporcionaron toda la ayuda que fue posible a Israel: ayuda en material, equipo, datos científicos, servicios de inteligencia e incluso en materia de operaciones militares, vale decir todos los elementos necesarios para una agresión desplazada y a traición.

302. Además, se avistó un navío norteamericano de la Sexta Flota frente a El Arish. ¿Puedo preguntar por qué motivo parte de la Sexta Flota estaba en las vecindades de la zona de las hostilidades? Debe observarse que ello contradice la declaración hecha por el representante de los Estados Unidos en varias oportunidades en el sentido de que la Sexta Flota se hallaba a cientos de millas de distancia.

303. Naturalmente, tenían el propósito de conseguir la victoria para Israel, para así imponernos sus objetivos; no obstante, están totalmente equivocados. Esta es una mancha en la historia de los Estados Unidos. Sin embargo, el representante de los Estados Unidos se presentó audazmente ante el Consejo y habla sobre la paz y los esfuerzos de su Gobierno para impedir la guerra.

304. Esto no se puede creer. Un vistazo a las noticias publicadas durante algunos días en los periódicos de Washington no deja dudas acerca de las intenciones, pasadas, presentes y futuras, de los Estados Unidos con respecto al Oriente Medio. La creación de comités, el manifiesto sentimiento de satisfacción ante los acontecimientos producidos en la zona y los diseños y planes elaborados para solucionar todos los problemas de la zona, que se halla a muchas millas de distancia, no son sino una señal de las intenciones de los Estados Unidos y de los planes que trata de imponernos. Actúan como si esa zona del Oriente Medio perteneciera a su propio territorio y hubiera que organizarla en un estilo y una manera que convinieran a sus propios fines. Creen que el Oriente Medio es una empresa industrial y económica de su propiedad y que a ellos les corresponde forjar su destino. Esta es, sin duda, la razón detrás del establecimiento en Washington de un comité para que considere todas estas cuestiones y las separe y ordene a su satisfacción. Esa es la esencia de su proyecto de resolución.

305. Como prueba flagrante del vergonzoso ataque perpetrado contra mi país, ahora hay fuerzas de Israel apostadas en nuestro territorio y en el de otros Estados árabes. El Consejo debe actuar con prontitud. Debe condenar sin vacilaciones la agresión de Israel contra los Estados árabes y exhortar al agresor a retirar sus fuerzas detrás de la línea de demarcación del armisticio, inmediata e incondicionalmente.

306. Israel ha dicho repetidamente que debe su existencia a las Naciones Unidas. ¿Ha mantenido Israel su promesa de

respetar las obligaciones y disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas? ¿Ha respetado el Acuerdo de Armisticio con la República Árabe Unida, o debemos creer a los dirigentes de Israel cuando anuncian que el Acuerdo de Armisticio con Egipto es letra muerta?

307. Israel no ha respetado en absoluto los cánones de decoro establecidos por la Carta. La oscura conspiración de Israel con otros Estados y su agresión contra mi país ocuparán para siempre un lugar destacado en los anales de la traición y la vergüenza. Cuando se comete un abierto acto de agresión, es responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad, como ya lo he manifestado, condenar ese acto y tomar todas las medidas necesarias para restablecer la paz internacional. Las disposiciones de la Carta al respecto son sumamente claras. Poner fin a las hostilidades disponiendo la cesación del fuego es sólo una medida preliminar. No debe permitirse jamás al agresor que desafíe a esta Organización y pretenda tener derecho alguno sobre la soberanía y la integridad territorial de otro Estado.

308. La delegación de los Estados Unidos presentó un proyecto de resolución que dice, en el párrafo 2 de la parte dispositiva:

"Requiere de las partes interesadas que inicien luego, prontamente, discusiones... la renuncia al uso de la fuerza en todas sus formas, el mantenimiento de los derechos internacionales esenciales y el establecimiento de una paz estable y duradera en el Oriente Medio."
[S/7952/Rev.2.]

Ello equivale, claramente y sin ambigüedades, a que el Consejo acepte la agresión de Israel como un medio para que este país alcance sus perversos fines. Por lo tanto, mi delegación no puede sino oponerse a esta actitud que significaría inclinarse ante la agresión. Este es un esfuerzo del Gobierno de los Estados Unidos para legalizar la agresión israelí y premiar a Tel Aviv por su crimen. El Gobierno de los Estados Unidos es cómplice de esta agresión. No puede pretender ser imparcial en esta cuestión. Está descalificado para presentar solución alguna.

309. Creo que el Consejo de Seguridad, para cumplir con su responsabilidad primordial, debe aprobar sin demora el proyecto de resolución de la Unión Soviética.

310. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión inglesa del texto ruso): La delegación soviética hace uso de la palabra para hacer algunas observaciones sobre las declaraciones formuladas en la sesión de hoy del Consejo.

311. Como es habitual, el representante de los Estados Unidos, en su declaración, trató de repetir los conocidos argumentos demagógicos de la propaganda de ese país. Rechazamos todos los falsos razonamientos del Embajador de los Estados Unidos. Evidentemente, son infundados y prácticamente no requieren otra refutación.

312. Desearíamos tan sólo mencionar un punto planteado por el representante de los Estados Unidos, a saber, por qué el Consejo de Seguridad no pudo adoptar la decisión necesaria en las primeras horas o en el primer día de la

agresión armada de Israel. El representante de los Estados Unidos tiene su propia versión de la cuestión, pero los hechos desmenten a su imaginación. No se pudo adoptar una decisión porque los Estados Unidos de América se negaron a apoyar la propuesta de que las tropas del agresor se retiraran inmediatamente detrás de la línea de armisticio. ¿Por qué? Por que estaba ayudando deliberadamente al agresor a ganar tiempo para apoderarse de más territorios árabes.

313. Esta es la versión verdadera; no puede ser cambiada por nada que diga o invente el representante de los Estados Unidos. Una vez más, dicho representante ha tratado de sugerir que la cuestión del retiro de las tropas de Israel de los territorios de que se han apoderado debe vincularse a otras condiciones, como la de un arreglo general.

314. Pero no hay dudas adónde conduce todo esto. Toda la cuestión, que consiste en condenar la agresión y lograr el retiro inmediato e incondicional de las tropas del agresor, se está diluyendo y sustituyendo por algo distinto. Así se permitirá al agresor continuar su ocupación. En consecuencia, Washington es cómplice del agresor. Esta es la esencia de la cuestión.

315. Hay razones muy claras por las que el Embajador de los Estados Unidos, a despecho de todos los hechos evidentes, no pudo reunir bastante valor para condenar la agresión, aunque el mundo entero sabe perfectamente bien quién perpetró el ataque pírateo y a traición contra los Estados árabes. Fueron los intervencionistas israelíes, los agresores israelíes.

316. En la declaración que formulamos en la sesión de hoy del Consejo, describimos extensamente la posición de la Unión Soviética con respecto a la agresión de Israel contra los países árabes. También expusimos con la mayor claridad posible la posición de la Unión Soviética sobre las distintas propuestas en el sentido de que el retiro de las tropas del agresor del territorio de la República Árabe Unida, Siria y Jordania se vincule a otras condiciones de diversa índole, es decir, a un "arreglo integral". Todas estas son maniobras vergonzosas destinadas a ayudar a las fuerzas agresoras a atrincherarse en los territorios árabes, a obtener ventajas para el agresor y a alentar sus designios expansionistas.

317. El representante de los Estados Unidos declaró que el Consejo de Seguridad aprobaba el proyecto de resolución soviético, ello significaría retomar a una situación explosiva. Tal vez éstas no hayan sido sus palabras exactas, pero sí reproducen el sentido general de su declaración. Ahora bien, ¿qué significa eso? Simplemente que defiende la posición del agresor. Se nos dice que si no se satisfacen los designios agresivos de Tel Aviv no puede haber paz en el Cercano Oriente. Si las pretensiones de Tel Aviv sobre partes del territorio de la República Árabe Unida, Jordania y Siria no se satisfacen, o por lo menos así dicen los Estados Unidos, habrá condiciones de guerra. Es decir, que se desencadenó una guerra para cambiar las condiciones. Esta es otra prueba de participación y complicidad en el crimen que se ha cometido; también es prueba de que se alienta y defiende abiertamente la agresión.

318. El Consejo de Seguridad debe condenar con un máximo de vigor los actos agresivos de Israel y su

continuada ocupación de los territorios de los países árabes. El Consejo debe exigir el retiro inmediato e incondicional de las tropas del agresor.

319. El proyecto de resolución de los Estados Unidos no contiene las disposiciones necesarias a este fin, por lo que es inaceptable. En realidad tiende a alentar las pretensiones expansionistas del agresor. No creemos que pueda haber un debate útil tomando como base el proyecto de los Estados Unidos, que favorece los designios agresivos de Israel. Este proyecto carece de substancia. No hay nada en él. No hay nada en él digno de debatirse o examinarse. Si la delegación de los Estados Unidos desea someter el proyecto a votación, tiene pleno derecho para hacerlo. Sin embargo, a nuestro juicio, no se debe permitir que el Consejo de Seguridad pierda el tiempo con el proyecto de resolución de los Estados Unidos. Debemos terminar hoy nuestra labor y votar hoy sobre el proyecto de resolución presentado por la Unión Soviética.

320. Como lo han señalado muy acertadamente muchos representantes, el Consejo de Seguridad no tiene derecho a perder el tiempo o a tolerar ni siquiera por una hora la ocupación de parte del territorio de los países árabes. Por esas razones, la delegación soviética votará contra el proyecto de los Estados Unidos.

321. Permítaseme repetir que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el deber primordial y más importante del Consejo de Seguridad, además de condenar al agresor, es aprobar una decisión en la que se pida el retiro de las tropas del agresor de los territorios de la República Árabe Unida, Siria y Jordania, inmediata e incondicionalmente. Repito, inmediata e incondicionalmente. Todas las fuerzas de Israel deben retirarse detrás de las líneas de armisticio más allá de las zonas desmilitarizadas respectivas.

322. La delegación soviética desea volver a expresar su confianza en que el Consejo de Seguridad cumpla con su deber. Hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo para que aprueben sin demora una decisión para proteger a los Estados árabes, una decisión que ponga fin a la agresión y restablezca los legítimos derechos de la República Árabe Unida, Siria, Jordania y los demás Estados árabes. Insistimos en que el proyecto de resolución de la Unión Soviética se someta a votación inmediatamente; para evitar todo equívoco o interpretación incorrecta o deshonesta de nuestro proyecto en el futuro, deseamos destacar que el pedido del retiro inmediato e incondicional de todas las fuerzas israelíes detrás de las líneas de armisticio, según se expresa en el proyecto de resolución soviético, incluye naturalmente el retiro inmediato e incondicional de las tropas de los agresores israelíes de los territorios de Gaza y Hamma, que se hallan bajo la administración de la República Árabe Unida y de Siria, respectivamente.

323. En conclusión, me atrevo a repetir que, si el Consejo de Seguridad no adopta medidas inmediatas, recaerá una grave responsabilidad sobre Estados que no hayan cumplido su deber de miembros del Consejo de Seguridad. En ese caso, por supuesto, será necesario buscar otros medios para lograr que el Consejo cumpla con su deber de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

324. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante del Reino Unido sobre una cuestión de orden.

325. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Al iniciarse la sesión de esta noche, advertí que deseaba sugerir al Consejo que no continuáramos con nuestra labor esta noche y que, en cambio, estuviéramos preparados para levantar la sesión hasta mañana. A lo largo de estos debates, mi delegación ha estado siempre a favor de la urgente adopción de medidas y jamás de las demoras. Pero tengo razones sumamente importantes para creer que a todos nos convendría continuar nuestras deliberaciones mañana.

326. Me dirijo con sumo respeto a los oradores inscritos para dirigimos la palabra esta noche; por supuesto, tendríamos gran interés en escucharlos mañana. Pero el punto esencial es el que acaba de señalar a nuestra atención el representante de la Unión Soviética. Ha sugerido votemos sobre un proyecto de resolución cuya forma definitiva viene tan sólo esta noche al entrar a la sala del Consejo.

327. En relación con los problemas fundamentales y vitales que se plantean en su proyecto de resolución, desearía hablar con la autoridad de mi Gobierno. Sin embargo, en este momento no me es posible hacerlo. No ha sido posible hacerlo entre el momento en que se presentó el proyecto de resolución y ahora.

328. Por lo tanto tengo sumo interés en que la posición de mi Gobierno sea expuesta claramente y en que se me dé la oportunidad de hacerlo mañana. No pretendo provocar una demora; ciertamente, no estoy presionando para que la votación se aplase para después de mañana. Pero creo que es correcto y está de acuerdo con nuestros mejores procedimientos que tengamos tiempo para consultar a nuestros gobiernos antes de adoptar una decisión tan importante como la que el representante de la Unión Soviética nos ha invitado a tomar esta noche.

329. Por lo tanto, me parece acertado hacer una moción para que se levante esta sesión.

330. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Quisiera preguntar al representante del Reino Unido en virtud de qué artículo, exactamente, propone que se levante la sesión.

331. Lord CARADON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): En virtud del inciso 2 del artículo 33 del reglamento provisional.

332. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El representante de la Unión Soviética ha solicitado la palabra, pero se ha formulado una moción, en virtud del inciso 2 del artículo 33, para que se levante la sesión.

333. Según dice el artículo 33, "Cualquier moción relativa a la suspensión o al simple levantamiento de la sesión será resuelta sin debate." En consecuencia, de conformidad con el reglamento del Consejo de Seguridad, pongo a votación la moción para que se levante la sesión.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argentina, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Votos en contra: Bulgaria, Malí, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Abstenciones: India, Nigeria.

Por 10 votos contra 3 y 2 abstenciones, queda aprobada la moción.

334. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Queda aprobada la moción. Se levantará la sesión hasta mañana. Supongo que será mañana por la mañana.

335. Tiene la palabra el representante de la Unión Soviética sobre una cuestión de orden.

336. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): La delegación soviética ya ha manifestado su actitud respecto a la cuestión de continuar con nuestra labor. Desearíamos tan sólo señalar a la atención de ustedes el hecho de que no todos los puntos planteados por nuestro colega del Reino Unido en su declaración fueron claros o lógicos. Todos los que nos sentamos alrededor de esta mesa sabemos que no actuamos guiados por nuestras propias ideas, sino por las instrucciones de nuestros gobiernos. Por lo tanto, no es de sorprender que en este caso el representante del Reino Unido desee consultar a su Gobierno y obtener más instrucciones; no obstante, a mi juicio, sus argumentos, no han sido totalmente convincentes.

337. No pretendo impugnar las razones aducidas por el representante del Reino Unido, pero el proyecto de resolución de la Unión Soviética fue presentado hace bastante tiempo, el 8 de junio. El proyecto revisado no difiere en esencia del anterior y, por lo tanto, nos es muy difícil entender al representante del Reino Unido cuando dice que ésa es la razón por la que solicita un aplazamiento especial. Sin embargo, con un esfuerzo, incluso esto se puede explicar. No obstante la lógica de las observaciones del representante del Reino Unido sobre la cuestión de continuar con nuestra labor esta noche, para escuchar las declaraciones de representantes que ya se han anotado en la lista de oradores, es completamente ininteligible. Si usted no tiene ningún motivo oculto y, si como dije, no pretende demorar la labor del Consejo de Seguridad o la adopción de una decisión (aunque me tomo la libertad de ponerlo en duda), ¿para qué aplazar las declaraciones de los representantes que desean hablar hoy? Esto no ha quedado muy claro.

338. Paso ahora a los aspectos técnicos del procedimiento que acabamos de aprobar. Deseo señalar que hemos adoptado, por cierto, una decisión para levantar la sesión, pero que no hemos decidido reanudar nuestras deliberaciones mañana. Como los oradores en la lista están listos y no desean perder tiempo, ¿por qué no invitarlos a hablar hoy, después de un breve receso de una hora, por ejemplo, si es que realmente desean trabajar en forma sistemática

y responsable en el Consejo, y no deseamos demoras ni nos gufan motivos ulteriores?

339. El PRESIDENTE (*traducción del inglés*): He sido muy liberal, habida cuenta de que el Consejo había aprobado una decisión para levantar la sesión. Entendí que el representante de la Unión Soviética deseaba hablar sobre

una cuestión de orden y le concedí la palabra. Sin embargo, el Consejo ha decidido levantar la sesión ahora. Volveré a convocar al Consejo de conformidad con el resultado de las consultas que se celebren.

Se levanta la sesión a las 21.20 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Приводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или ищите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
